

**DIÓCESIS DE ORIHUELA-ALICANTE**  
**BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO**

---



**Diócesis**  
**Orihuela-Alicante**

---

NÚM. 452

AÑO 2023

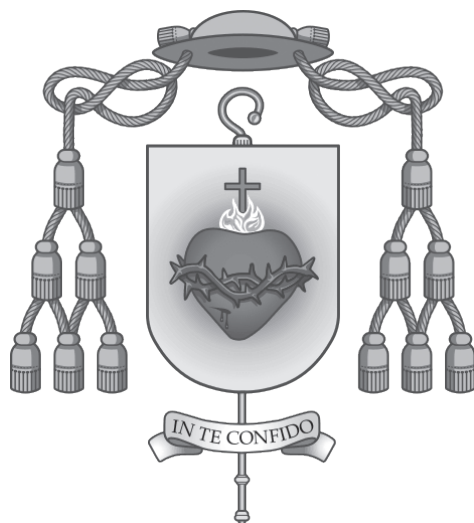
MARZO / ABRIL

# DIÓCESIS DE ORIHUELA-ALICANTE



# DIÓCESIS DE ORIHUELA-ALICANTE

## BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO



NÚM. 452

AÑO 2023

MARZO / ABRIL

PORTADA: Nuevo logotipo de la Diócesis de Orihuela -Alicante.

EDITA: Obispado de Orihuela-Alicante  
Marco Oliver, 5  
03009 Alicante  
Tel: 96 520 48 22

IMPRIME: RGV PRINT SERVIGRAF S.L.  
C/ Azorin, 4. 03007 Alicante

Depósito Legal: A-61-1958  
ISSN 1885-1487

# SUMARIO

## OBISPO DIOCESANO

### Escritos

Bajo la custodia de San José y de San Miguel.....	7
Y la Luz existió.....	11
Jornada del Misionero Diocesano .....	13

### Links a los vídeos de Mons. José Ignacio Munilla Aguirre emitidos en su canal de YouTube «En ti confío»

Homilías de D. José Ignacio Munilla .....	15
Mensajes de D. José Ignacio Munilla .....	18
Reflexiones de D. José Ignacio Munilla sobre el Padrenuestro.....	19
Conferencias de D. José Ignacio Munilla .....	19
Entrevistas a D. José Ignacio Munilla .....	20

### Agenda

Marzo .....	21
Abril.....	25

## VICARÍA GENERAL

Convocatoria del Día del Clero .....	27
--------------------------------------	----

## CANCILLERÍA

Nombramientos.....	29
Hermandades y Cofradías .....	31
Reformas de Estatutos .....	31
Ejercicios Espirituales .....	31

## IN MEMORIAM

Rvdo. D. Francisco Bolufer González .....	32
---	----

## SANTA SEDE

### PAPA FRANCISCO

<i>Motu Proprio «VOS ESTIS LUX MUNDI»</i> .....	34
Homilía en la celebración del Domingo de Ramos y de la Pasión del Señor.....	47

Homilía en la Santa Misa Crismal.....	50
Homilía en la Santa Misa <i>In Coena Domini</i> .....	57
Homilía en la Vigilia Pascual en la Noche Santa .....	58
Mensaje <i>Urbi et Orbi</i> del Santo Padre Francisco. PASCUA 2023.....	61
Mensaje para la 60 Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones .....	65

VIAJE APOSTÓLICO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A HUNGRÍA  
(28-30 DE ABRIL DE 2023)

Discurso en el encuentro con las autoridades, la sociedad civil y el cuerpo diplomático.....	69
Discurso en el encuentro con los obispos, sacerdotes, diáconos, consagrados, consagradas, seminaristas y agentes pastorales .....	76
Discurso en el Encuentro con los jóvenes .....	82
Homilía en la Santa Misa en Budapest.....	88

## CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

19 de marzo, Día del Seminario con el lema «Levántate y ponte en camino» .....	92
25 de marzo, Jornada por la Vida con el lema «Contigo por la vida, siempre» .....	93
Nota conjunta del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática y la Conferencia Episcopal Española .....	95
La nueva fiscalidad de la Iglesia .....	96
Nota y rueda de prensa final de la Comisión Permanente.....	98
Nota y rueda de prensa final de la 121ª Asamblea Plenaria .....	104
Nota de la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida a propósito de la maternidad subrogada.....	108

# OBISPO DIOCESANO

## ESCRITOS

### Bajo la custodia de San José y de San Miguel

*Alicante, 29 de marzo de 2023*

Queridos sacerdotes:

En primer lugar, quiero agradecer a cuantos habéisorado en estos días por nuestro Seminario, así como por este vuestro obispo, conscientes de la trascendencia de los pasos que nos disponemos a dar para el futuro de nuestros seminarios. He recibido numerosos mensajes... y, como botón de muestra, os comparto este WhatsApp que la semana pasada llegaba a mi móvil: «Buenos días, Don José Ignacio: Sé que en estos días tiene que tomar decisiones importantes para la vida de nuestra Diócesis. Sólo quiero que sepa que rezo por usted, y que decida lo que decida, tendrá mi apoyo incondicional. Un saludo». ¿Cómo no emocionarse ante estas muestras de comunión eclesial y de confianza en Dios?

De una forma especial, agradezco el esfuerzo realizado por los sacerdotes que han conformado la comisión *ad hoc*, así como a todos cuantos habéis expresado vuestro parecer, bien sea a la comisión, o a mí mismo.

La visita apostólica que hemos recibido recientemente nos ha ayudado a tomar más conciencia, si cabe, de la necesidad de reestructuración del Seminario, aunque nuestro proceso de discernimiento ya se había abierto previamente a conocerse la noticia de la visita apostólica.

Antes de comunicaros cuál ha sido mi discernimiento, quiero destacar que en el último Consejo Presbiteral solicité a la comisión que no diese



por concluida su labor, sino que a partir de ahora se centrarse en realizar una reflexión sobre la pastoral vocacional en nuestra Diócesis. Pido a San José y al seminarista mártir José Ballesta, que la preocupación suscitada en estas semanas por nuestro Seminario, se traduzca en una mayor implicación de todos en la pastoral vocacional. En efecto, así como puedo dar testimonio de que, desde mi llegada, me ha impresionado mucho el amor tan grande que nuestro presbiterio tiene hacia el Seminario, también tenemos que reconocer que nuestra implicación con la pastoral vocacional se ha debilitado de forma notable con el paso de tiempo. Es un hecho patente que las convivencias vocacionales, los campamentos y los encuentros de monaguillos no están teniendo la debida respuesta. **Este es nuestro reto fundamental y prioritario** y no debiéramos permitir que la preocupación por la decisión de la concentración del Seminario deje en un segundo lugar lo que es esencial: **la necesidad de reavivar nuestro celo vocacional, la llamada a ser pastor de pastores.**

Con respecto al discernimiento sobre el futuro del Seminario Mayor, hay una práctica unanimidad en que **es necesario unir la Filosofía y la Teología en una misma sede.** La razón no es solamente la escasez numérica, la cual, ciertamente, motiva que en estas circunstancias, la división en dos centros empobrezca las posibilidades formativas. También existen otro tipo de razones que aconsejan la unión de ambas etapas en una misma sede, como es el hecho de que el modelo actual supone en la práctica una excesiva discontinuidad en el acompañamiento a los seminaristas, lo cual puede dificultar la maduración del seminarista y nuestro discernimiento.

Con respecto al lugar adecuado para unificar la sede, es conocida la divergencia de pareceres tan grande que existe en nuestro presbiterio. La prueba de que no es una decisión evidente es la cantidad de argumentarios que hemos escuchado en las últimas semanas, bien sea en favor de establecer la sede en Orihuela o en Alicante, nacidos todos ellos de corazones que aman profundamente a su Seminario.

**Mi decisión final es que unifiquemos la sede del Seminario Mayor en Orihuela.** Me mueven a ello, principalmente, tres motivos:

1°.- ESPACIO Y ENTORNO: Pienso que el espacio y el entorno del Seminario en Orihuela es más adecuado para la vida comunitaria en los parámetros en que la Iglesia nos pide que sean educados los candidatos

al sacerdocio; mientras que el espacio y entorno del actual teologado es más adecuado para otro tipo de usos, que discerniremos convenientemente.

2.- EQUIPO DE FORMADORES: Aunque los espacios ocupados por los seminaristas mayores y menores quedarán físicamente diferenciados y separados en el Seminario de Orihuela, estimo que es muy importante que los superiores del Seminario Mayor y Menor formen un equipo sacerdotal conjugado. No olvidemos que la *ratio sacerdotalis* pide la existencia de varios formadores, sin reducirse solamente al rector y director espiritual. El equipo sacerdotal conformado por los superiores de los Seminarios Mayor y Menor es una referencia clave para los candidatos al sacerdocio, y por ello, es importante que sea enriquecido.

3.- SEMINARIO MENOR: Somos conscientes del peso tan singular que en la Diócesis de Orihuela-Alicante ha tenido y tiene el Seminario Menor. Pienso que acaso seamos la única diócesis de España en la que las dos terceras partes del presbiterio provienen del Seminario Menor. Obviamente, será muy difícil que estos parámetros sean mantenidos en el futuro, habida cuenta del cambio de modelo familiar que provoca la disminución de la natalidad. Aún así, creo que debemos luchar por el Seminario Menor en su modelo actual, e iremos discerniendo en el futuro a tenor de los frutos. Ciertamente, la unificación del Seminario Mayor en Orihuela no puede estar sustentada exclusivamente en la conveniencia del Seminario Menor, pero es innegable el influjo benéfico referencial que ejercen los seminaristas mayores en los menores.

Soy consciente de que existen otros elementos colaterales importantes a la hora de tomar la decisión, pero estos tres señalados -por ese orden- han sido los que más han pesado en mí.

Por otra parte, y con respecto al futuro de la actual sede del Instituto «Cor Christi», será necesario hacer el debido discernimiento y, a buen seguro, la providencia nos acompaña en todo momento. Se da la circunstancia de que la Universidad Católica de Valencia nos ha ofrecido la posibilidad de convertirnos en su sede para cursar los estudios universitarios de Filosofía. Se trata de una oferta muy interesante, habida cuenta de que en la provincia de Alicante no existe actualmente tal oferta, ni en la universidad pública ni en la privada. Esta sede de la Facultad

de Filosofía de la Universidad Católica de Valencia en «nuestra casa» tiene otras muchas posibilidades que tenemos que ir explorando.

**CONVICTORIO:** Como la mayoría de vosotros sabréis, a la comisión conformada para la reflexión sobre el futuro de nuestro Seminario, le solicité también que incluyese en su reflexión la conveniencia de poner nuevamente en marcha en nuestra Diócesis la institución del Convictorio, para acompañar a los sacerdotes ordenados más recientemente. Creo que hay muchas razones para ponerlo en marcha y, Dios mediante, intentaremos iniciarlo el próximo curso pastoral.

Aprovecho esta comunicación para solicitaros vuestra propuesta de candidatos a los que encomendar la responsabilidad del Convictorio. Entiéndase que se trata de una institución que debe de estar desligada totalmente del Seminario. Os agradecería que hagáis llegar a Manuel Antonio, mi secretario, los nombres de los sacerdotes que juzguéis adecuados para reemprender la institución del Convictorio en nuestra Diócesis.

**MISA CRISMAL – «COR UNUM ET ANIMA UNA»:** Os pido que nos unamos todos al ofrecer la misma Misa Crismal para que Dios bendiga la nueva etapa que iniciamos en nuestro Seminario. ¡Será un gesto tan potente como significativo! Una vez tomada la decisión sobre el Seminario, ahora nos unimos todos, como un solo corazón y una sola alma, para expresar nuestro compromiso de trabajar en comunión en esta dirección. ¡Estoy seguro de que el Señor escuchará conmovido nuestra plegaria unánime! (Os recuerdo que la Misa Crismal será el Lunes Santo, a las 11:00 en la Concatedral, seguida de la comida en la Casa Sacerdotal.)

Orad por mí. Con mi bendición,

✠ **José Ignacio Munilla Aguirre**  
Obispo de Orihuela-Alicante

## Y la Luz existió

3 de abril de 2023

¡Feliz Pascua a cuantos en la Resurrección de Cristo hemos descubierto la llamada a vivir como hijos de la luz! La Historia de la Salvación es descrita en las Sagradas Escrituras bajo la imagen de la luz. Dios es la Luz, mientras que la miseria y el sufrimiento son descritos bajo la imagen de la tiniebla. El camino hacia la plena felicidad no es otro que el del paso de la noche al día, de la oscuridad a la luz.

Pues bien, continuando con esta imagen, son cuatro las «noches» que han visto la luz del alba; y qué importante es que tomemos conciencia de ello, para que podamos completar nuestro personal itinerario de la oscuridad a la luz. Las describo brevemente:

**1.- La noche de la Creación:** *“Dijo Dios: «Que exista la luz», y la luz existió”* (Génesis 1,3)

Así es como comienza el relato de la creación en el Génesis. La primera luz que el mundo ha recibido -y cada uno de nosotros en particular- ha sido la de nuestra existencia. ¿Por qué el «ser» y no la «nada»? Lo lógico hubiese sido la oscuridad de la nada... ¡¡Somos!! ¡¡Existimos!! ¡Hemos sido creados a imagen y semejanza de Dios! Nuestra existencia no es consecuencia del azar o de un ciego destino, sino que es fruto de la libre decisión de un Dios que es Padre. ¡Existimos porque hemos sido amados! ¡Nuestra existencia es un destello de la infinita luz de Dios!

**2.- La Nochebuena:** *«Al ver la estrella, se llenaron de inmensa alegría»* (Mateo 2,10)

Pero, desgraciadamente, tras el destello de luz de la Creación, el pecado de la humanidad vino a ensombrecer nuestro horizonte, hasta llegar a familiarizarnos con las tinieblas. La luz se convierte en un sueño inalcanzable para el hombre...

El hecho de que, en nuestro hemisferio, el nacimiento de Cristo sea celebrado en torno al solsticio de invierno (es decir, en la noche más larga del año), encierra un simbolismo muy pedagógico: la llegada de Cristo da un nuevo vuelco a la historia, de forma que la luz del día comienza a ganarle terreno a la oscuridad de la noche. Cristo es el revelador del

Padre y se presenta ante nosotros como la *Luz del Mundo* (Cfr. Jn 8,12). Se ve así cumplida la promesa hecha a los profetas: «*El pueblo que caminaba en tinieblas vio una gran luz. A los que vivían en tierra de sombras, una luz les brilló*» (Is 9, 2).

**3.- La noche de Pascua:** “*Ésta es la noche de la que estaba escrito: «Será la noche clara como el día»*” (Pregón de la Vigilia Pascual)

Cristo asume las consecuencias de nuestro pecado para redimirnos. Él no nos redime mirando nuestro drama desde lo alto, sino que abraza nuestra carne pecadora para transformarnos desde dentro; como si de la historia del caballo de Troya se tratase. Pero no era posible que la muerte retuviese al autor de la vida bajo sus garras. El plan divino de redención del mundo asumió nuestra noche, para transformarla en luz. Cristo «*se hizo pecado*» (2 Cor 5, 21), y padeció bajo el poder de la muerte, para vencer al enemigo en su propio terreno. La Resurrección de Cristo transformó la noche en día; la gracia vence al pecado y la Vida derrota a la muerte.

**4.- Nuestra noche oscura (purificación e iluminación):** «*Vivid como hijos de la luz; pues el fruto de la luz consiste en la bondad, justicia y verdad*» (Efesios 5, 8-9)

Pero todavía falta algo clave para culminar la Historia de la Salvación. No basta con el anuncio de que la luz de Cristo vence a la tiniebla, sino que es necesario que ese acontecimiento tenga lugar en cada uno de nosotros, es decir, que lo acojamos y lo traduzcamos en nuestra historia personal.

San Juan de la Cruz describió ese proceso de purificación ascética y mística como la «*noche oscura del sentido*» y la «*noche oscura del espíritu*». Es un proceso, doloroso y gozoso al mismo tiempo, de transición de la oscuridad a la luz. Sólo de esta forma, veremos cumplida nuestra vocación a ser hijos de la Luz: «*Porque en otro tiempo fuisteis tinieblas; mas ahora sois luz en el Señor*» (Ef 5, 8).

En este marco aprovecho para presentar públicamente un nuevo carisma que llega a nuestra Diócesis, con la propuesta de convertirse para algunos (¡ojalá muchos!) en un itinerario hacia la luz. Me refiero a la Comunidad del CENÁCULO que el 1 de mayo iniciará su camino entre nosotros en Ibi (<https://www.comunitacenacolo.it/es/>). Está dirigido

a jóvenes-adultos que piden ayuda para liberarse de adicciones, o que simplemente están en búsqueda o desean restaurar la historia de su vida

Nuestra Cáritas Diocesana ha adquirido una finca de las Esclavas del Sagrado Corazón ubicada en Ibi, y al mismo tiempo ha firmado un convenio de cesión de uso con el Cenáculo. Os pido que oréis intensamente por todos cuantos caminarán hacia la luz en este itinerario del Cenáculo, que está ya extendido por muchos países del mundo y cuya fundadora es una religiosa llamada Madre Elvira. Conviene saber que se trata de una oferta gratuita y que el Cenáculo vive de la providencia, sin aceptar ayudas institucionales. Como obispo de esta Diócesis de Orihuela-Alicante doy gracias a Dios por la llegada del Cenáculo, que acojo como un milagro de la Pascua, que nos ha venido de la mano de San José. ¡Cristo ha resucitado! y, en consecuencia, tenemos sobradas razones para la esperanza y la alegría. *¡Feliz Pascua de Resurrección!*

✠ **José Ignacio Munilla Aguirre**  
Obispo de Orihuela-Alicante

## Jornada del Misionero Diocesano

20 de abril de 2023

«Venga a nosotros tu reino» es la llamada que hacemos a Dios Padre cada vez que rezamos el padre nuestro y, además, es el lema que este año se ha elegido para el día del Misionero Diocesano. En este contexto pastoral en el que en Orihuela-Alicante estamos profundizando, reflexionando y orando, más intensamente, la oración que el Señor Jesús nos enseñó, recordamos en cada una de nuestras comunidades a aquellas personas que han salido de su tierra, de nuestra tierra, para adentrarse en la aventura de la fe de llevar la Buena Noticia a todo el mundo.

Las primeras palabras que van dirigidas a ellos son: muchas gracias. Muchas gracias por vuestro sí generoso, por vuestro sí decidido, por vuestro sí a la llamada del señor.

Y seguidamente afloran otras palabras: ánimo y adelante. El envío misionero requiere de audacia (parresía, fuerza) y ánimo que impulsa el Espíritu de Cristo resucitado.

Además, ruego a toda la Diócesis que no dejemos de ayudar a nuestros misioneros en las necesidades materiales y espirituales que tienen. Que se note la generosidad y la espiritualidad. Que ser hermanos de verdad es compartir lo que tenemos y lo que creemos.

Nuestros misioneros llevan el nombre del Señor Jesús por todo el mundo, pero también el nombre de la Diócesis de Orihuela-Alicante, que siempre ha sido ejemplo de compromiso y afecto a la Iglesia Universal en sus comunidades más necesitadas.

Nuevamente, nos comprometemos a seguir ayudando con nuestra oración, nuestra generosidad y nuestro recuerdo.

Con mi bendición y afecto.

**✠ José Ignacio Munilla Aguirre**  
Obispo de Orihuela-Alicante

**Links a los vídeos de Mons. José Ignacio Munilla Aguirre emitidos en su canal de YouTube «En ti confío»:**  
**[www.youtube.com/c/Enticonfio](http://www.youtube.com/c/Enticonfio)**

· **Homilías de D. José Ignacio Munilla**

[Homilía 30.04.2023 / Domingo de la 4ª semana de Pascua](#)

[Homilía 29.04.2023 / Sábado de la 3ª semana de Pascua](#)

[Homilía 28.04.2023 / Viernes de la 3ª semana de Pascua](#)

[Homilía 27.04.2023 / Jueves de la 3ª semana de Pascua](#)

[Homilía 26.04.2023 / San Isidoro de Sevilla](#)

[Homilía 25.04.2023 / San Marcos](#)

[Homilía 24.04.2023 / Lunes de la 3ª semana de Pascua](#)

[Homilía 23.04.2023 / Domingo de la 3ª semana de Pascua](#)

[Homilía 22.04.2023 / Sábado de la 2ª semana de Pascua](#)

[Homilía 21.04.2023 / Viernes de la 2ª semana de Pascua](#)

[Homilía de Mons. Munilla en el día la SANTA FAZ - 2023](#)

[Homilía 20.04.2023 / Jueves de la 2ª semana de Pascua](#)

Homilía Mons Munilla. Santa Faz 2023. 20 de abril de 2023.  
<https://youtu.be/1qc5cD5SdAM>

[Homilía 19.04.2023 / Miércoles de la 2ª semana de Pascua](#)

[Homilía 18.04.2023 / Martes de la 2ª semana de Pascua](#)



[Homilía 17.04.2023 /Lunes de la 2ª semana de Pascua](#)

[Homilía 16.04.2023 /Domingo de la 2ª semana de Pascua](#)

[Homilía 15.04.2023 /Sábado de la Octava de Pascua](#)

[Homilía 14.04.2023 /Viernes de la Octava de Pascua](#)

[Homilía 13.04.2023 /Jueves de la Octava de Pascua](#)

[Homilía 12.04.2023 /Miércoles de la Octava de Pascua](#)

[Homilía 11.04.2023 /Martes de la Octava de Pascua](#)

[Homilía 10.04.2023 /Lunes de la Octava de Pascua](#)

[Homilía 09.04.2023 /Domingo de Resurrección](#)

[Homilía Mons Munilla. Domingo de Resurrección 2023](#)

[Homilía Mons Munilla. Vigilia Pascual 2023](#)

[Viernes Santo. Santos oficios](#)

[Homilía 07.04.2023 /Viernes Santo](#)

[Homilía 06.04.2023 /Jueves Santo](#)

[Homilía 05.04.2023 /Miércoles Santo](#)

[Homilía 04.04.2023 /Martes Santo](#)

[Homilía 03.04.2023 /Lunes Santo](#)

Homilía Mons Munilla. Misa Crismal 2023

[https://youtu.be/pIKp6EbQl\\_k](https://youtu.be/pIKp6EbQl_k)

[Homilía DOMINGO DE RAMOS 2023 Mons. Munilla](#)

---

[Homilía 02.04.2023 / Domingo de Ramos](#)

[Homilía 01.04.2023 / Sábado de la 5ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 31.03.2023 / Viernes de la 5ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 30.03.2023 / Jueves de la 5ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 29.03.2023 / Miércoles de la 5ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 28.03.2023 / Martes de la 5ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 27.03.2023 / Lunes de la 5ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 26.03.2023 / Domingo de la 5ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 25.03.2023 / Anunciación del Señor](#)

[Homilía 24.03.2023 / Viernes de la 4ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 23.03.2023 / Jueves de la 4ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 22.03.2023 / Miércoles de la 4ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 21.03.2023 / Martes de la 4ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 20.03.2023 / Solemnidad de San José](#)

[Homilía 19.03.2023 / Domingo de la 4ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 18.03.2023 / Sábado de la 3ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 17.03.2023 / Viernes de la 3ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 16.03.2023 / Jueves de la 3ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 15.03.2023 / Miércoles de la 3ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 14.03.2023 /Martes de la 3ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 13.03.2023 /Lunes de la 3ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 12.03.2023 /Domingo de la 3ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 11.03.2023 /Sábado de la 2ª semana de Cuaresma](#)

Homilía Mons. Munilla ITIOFEST 2023. 11 de marzo de 2023.  
[https://youtu.be/qnd\\_Gu9L-5Y](https://youtu.be/qnd_Gu9L-5Y)

[Homilía 10.03.2023 /Viernes de la 2ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 09.03.2023 /Jueves de la 2ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 08.03.2023 /Miércoles de la 2ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 07.03.2023 /Martes de la 2ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 06.03.2023 /Lunes de la 2ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 05.03.2023 /Domingo de la 2ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 04.03.2023 /Sábado de la 1ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 03.03.2023 /Viernes de la 1ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 02.03.2023 /Jueves de la 1ª semana de Cuaresma](#)

[Homilía 01.03.2023 /Miércoles de la 1ª semana de Cuaresma](#)

- **Mensajes de D. José Ignacio Munilla**

Mensaje de Pascua de Resurrección 2023. 11 de abril de 2023.  
<https://youtu.be/5doZ9znBUmQ>

- **Reflexiones de D. José Ignacio Munilla sobre el Padrenuestro:**

PERDONA NUESTRAS OFENSAS, ASÍ COMO NOSOTROS PERDONAMOS A LOS QUE NOS OFENDEN (6/8) Mons. Munilla. 19 de marzo de 2023. Templo de Cristo Resucitado de Villajoyosa.

<https://youtu.be/tRe9BfdLZt8>

NO NOS DEJES CAER EN LA TENTACIÓN (7/8) Mons. Munilla. 29 de abril de 2023. Parroquia Sagrado Corazón de Torreveja.

<https://youtu.be/vM-bNdWeNIM>

- **Conferencias de D. José Ignacio Munilla**

Mons. Munilla - Presentación 'El Dios fiel mantiene su alianza' 4 mar 2023

[https://youtu.be/\\_YZll49eg8A](https://youtu.be/_YZll49eg8A)

«Dignidad de la vida humana» Mons. José Ignacio Munilla Aguirre en Castellón. 11 de marzo de 2023

<https://youtu.be/-EuaN7-x0s8>

La tentación del pecado original y la redención de Cristo Mons. Munilla en centro Loyola de Alicante. 16 de marzo de 2023.

[https://youtu.be/TU3sUHR7U\\_4](https://youtu.be/TU3sUHR7U_4)

Mons. José Ignacio Munilla se dirige a los jóvenes que participan en el Encuentro Diocesano previo a la JMJ 2023 celebrado el 1 de abril de 2023 en Alicante.

<https://youtu.be/ZV0qkwYZrII>

Encuentro y diálogo de Monseñor Munilla con el escritor D. Jesús Herrero Yagüe, moderado por Fernando López de Rego y organizado por el Grupo de Estudios de Actualidad de Alicante. Sala Porta Ferrisa del Ayuntamiento de Alicante. 10 de marzo de 2023.

<https://youtu.be/yRxtGMe4YII>

FAMILIA HOGAR DE MISERICORDIA Mons. Munilla en la Diócesis de Albacete. 22 de abril de 2023.

[https://youtu.be/bV8t\\_NkX44I](https://youtu.be/bV8t_NkX44I)

Discernimiento de la crisis de nuestro tiempo Mons. José Ignacio Munilla. Colegio San Ignacio de Loyola de Torrelodones. 18 de abril 2023.

<https://youtu.be/IP94VGzgdaY>

Por qué San José es patrono de la Iglesia Universal. 21 de abril en Guardamar.

<https://youtu.be/AuU7DE8GYC0>

- **Entrevistas a D. José Ignacio Munilla**

Entrevista al obispo diocesano D. José Ignacio Munilla en el programa «Paso a Paso» producido por la cadena de televisión Teleelx con motivo de la Semana Santa 2023. 31 de marzo de 2023.

[https://youtu.be/1h0UcwH\\_Nas](https://youtu.be/1h0UcwH_Nas)

Entrevista en NEGOCIOS TV a Mons. Munilla. 25 de abril de 2023

[https://youtu.be/2F4Va9\\_4mM8](https://youtu.be/2F4Va9_4mM8)

---

## AGENDA

### MARZO

- 1 Recibe la visita de un sacerdote. Recibe a un trabajador del COF. Recibe la visita de un laico. Celebra misa en Muchamiel por la festividad de su patrona. Asiste al encuentro de la Comisión Interdiocesana de la Provincia Eclesiástica de la Pastoral de la Salud. Asiste a un encuentro de animadores de evangelización digital. Preside el encuentro del anuario de COPE del año 2022 en el MARQ.
- 2 Recibe un sacerdote. Se reúne con la comisión de abusos. Recibe un sacerdote. Recibe al visitador apostólico de la Santa Sede de la Visita Apostólica a los Seminarios. Come en el Seminario.
- 3 Realiza el programa *Sexto Continente* para Radio María. Recibe un sacerdote. Recibe al Vicario de Evangelización. Visita granja de Rocamora. da una charla al grupo Hakuna.
- 4 Asiste un encuentro diocesano de laicos en torno al primer anuncio. Visita a un anciana que cumple 103 años y comparte la fiesta familiar. Celebra Misa con los adoradores en la capilla de Nuestra Señora de Gracia. Asiste en Guardamar al encuentro de Emaús. Celebra Allí, confirmaciones y Santa Misa.
- 5 D Recibe visita de laicos. Celebra la Santa Misa en la Concatedral de San Nicolás de Alicante.
- 6 Realiza el programa *Sexto Continente* para Radio María. Asiste al retiro de la Vicaría I de Cuaresma. Recibe a un sacerdote. Se desplaza al Seminario de Orihuela. Asiste a un encuentro de responsables de nueva evangelización. Recibe a Obispo de Carbaylo. Recibe a miembros de Emaús.
- 7 Graba para De Par en Par. Asiste al Consejo de Gobierno. Asiste al Consejo de Economía. Recibe a un sacerdote. Se encuentra con matrimonios tutores de Proyecto de Amor Conyugal.
- 8 Continúa visita pastoral en el colegio Lope de Vega de Benidorm. Asiste a la celebración de entrega de biblias en el Corpus Christi con el Camino Neocacumenal.
- 9 Asiste al retiro del presbiterio de Segorbe Castellón en Tales.

- Ofrece una charla sobre la dignidad de la vida en la Universidad San Pablo CEU de Castellón.
- 10 Realiza el programa *Sexto Continente* para Radio María. Recibe a la superiora de las Carmelitas Teresianas. Recibe al representante del colegio de Doctores y Licenciados de Filosofía y Letras de Alicante. Recibe al Delegado de Educación. Recibe a una virgen consagrada. Recibe a un sacerdote. Recibe a un miembro de la comisión de música. Recibe el responsable de los equipos de Nuestra Señora. Asiste a un diálogo encuentro sobre la existencia de Dios en Porta Ferry.
  - 11 Asiste a la celebración del ITIOFest en Novelda. Mantiene un encuentro con la Pastoral del Trabajo en Elche. Celebra Misa y asiste al pregón de semana Santa en Crevillente.
- 12 D** Celebra confirmaciones en Calpe. Asiste a la representación teatral *La Pasión*, en Biar.
- 13 Realiza el programa *Sexto Continente* para Radio María. Entrevista a varios misioneros. Recibe un sacerdote. Se encuentra con la Fundación Diocesana Misión y Promoción. Recibe a la cofradía Nuestra Señora del Carmen de Alicante.
  - 14 Graba para *De Par en Par*. Se encuentra con los candidatos al diaconado. Celebra el funeral de un sacerdote en Elche. Se reúne con un abogado. Recibe a un sacerdote. Come con varios sacerdotes.
  - 15 Recibe al Vicario General. Recibe al Ecónomo. Recibe al responsable de la Formación para el Clero. Recibe al Canciller. Recibe un matrimonio.
  - 16 Se reúne con el Vicario general, con el vice-Ecónomo y con el responsable de una delegación. Da una charla sobre el Padrenuestro en Villajoyosa.
  - 17 Realiza el programa *Sexto Continente* para Radio María. Visita al secretario diocesano de Migraciones. Asiste a la inauguración de la tienda *Re-modas* de Cáritas en Elche. Recibe a varias religiosas. Recibe a un joven. Recibe a un sacerdote. Asiste al Pregón de Semana Santa de Orihuela. Asiste a la cena Alpha de jóvenes en Santo Domingo.
  - 18 Celebra ordenaciones diaconales en Almoradí. Se encuentra con vírgenes consagradas y reza las Primeras Vísperas con ellas. Asiste a la celebración del 50 aniversario del Camino Neocacumenal en

## Pilar de la Horadada.

- 19 D** Celebra misa en Torrevieja con la Junta Mayor de Cofradías y Hermandades de Semana Santa. Celebra la Santa Misa en la Concatedral de San Nicolás de Alicante.
- 20 Realiza el programa *Sexto Continente* para Radio María. Ofrece una entrevista a una radio local. Se reúne con el Consejo presbiteral. Recibe a un matrimonio.
- 21 Celebra Eucaristía a las clarisas de Elche. Se reúne para el Proyecto Diocesano de Evangelización. Asiste al Consejo de Gobierno. Visita el comedor social de las Monjas de la Sangre.
- 22 Celebra Santa Misa con las Carmelitas de Algorós. Recibe un laico. Recibe un sacerdote. Recibe al Vicario Judicial. Recibe a varios laicos. Recibe un sacerdote ortodoxo.
- 23 Continúa la visita pastoral a los colegios en Nuestra Señora de los Dolores de Benidorm.
- 24 Realiza el programa *Sexto Continente* para Radio María. Se reúne con los capellanes de la Pastoral Penitenciaria. Visita Callosa de Segura y asiste al traslado de la Virgen de los Dolores. Asiste al tanatorio. Recibe un sacerdote. Recibe al equipo de formadores del Seminario. Celebra confirmaciones en Orihuela. Asiste a la recepción de reinas de Orihuela.
- 25 Recibe a un sacerdote. Celebra el Consejo Diocesano de Pastoral. Celebra confirmaciones en Guardamar. Recibe un sacerdote.
- 26 D** Se encuentra con una consagrada. Celebra la Santa Misa en la Concatedral de San Nicolás de Alicante.
- 27 Realiza el programa *Sexto Continente* para Radio María. Recibe un sacerdote. Se reúne para tareas del Boletín Oficial. Recibe a un sacerdote. Recibe a un político. Se reúne con el equipo Provida Mies. Recibe un laico. Misa y cena en el Seminario de Orihuela.
- 28 Imparte en el ISCR charla sobre el Padrenuestro. Asiste al Consejo de Gobierno. Recibe al responsable de la Formación para el Clero. Recibe un sacerdote. Visita la sede de costaleros en Elche. Realiza entrevista con medios de comunicación.
- 29 Graba para De Par en Par. Se reúne con los formadores del Seminario. Mantiene un encuentro con los responsables de economía.
- 30 Recibe un sacerdote. Asiste al encuentro del Consejo de 8 Medi-



- terráneo en Valencia. Recibe un laico. Asiste a la inauguración de la exposición de las Salesas en el convento de Orihuela. Asiste al Viacrucis del colegio Jesús y María de Orihuela.
- 31 Realiza el programa *Sexto Continente* para Radio María. Se encuentra con la comisión de Medios. Se reúne con los responsables del COF. Recibe al Canciller.

## ABRIL

- 1 Asiste a un encuentro con jóvenes inscritos en la JMJ. Asiste a la entrega del Hermano de Honor de Zalamea en Orihuela.
- 2 **D** Celebra Misa y procesión del Domingo de Ramos. Se encuentra con un sacerdote de Villajoyosa.
- 3 Realiza el programa *Sexto Continente* para Radio María. Celebra la Misa Crismal. Recibe un sacerdote. Come en la Casa Sacerdotal. Recibe a un sacerdote.
- 4 Graba para De Par en Par. Tiene un encuentro con abogados. Se reúne con el Consejo de Gobierno. Asiste a la procesión infantil del Colegio San Juan, Bautista de Alicante. Recibe a un sacerdote. Recibe a un laico. Asiste a la procesión en Crevillente.
- 5 Tiene un encuentro con consagradas. Recibe al Vicario General. Celebra la Misa y procesión en la parroquia El Salvador de Elche.
- 6 Atiende llamadas telefónicas de sacerdotes por la Semana Santa. Recibe visitas de sacerdotes. Recibe a enfermos. Come en la Casa Sacerdotal. Celebra la Misa de la Última Cena en la Catedral de Orihuela. Asiste a la Procesión del Silencio en Orihuela.
- 7 Reza el Oficio y realiza el Sermón de las Siete Palabras en la Concatedral de San Nicolás de Alicante. Celebra los Santos Oficios en la catedral de Orihuela. Asiste a la procesión del Santo Entierro en Alicante.
- 8 Celebra la Pascua con los presos de Villena. Asiste al acto del Caballero Cubierto y procesión del Santo Entierro en Orihuela. Celebra la Vigilia Pascual en Orihuela.
- 9 **D** Asiste en Rafal a la Misa y procesión del Domingo de Pascua. Asiste a la procesión de Aleluyas en Elche. Celebra Misa en la Basílica de Santa María. Celebra la Santa Misa en la Concatedral de San Nicolás de Alicante.
- 10 Realiza el programa *Sexto Continente* para Radio María. Mantiene un encuentro con informáticos. Recibe a un Sacerdote.
- 11 Graba para De Par en Par.
- 14 Realiza el programa *Sexto Continente* para Radio María. Ofrece una entrevista a un medio de radio local. Recibe a un laico. Recibe un sacerdote. Recibe al equipo directivo de Cáritas. Recibe al Vicario

- General. Recibe un matrimonio. Recibe un sacerdote. Recibe un sacerdote.
- 15 Imparte una charla en Albacete en un encuentro de familias. Tiene un encuentro con abogados.
- 16 D** Recibe un seminarista. Recibe un sacerdote. Preside la celebración de la Divina Misericordia en la Concatedral de San Nicolás de Alicante.
- 17-19 Asiste a la Plenaria en la Conferencia Episcopal Española.
- 20 Asiste a la Santa Faz.
- 21 Asiste a la Plenaria en la Conferencia Episcopal Española. Da una ponencia en el encuentro sobre San José que se celebra en Guardamar.
- 22 Asiste a la consagración del nuevo obispo de Menorca.
- 23 D** Celebra misa en San Nicolás de Alicante con los antiguos alumnos del colegio de la Guardia Civil. Recibe un sacerdote.
- 24 Realiza el programa *Sexto Continente* para Radio María. Asiste a un encuentro de formadores del Seminario. Asiste al Colegio de Arciprestes. Recibe un sacerdote. Recibe un sacerdote. Mantiene un encuentro con religiosas. Celebra Misa, cena y posterior tertulia en el Seminario de Alicante.
- 25 Graba para De Par en Par. Recibe a un sacerdote. Se reúne con 28 sacerdotes que van a la JMJ. Asiste al Consejo de Gobierno. Recibe a un sacerdote.
- 26 Recibe un sacerdote. Mantiene un encuentro con los responsables de los Colegios Diocesanos. Recibe a un grupo de laicos.
- 27 Recibe al Vicario de la Vicaría V. Imparte una charla sobre el Padrenuestro en Torrevieja.
- 28 Realiza el programa *Sexto Continente* para Radio María. Recibe a un sacerdote. Recibe un laico. Recibe un matrimonio. Recibe al responsable del Movimiento Sacerdotal Mariano.
- 29 Celebra Misa en el Cottolengo el día de su fundador. Se encuentra con dos sacerdotes. Asiste a la bendición del órgano de Torrevieja. Asiste a la evangelización Kairós en San Nicolás.
- 30 D** Celebra Confirmaciones en la parroquia El Buen Pastor de Benidorm. Celebra Misa en la Concatedral de San Nicolás de Alicante.

# VICARÍA GENERAL

## Convocatoria del Día del Clero

*Alicante,  
14 de abril de 2023*

Queridos compañeros sacerdotes y diáconos:

Como otros años, os escribo para recordaros que el próximo **8 de mayo** celebraremos el «Día del Clero» y la festividad de nuestro patrono, San Juan de Ávila, en nuestro Seminario Diocesano de Orihuela.

La Eucarística la celebraremos **a las 11:00 h**, dando gracias a Dios por los sacerdotes que cumplen sesenta, cincuenta y veinticinco años de ordenación sacerdotal. Además, pediremos por el eterno descanso de aquellos sacerdotes que han sido llamados a la Casa del Padre desde el último Día del Clero.

Hagamos lo posible por estar presentes en esta celebración para manifestar nuestra comunión con nuestro Pastor y con el presbiterio diocesano.

### **El horario de las actividades será el siguiente:**

10:30 h Acogida y café.

11:00 h Celebración de la Eucaristía en la capilla del Seminario 12:30h.

La Comunidad del Cenáculo. Experiencia testimonial

13:30 h Comida fraterna y acto homenaje.

15:30 h Canto de la Salve ante la imagen de la Inmaculada y fin de la jornada

**LOS SACERDOTES HOMENAJEADOS SON:****SACERDOTE CON 60 AÑOS DE ORDENACIÓN**

- Rvdo. D. José Cortés Planelles

**BODAS DE ORO**

- M. I. D. José Navarro Navarro
- Rvdo. D. Ginés Pardo García
- Rvdo. P. Mariano Boyano Revilla
- Rvdo. D. Felipe López Martínez
- Rvdo. D. Ángel Bonavía Albeza

**BODAS DE PLATA**

- Rvdo. P. Óscar Romano Yuste
- Rvdo. D. Luis Aznar Avendaño
- Rvdo. D. Lucas R. Galvañ Ruso
- Rvdo. D. Francisco R. Morató Boronat
- Rvdo. D. Vasył Khalak

**SACERDOTES DIFUNTOS DESDE EL ÚLTIMO DÍA DEL CLERO****Fallecidos en 2022**

- Rvdo. D. Juan Pérez Berná (10-05-2022)
- Rvdo. D. Aldo A. Olguín Riffo (01-07-2022)
- M. I. D. Ginés Ródenas Murcia (07-07-2022)
- Rvdo. D. Antonio Fuentes Romero (16-08-2022)
- Rvdo. D. Pascual S. Candela Candela (17-11-2022)
- Rvdo. D. Santiago Márquez Gómez (28-11-2022)
- Rvdo. D. José López López-Egea (18-12-2022)

**Fallecidos en 2023**

- Rvdo. D. Ignacio Ruiz San Martín (13-03-2023)
- Rvdo. D. Francisco Bolufer Fernández (31-03-2023)

Para concelebrar llevar alba y estola blanca.

En nombre del Sr. Obispo, de los Vicarios Episcopales y unidos a todos vosotros, recibid nuestro saludo fraterno

**Vicente Martínez Martínez**  
Vicario General

# CANCILLERÍA

## Nombramientos

**El Sr. Obispo ha realizado los siguientes nombramientos:**

- **Con fecha 6 de marzo de 2023:** D. José Bruno Lozano Ortuño, Presidente de la Hermandad de San José y la Virgen María del Rosario, de La Murada; D. Francisco José Rico Marco, Clavario de la Cofradía de la Preciosísima Sangre de Jesús, de Castalla.
- **Con fecha 8 de marzo de 2023:** D. Pedro Vera Fernández, Presidente de la Junta Mayor de Cofradías, Hermandades o Mayordomías de Semana Santa de San Fulgencio; Dña. Carla Navarro Vives, Presidenta de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, de San Fulgencio; Dña. Encarnación Beatriz Fernández Barraquel, Presidenta de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y Jesús Triunfante, de San Fulgencio.
- **Con fecha 13 de marzo de 2023:** Rvdo. D. Carlos Daniel Mejías, Capellán del Colegio «Lope de Vega International School» de Benidorm.
- **Con fecha 14 de marzo de 2023:** Rvdo. D. Ricardo Juan García, Consiliario de la Cofradía Nuestra Señora de la Asunción, de El Castell de Guadalest; Rvdo. D. Pedro Payá Giménez, Consiliario de la Cofradía Nuestro Padre Jesús de la Caída, de Torrevieja; Dña. Ana María Rueda Grao, Presidenta de la Cofradía Nuestro Padre Jesús de la Caída, de Torrevieja; Dña. María Carmen Balaguer Giménez, Presidenta de la Cofradía Nuestra Señora de la Asunción, de El Castell de Guadalest.
- **Con fecha 16 de marzo de 2023:** Dña. Rosario Nadal Mazón, Presidenta de la Cofradía Ecce Homo, de Elche.

- **Con fecha 22 de marzo de 2023:** D. Vicente Mira Mora, Presidente de la Cofradía Santa Mujer Verónica y Santas Mujeres Piadosas, de Aspe.
- **Con fecha 28 de marzo de 2023:** Rvdo. D. Víctor Juan Gómez Alonso, Adscrito a la Parroquia de San Andrés, de Almoradí; Rvdo. D. Antonio Javier Villalba Belmonte, Adscrito a la Parroquia de los Santos Juanes, de Catral.
- **Con fecha 31 de marzo de 2023:** Rvdo. D. Carmelo Ramón Rives, Consiliario de la Cofradía de San Antonio de la Florida, de Crevillent; Dña. Elvira Ángeles Sánchez Asencio, Presidenta de la Cofradía de San Antonio de la Florida, de Crevillent; Dña. Eulalia Piernas Andreu, Presidenta de la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, de Los Montesinos; Dña. María Isabel Sampere Pardo, Presidenta de la Cofradía de San Juan de la Palma, de San Fulgencio.
- **Con fecha 12 de abril de 2023:** D. Manuel Ramón Cayuelas, Director del Secretariado Diocesano de Acción Católica y Secretario del Consejo Diocesano de Acción Católica.
- **Con fecha 13 de abril de 2023:** D. Mario Francisco Ruiz Igual, Presidente de la Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa, de Crevillent; D. Luis Gracia Vegara, Presidente de la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón en su Agonía, de Los Montesinos.
- **Con fecha 17 de abril de 2023:** Rvdo. D. Juan Antonio González Magaña, Consiliario de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de Benidorm; Dña. María Dolores Cano Llorca, Presidenta de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de Benidorm.
- **Con fecha 25 de abril de 2023:** D. David Berbegal Esteve, Presidente de la Cofradía de San Francisco de Paula, de Castalla; D. Alfonso Carlos Cantó Martínez, Presidente de la Hermandad de la Convocatoria de la Santa Cruz, de Crevillent; D. Antonio Galipienso Manchón, Presidente de la Cofradía Traslado al Santo

Sepulcro, de Crevillent.

- **Con fecha 26 de abril de 2023:** Dña. María Inmaculada Espinosa Ruiz, Presidenta de la Cofradía del Santísimo Cristo Yacente, de los Montesinos.
- **Con fecha 28 de abril de 2023:** Dña. Elise Demeure, Presidenta-Delegada diocesana de Manos Unidas en Orihuela-Alicante.

### Hermandades y Cofradías

**El Sr. Obispo ha erigido como asociaciones públicas de fieles:**

- **Con fecha 14 de abril de 2023:** Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de Benidorm.

### Reforma de Estatutos

- **El Sr. Obispo, con fecha 23 de marzo de 2023,** ha aprobado la reforma de los Estatutos de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Caída, de Torrevieja.

### Ejercicios Espirituales

- **Del 5 al 10 de febrero de 2023 en la Casa de Espiritualidad «Diego Hernández», de Elche:** Rvdo. D. Antonio Jesús Andújar Birlanga.
- **Del 5 al 10 de marzo de 2023 en la Casa de Ejercicios de Los Molinos (Madrid):** Rvdo. D. José Manuel Íñigo Berná.



## IN MEMORIAM

### **Rvdo. D. Francisco Bolufer González**

D. Francisco Bolufer González nació en Valladolid en el año 1934. Su Padre fue profesor y, por causas personales, se vino a vivir, junto con su esposa y sus tres hijos, a Villajoyosa.

D. Francisco ingresó en el Seminario Diocesano de Valencia, donde estudió hasta su Ordenación Sacerdotal. Fue destinado a una Parroquia de un pueblo de la montaña en la diócesis de Valencia, donde solo permaneció un año.

Después de ese año, en noviembre de 1956 fue destinado, como Coadjutor, a la Parroquia de Ntra. Sra. De la Asunción de Villajoyosa, donde permaneció bastantes años.

Al ampliarse la diócesis de Orihuela y pasar a llamarse Diócesis de Orihuela-Alicante, D. Francisco quiso seguir donde estaba y pasar a la diócesis de Orihuela-Alicante, ya que Villajoyosa pasó a pertenecer a esta diócesis.

Cuando la Parroquia de san Antonio Abad fue constituida como Parroquia, el Párroco enfermó, pidiendo ayuda al Sr. Arzobispo de Valencia, pasando D. Francisco a ayudar temporalmente en la Parroquia de San Antonio Abad y en la Iglesia situada donde, actualmente, está el pantano de Villajoyosa, tarea que tuvo que abandonar para convertirse en Capellán Castrense en el obligado Servicio militar, volviendo a Villajoyosa una vez terminado el Servicio militar.

En 1993, fue nombrado Párroco de la Parroquia de San Antonio Abad de Villajoyosa y administrador Parroquial de la Parroquia de Santiago Apóstol, en Orcheta, volviendo, después de pocos años, como Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. De la Asunción de Villajoyosa.

---

Cuando le llegó la edad de la jubilación, pasó como adscrito de la Parroquia de Ntra. Sra. Del Carmen de Villajoyosa durante varios años, hasta que, debido a su enfermedad, ingresó en la Casa Sacerdotal de la Diócesis de Orihuela-Alicante, donde permaneció hasta su fallecimiento.

D. Francisco era una persona de carácter alegre. Sus homilías eran muy sencillas, fáciles de entender para todos, pero no por ello dejaban de tener una profundidad espiritual. Raramente se le veía enfadado, por no decir casi nunca, ya que tenía muy buen humor y no tenía prejuicios. Nunca se le oyó quejarse. Su vida era sencilla, casi rozando la austeridad. El trabajo manual, arreglar cosas rotas, el querer aprender a hacer las cosas deterioradas, escribir poemas de una profundidad espiritual basadas en sus propias experiencias era su forma de entretenerse. Era también un apasionado de la lectura, como por ejemplo, la historia de las apariciones de la Virgen en Fátima (apariciones que leyó e investigó, ya que dijo que fue testigo del milagro del sol) o los escritos del Padre Fortea, entre otros. No tenía ningún reparo en ayudar a las personas necesitadas, ya que era una persona desprendida y poco materialista.

Este era D. Francisco Bolufer González, es decir, sencillo, humilde y alegre.

Villajoyosa, 1 de abril del año 2023.



# SANTA SEDE

## PAPA FRANCISCO

**MENSAJES, MOTU PROPRIO, AUDIENCIAS, DISCURSOS, ÁNGELUS,  
HOMILÍAS Y PALABRAS**

### *Motu Proprio «VOS ESTIS LUX MUNDI»*

CARTA APOSTÓLICA  
EN FORMA DE «MOTU PROPRIO»  
DEL SUMO PONTÍFICE  
**FRANCISCO**  
«VOS ESTIS LUX MUNDI»

#### PROEMIO

*«Vosotros sois la luz del mundo. No se puede ocultar una ciudad puesta en lo alto de un monte» (Mt 5,14).*

Nuestro Señor Jesucristo llama a todos los fieles a ser un ejemplo luminoso de virtud, integridad y santidad. De hecho, todos estamos llamados a dar testimonio concreto de la fe en Cristo en nuestra vida y, en particular, en nuestra relación con el prójimo.

Los delitos de abuso sexual ofenden a Nuestro Señor, causan daños físicos, psicológicos y espirituales a las víctimas, y perjudican a la comunidad de los fieles. Para que estos casos, en todas sus formas, no ocurran más, se necesita una continua y profunda conversión de los corazones, acompañada de acciones concretas y eficaces que involucren

a todos en la Iglesia, de modo que la santidad personal y el compromiso moral contribuyan a promover la plena credibilidad del anuncio evangélico y la eficacia de la misión de la Iglesia. Esto sólo será posible con la gracia del Espíritu Santo derramado en los corazones, porque debemos tener siempre presentes las palabras de Jesús: «*Sin mí no podéis hacer nada*» (Jn 15,5). Aunque ya se ha hecho mucho, debemos seguir aprendiendo de las amargas lecciones del pasado, para mirar hacia el futuro con esperanza.

Esta responsabilidad recae, en primer lugar, sobre los sucesores de los Apóstoles, elegidos por Dios para la guía pastoral de su Pueblo, y exige de ellos el compromiso de seguir de cerca las huellas del Divino Maestro. En efecto, ellos, por razón de su ministerio, «como vicarios y legados de Cristo, gobiernan las Iglesias particulares que se les han confiado, no sólo con sus proyectos, con sus consejos y con sus ejemplos, sino también con su autoridad y potestad sagrada, que ejercen, sin embargo, únicamente para construir su rebaño en la verdad y santidad, recordando que el mayor ha de hacerse como el menor y el superior como el servidor» (Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Lumen gentium*, 27).

Lo que compete a los sucesores de los Apóstoles de una manera más estricta, concierne también a todos aquellos que, en diversos modos, realizan ministerios en la Iglesia, profesan los consejos evangélicos o están llamados a servir al pueblo cristiano. Por tanto, es bueno que se adopten a nivel universal procedimientos dirigidos a prevenir y combatir estos crímenes que traicionan la confianza de los fieles.

Con este fin, el 7 de mayo de 2019 promulgué una carta apostólica en forma de *Motu Proprio* que contenía normas *ad experimentum* para un trienio.

Ahora, trascurrido el tiempo establecido, consideradas las observaciones enviadas por las Conferencias Episcopales y los Dicasterios de la Curia Romana, y evaluada la experiencia de estos años, para favorecer una mejor aplicación de lo establecido sin perjuicio de lo que establece el Código de Derecho Canónico y el Código de Cánones de las Iglesias Orientales en materia penal y procesal, dispongo:

## TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

### Art. 1 - **Ámbito de aplicación**

§ 1. Las presentes normas se aplican en el caso de informes relativos a clérigos o miembros de Institutos de vida consagrada o Sociedades de vida apostólica y a los moderadores de las asociaciones internacionales de fieles reconocidas o erigidas por la Santa Sede con relación a:

**a)**

\*un delito contra el sexto mandamiento del Decálogo cometido con violencia, amenazas o

abuso de autoridad, o en el que se obliga a alguien a realizar o sufrir actos sexuales;

\*\* un delito contra el sexto mandamiento del Decálogo cometido con un menor o con una persona que habitualmente tiene un uso imperfecto de la razón o con un adulto vulnerable;

\*\*\*la inmoral adquisición, conservación, exhibición o divulgación, en cualquier modo y con cualquier instrumento, de imágenes pornográficas de menores o de personas que tienen un uso imperfecto de la razón;

\*\*\*\* el reclutamiento o la inducción de un menor o de una persona que habitualmente tiene un uso imperfecto de la razón o de un adulto vulnerable a mostrarse pornográficamente o a participar en exhibiciones pornográficas reales o simuladas;

**b)** conductas llevadas a cabo por los sujetos a los que se refiere el artículo 6, que consisten en acciones u omisiones dirigidas a interferir o eludir investigaciones civiles o investigaciones canónicas, administrativas o penales, contra uno de los sujetos enumerados en el § 1 con respecto a los delitos señalados en la letra a) de este párrafo.

§ 2. A los efectos de las presentes normas, se entiende por:

**a)** «menor»: cualquier persona con una edad inferior a dieciocho años; al menor se equipara la persona que habitualmente tiene un uso imperfecto de la razón;

b) «adulto vulnerable»: cualquier persona en un estado de enfermedad, de deficiencia física o psicológica, o de privación de la libertad personal que, de hecho, limite incluso ocasionalmente su capacidad de entender o de querer o, en cualquier caso, de resistir a la ofensa;

c) «material de pornografía infantil»: cualquier representación de un menor, independientemente de los medios utilizados, involucrado en actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, y cualquier representación de órganos sexuales de menores con fines libidinosos o de lucro.

## **Art. 2 - Recepción de los informes y protección de datos**

§ 1. Teniendo en cuenta las indicaciones eventualmente adoptadas por las respectivas Conferencias Episcopales, por los Sínodos de los Obispos de las Iglesias Patriarcales y de las Iglesias Arzobispales Mayores, o por los Consejos de los Jerarcas de las Iglesias Metropolitanas *sui iuris*, las Diócesis o las Eparquías, individual o conjuntamente, deben tener organismos u oficinas fácilmente accesibles al público para la recepción de los informes. Los informes se deben presentar a dichos organismos u oficinas eclesiásticas.

§ 2. Los datos a los que se hace referencia en este artículo tienen que estar protegidos y ser tratados de modo que se garantice su seguridad, integridad y confidencialidad, en conformidad con los cánones 471, 2º CIC y 244 §2, 2º CCEO.

§ 3. Con excepción de lo establecido en el artículo 3 §3, el Ordinario que ha recibido el informe lo transmitirá sin demora al Ordinario del lugar donde habrían tenido lugar los hechos, así como al Ordinario propio de la persona señalada. A no ser que medie un acuerdo entre ambos Ordinarios, es tarea del Ordinario del lugar donde se hubiesen producido los hechos proceder en conformidad con el Derecho según lo previsto para el caso específico.

§ 4. A los efectos del presente título, las Eparquías se equiparan a las Diócesis y el Jerarca se equipara al Ordinario.

### **Art. 3 – Informe**

§ 1. Excepto en los casos en que un clérigo haya tenido conocimiento de la noticia en el ejercicio del ministerio en foro interno, cada vez que un clérigo o un miembro de un Instituto de vida consagrada o de una Sociedad de vida apostólica tenga noticia o motivos fundados para creer que se ha cometido alguno de los hechos mencionados en el artículo 1, tiene la obligación de informar, sin demora, al Ordinario del lugar donde habrían ocurrido los hechos o a otro Ordinario de entre los mencionados en los cánones 134 CIC y 984 CCEO, sin perjuicio de lo establecido en el §3 del presente artículo.

§ 2. Cualquier persona, en particular los fieles laicos que ocupan cargos o ejercitan ministerios en la Iglesia, puede presentar un informe sobre alguno de los hechos mencionados en el artículo 1, utilizando los procedimientos indicados en el artículo anterior o cualquier otro modo adecuado.

§ 3. Cuando el informe se refiere a una de las personas indicadas en el artículo 6, ha de ser dirigido a la Autoridad correspondiente según los artículos 8 y 9. En todo caso, el informe siempre se puede enviar al Dicasterio competente, directamente o a través del Representante Pontificio. En el primer caso, el Dicasterio informa al Representante Pontificio.

§ 4. El informe debe recoger los elementos de la forma más detallada posible, como indicaciones del tiempo y lugar de los hechos, de las personas involucradas o con conocimiento de los mismos, así como cualquier otra circunstancia que pueda ser útil para asegurar una valoración precisa de los hechos.

§ 5. Las noticias también pueden obtenerse *ex officio*.

### **Art. 4 - Protección de la persona que presenta el informe**

§ 1. Presentar un informe en conformidad con el artículo 3 no constituye una violación del secreto de oficio.

§ 2. A excepción de lo establecido en el canon 1390 CIC y en los cá-



nonnes 1452 y 1454 CCEO, los prejuicios, represalias o discriminaciones por haber presentado un informe están prohibidos y podrían incurrir en la conducta mencionada en el artículo 1 §1, letra b).

§ 3. Al que presenta un informe, a la persona que afirma haber sido ofendida y a los testigos no se les puede imponer alguna obligación de guardar silencio con respecto al contenido del mismo, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 5 § 2.

### **Art. 5 – Solicitud hacia las personas**

§ 1. Las autoridades eclesíásticas se han de comprometer con quienes afirman haber sido afectados, junto con sus familias, para que sean tratados con dignidad y respeto, y han de ofrecerles, en particular:

a) acogida, escucha y acompañamiento, incluso mediante servicios específicos;

b) atención espiritual;

c) asistencia médica, terapéutica y psicológica, según sea el caso.

§ 2. La legítima tutela de la buena fama y la esfera privada de todas las personas implicadas, así como la confidencialidad de sus datos personales, se deben salvaguardar de todas formas. A las personas señaladas se aplica la presunción referida en el art. 13 § 7, sin perjuicio de lo previsto por el art. 20.

## **TÍTULO II DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS OBISPOS Y LOS EQUIPARADOS A ELLOS**

### **Art. 6 - Ámbito subjetivo de aplicación**

Las normas procedimentales contenidas en el presente título se refieren a los delitos y las conductas que recoge el artículo 1, cometidas por:

a) Cardenales, Patriarcas, Obispos y Legados del Romano Pontífice;

b) clérigos que están o han estado encargados del gobierno pastoral de una Iglesia particular o de una entidad a ella asimilada, latina u oriental, incluidos los Ordinariatos personales, por los hechos cometidos *durante munere*;

c) clérigos que están o han estado encargados del gobierno pastoral de una Prelatura personal, por los hechos cometidos *durante munere*;

d) clérigos que están o han estado encargados del gobierno de una asociación pública clerical con facultad de incardinar, por los hechos cometidos *durante munere*;

e) aquellos que son o han sido Moderadores supremos de Institutos de vida consagrada o de Sociedades de vida apostólica de derecho pontificio, así como de los Monasterios *sui iuris*, por los hechos cometidos *durante munere*.

f) fieles laicos que son o han sido Moderadores de asociaciones internacionales de fieles reconocidas o erigidas por la Sede Apostólica, por los hechos cometidos *durante munere*.

### **Art. 7 - Dicasterio competente**

§ 1. A los efectos de este título, por «Dicasterio competente» se entiende el Dicasterio para la Doctrina de la Fe, en relación a los delitos reservados a este por las normas vigentes, como también en todos los demás casos y en lo que concierne a su competencia respectiva en base a la ley propia de la Curia Romana:

- el Dicasterio para las Iglesias Orientales;
- el Dicasterio para los Obispos;
- el Dicasterio para la Evangelización;
- el Dicasterio para el Clero;
- el Dicasterio para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica;
- el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida.

§ 2. Para asegurar la mejor coordinación posible, el Dicasterio competente referirá acerca del informe y sobre el resultado de la investigación a

la Secretaría de Estado y a los otros Dicasterios directamente interesados.

§ 3. Las comunicaciones a las que se hace referencia en este título entre el Metropolitano y la Santa Sede se realizan a través del Representante Pontificio.

**Art. 8 - Procedimiento aplicable en el caso de un informe sobre un Obispo de la Iglesia Latina y otros sujetos que se mencionan en el art. 6**

§ 1. La Autoridad que recibe un informe lo transmite tanto al Dicasterio competente como al Metropolitano de la Provincia eclesiástica en la que está domiciliada la persona señalada.

§ 2. Si el informe se refiere al Metropolitano o si la Sede Metropolitana está vacante, se envía tanto a la Santa Sede, como al Obispo sufragáneo con mayor antigüedad en el cargo a quien, en este caso, se aplican las disposiciones siguientes relativas al Metropolitano. Del mismo modo, se envía a la Santa Sede el informe que se refiere a aquellos que están encargados del gobierno pastoral de circunscripciones eclesiásticas inmediatamente sujetas a la Santa Sede.

§ 3. Cuando el informe se refiera a un Legado Pontificio, se transmite directamente a la Secretaría de Estado.

**Art. 9 - Procedimiento aplicable a los Obispos de las Iglesias Orientales y los otros sujetos que se mencionan en el art. 6**

§ 1. En el caso de informes referidos a un Obispo, o a un sujeto equiparado, de una Iglesia Patriarcal, Arzobispal Mayor o Metropolitana *sui iuris*, se envían al respectivo Patriarca, Arzobispo Mayor o Metropolitano de la Iglesia *sui iuris*.

§ 2. Si el informe se refiere a un Metropolitano de una Iglesia Patriarcal o Arzobispal Mayor, que ejerce su oficio en el territorio de esas Iglesias, se envía al respectivo Patriarca o Arzobispo Mayor.

§ 3. En los casos precedentes, la Autoridad que ha recibido el informe lo remite también al Dicasterio para las Iglesias Orientales.

§ 4. Si la persona señalada es un Obispo o un Metropolitano que ejerce su oficio fuera del territorio de la Iglesia Patriarcal, Arzobispal Mayor o Metropolitana *sui iuris*, el informe se envía al Dicasterio para las Iglesias Orientales que, si lo considera oportuno, informa al Patriarca, al Arzobispo Mayor o al Metropolitano *sui iuris* competente.

§ 5. En el caso de que el informe se refiera a un Patriarca, un Arzobispo Mayor, un Metropolitano de una Iglesia *sui iuris* o un Obispo de otras Iglesias Orientales *sui iuris*, se remite al Dicasterio para las Iglesias Orientales.

§ 6. Las siguientes disposiciones relativas al Metropolitano se aplican a la Autoridad eclesiástica a la que se envía el informe en base al presente artículo.

#### **Art. 10 – Procedimiento aplicable a los Moderadores Supremos de los Institutos de vida consagrada y de las Sociedades de vida apostólica**

En el caso de informes referidos a aquellos que son o han sido Moderadores Supremos de Institutos de vida consagrada o Sociedades de vida apostólica de derecho pontificio, así como de monasterio *sui iuris* presentes en Roma o en las Diócesis suburbicarias, esa será enviada al Dicasterio competente.

#### **Art. 11 - Obligaciones iniciales del Metropolitano**

§ 1. El Metropolitano que recibe el informe solicita sin demora al Dicasterio competente el encargo de iniciar la investigación.

§ 2. El Dicasterio procederá rápidamente y, en cualquier caso, dentro de los treinta días posteriores a la recepción del primer informe por parte del Representante Pontificio o de la solicitud del encargo por parte del Metropolitano, proporcionando las instrucciones oportunas sobre cómo proceder en el caso concreto.

§ 3. En el caso de que el Metropolitano considere el informe manifiestamente infundado, a través del Representante Pontificio, lo comunica al competente Dicasterio y excepto una disposición contraria del mismo, lo archiva.

## **Art. 12 – Encargo de la investigación a una persona distinta del Metropolitano**

§1. Si el Dicasterio competente, oído el Representante Pontificio, considera oportuno encargar la investigación a una persona distinta del Metropolitano, este será informado. El Metropolitano entrega toda la información y los documentos relevantes a la persona encargada por el Dicasterio.

§2. En el caso mencionado en el párrafo precedente, las siguientes disposiciones relativas al Metropolitano se aplican a la persona encargada de realizar la investigación.

## **Art. 13 – Desarrollo de la investigación**

§ 1. El Metropolitano, una vez que ha obtenido el encargo del Dicasterio competente y respetando las instrucciones recibidas sobre el modo de proceder, personalmente o por medio de una o más personas idóneas:

- a) recoge la información relevante sobre los hechos;
- b) accede a la información y a los documentos necesarios para la investigación guardados en los archivos de las oficinas eclesísticas;
- c) obtiene la colaboración de otros Ordinarios o Jerarcas, cuando sea necesario;
- d) solicita información, si lo considera oportuno y respetando lo que establece el sucesivo § 7, a las personas y a las instituciones, incluso civiles, que puedan proporcionar elementos útiles para la investigación.

§ 2. Si es necesario escuchar a un menor o a un adulto vulnerable, el Metropolitano adopta una modalidad adecuada que tenga en cuenta su condición y las leyes del Estado.

§ 3. En el caso de que existan motivos fundados para considerar que información o documentos relativos a la investigación puedan ser sustraídos o destruidos, el Metropolitano adoptará las medidas necesarias para su custodia.

§ 4. Incluso cuando se valga de otras personas, el Metropolitano sigue siendo responsable, en todo caso, de la dirección y del desarrollo de la investigación, así como de la puntual ejecución de las instrucciones mencionadas en el artículo 11 §2.

§ 5. El Metropolitano es asistido por un notario elegido libremente a tenor de los cánones 483 §2 CIC y 253 §2 CCEO.

§ 6. El Metropolitano debe actuar con imparcialidad y libre de conflictos de intereses. Si considera que se encuentra en una situación de conflicto de intereses o que no es capaz de mantener la necesaria imparcialidad para garantizar la integridad de la investigación, está obligado a abstenerse y a informar de dicha circunstancia al Dicasterio competente. Del mismo modo está obligado a dirigirse al Dicasterio competente todo aquel que considere que se encuentra en una situación de dicho conflicto de intereses.

§ 7. A la persona investigada siempre se le reconoce la presunción de inocencia y la legítima tutela de la buena fama.

§ 8. El Metropolitano, si así lo solicita el Dicasterio competente, ha de informar a la persona acerca de la investigación en su contra, escucharla sobre los hechos e invitarla a presentar un memorándum de defensa. En esos casos, la persona investigada puede servirse de un procurador.

§ 9. Periódicamente, según las indicaciones recibidas, el Metropolitano transmite al Dicasterio competente una relación sobre el estado de la investigación.

#### **Art. 14 - Participación de personas cualificadas**

§ 1. De acuerdo con las eventuales directivas de la Conferencia Episcopal, del Sínodo de los Obispos o del Consejo de Jerarcas sobre el modo de coadyuvar al Metropolitano en las investigaciones, es muy conveniente que los Obispos de la respectiva Provincia, individual o conjuntamente, establezcan listas de personas cualificadas entre las que el Metropolitano pueda elegir las más idóneas para asistirlo en la investigación, según las necesidades del caso y, en particular, teniendo

en cuenta la cooperación que pueden ofrecer los laicos de acuerdo con los cánones 228 CIC y 408 CCEO.

§ 2. En cualquier caso, el Metropolitano es libre de elegir a otras personas igualmente cualificadas.

§ 3. Toda persona que asista al Metropolitano en la investigación debe actuar con imparcialidad y libre de conflictos de intereses. Si considera que se encuentra en una situación de conflicto de intereses o que no es capaz de mantener la necesaria imparcialidad para garantizar la integridad de la investigación, está obligado a abstenerse y a informar sobre tales circunstancias al Metropolitano.

§ 4. Las personas que asisten al Metropolitano prestan juramento de cumplir el encargo conveniente y fielmente, respetando lo previsto por el art. 13 § 7.

#### **Art. 15 - Duración de la investigación**

§ 1. La investigación debe concluirse lo antes posible y en cualquier caso dentro del plazo indicado en las instrucciones mencionadas en el artículo 11 §2.

§ 2. Por motivos justificados, y después de haber transmitido una relación sobre el estado de la investigación, el Metropolitano puede solicitar al Dicasterio competente la prórroga del plazo.

#### **Art. 16 - Medidas cautelares**

Si los hechos o circunstancias lo requieren, el Metropolitano propone al Dicasterio competente la imposición al investigado de prescripciones o de medidas cautelares apropiadas. El Dicasterio adopta tales medidas, oído el Representante Pontificio.

#### **Art. 17 - Establecimiento de un fondo**

§ 1. Las Provincias eclesiásticas, las Conferencias Episcopales, los Sínodos de los Obispos y los Consejos de los Jerarcas pueden establecer un fondo destinado a sufragar el coste de las investigaciones, instituido a

tenor de los cánones 116 y 1303 §1, 1º CIC y 1047 CCEO, y administrado de acuerdo con las normas del derecho canónico.

§ 2. El administrador del fondo, a solicitud del Metropolitano encargado, pone a su disposición los fondos necesarios para la investigación, sin perjuicio de la obligación de presentar a este último una rendición de cuentas al final de la investigación.

#### **Art. 18 - Transmisión de las actas y del *votum***

§ 1. Terminada la investigación, el Metropolitano transmite los originales de las actas al Dicasterio competente junto con su propio *votum* sobre el resultado de la investigación y en respuesta a las eventuales preguntas contenidas en las instrucciones mencionadas en el artículo 11 §2. Copia de las actas se conserva en el Archivo de la Representación Pontificia competente.

§ 2. Salvo instrucciones sucesivas del Dicasterio competente, las facultades del Metropolitano cesan una vez terminada la investigación.

§ 3. En cumplimiento de las instrucciones del Dicasterio competente, el Metropolitano, previa solicitud, informa del resultado de la investigación a la persona que afirma haber sido ofendida y, en su caso, a la persona que presentó el informe o a sus representantes legales.

#### **Art. 19 - Medidas posteriores**

El Dicasterio competente, a menos que decida la realización de una investigación complementaria, procede en conformidad con el derecho de acuerdo con lo previsto para el caso específico.

#### **Art. 20 - Cumplimiento de las leyes estatales**

Estas normas se aplican sin perjuicio de los derechos y obligaciones establecidos en cada lugar por las leyes estatales, en particular las relativas a eventuales obligaciones de información a las autoridades civiles competentes.

Establezco que la presente Carta apostólica en forma de *Motu Proprio* sea promulgada mediante su publicación en el periódico-



co *L'Osservatore Romano*, entrando en vigor el 30 de abril de 2023 y que sucesivamente sea publicada en *Acta Apostolicae Sedis*. Con su entrada en vigor queda abrogada la precedente Carta apostólica en forma de *Motu proprio* promulgada el 7 de mayo de 2019.

*Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 25 de marzo del año 2023, solemnidad de la Anunciación del Señor, undécimo del Pontificado.*

**Francisco**

## **Homilía en la celebración del Domingo de Ramos y de la Pasión del Señor**

*Plaza de San Pedro  
Domingo, 2 de abril de 2023*

«Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?» (*Mt 27,46*). Es la invocación que la Liturgia nos hace repetir hoy en el Salmo responsorial (cf. *Sal 22,2*) y es la única pronunciada en la cruz por Jesús en el Evangelio que hemos escuchado. Son, pues, las palabras que nos llevan al corazón de la pasión de Cristo, al punto culminante de los sufrimientos que padeció para salvarnos. «¿Por qué me has abandonado?»

El sufrimiento de Jesús fue grande y cada vez que escuchamos el relato de la pasión nos conmueve. Sufrió en *el cuerpo*: pensemos en las bofetadas, en los golpes, en la flagelación, en la corona de espinas, en el suplicio de la cruz. Sufrió en *el alma*: la traición de Judas, las negaciones de Pedro, las condenas religiosas y civiles, las burlas de los guardias, los insultos bajo la cruz, el rechazo de muchos, el fracaso de todo, el abandono de los discípulos. Sin embargo, en todo este dolor, a Jesús le quedaba una certeza: la cercanía del Padre. Pero ahora sucede lo impensable; antes de morir grita: «*Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?*». El abandono de Jesús.

Este es el sufrimiento más lacerante, es el sufrimiento *del espíritu*; en la hora más trágica, Jesús experimenta el abandono de Dios. Nunca antes había llamado al Padre con el nombre genérico de Dios. Para transmitirnos la fuerza de aquel acontecimiento, el Evangelio indica la frase también en arameo; es la única, entre las pronunciadas por Jesús

en la cruz, que nos llega en la lengua original. El acontecimiento real es el abajamiento extremo, es decir, el abandono de su Padre, el abandono de Dios. El Señor llega a sufrir por amor a nosotros, lo que nos es difícil incluso de comprender. Ve el cielo cerrado, experimenta la amarga frontera del vivir, el naufragio de la existencia, el derrumbamiento de toda certeza. Grita el «por qué» de los «por qué». «Dios mío, ¿por qué?»

*Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?* El verbo «abandonar» en la Biblia es fuerte; aparece en momentos de extremo dolor: en amores fracasados, negados y traicionados; en hijos rechazados y abortados; en situaciones de repudio, viudez y orfandad; en matrimonios agotados, en exclusiones que privan de vínculos sociales, en la opresión de la injusticia y la soledad de la enfermedad. En fin, en las más dramáticas heridas de las relaciones. Ahí se dice esta palabra: «abandono». Cristo llevó todo ello a la cruz, tomando sobre sí el pecado del mundo. Y en el momento culminante, el Hijo unigénito y amado experimentó la situación que le era más ajena: el abandono, la lejanía de Dios.

¿Y por qué llegó a ese punto? *Por nosotros*, no existe otra respuesta. Por nosotros. Hermanos y hermanas, hoy esto no es un espectáculo. Que cada uno, sintiendo el abandono de Jesús, se diga a sí mismo: *por mí*. Este abandono es el precio que pagó por mí. Se hizo solidario con cada uno de nosotros hasta el extremo, para estar con nosotros *hasta las últimas consecuencias*. Experimentó el abandono para no dejarnos rehenes de la desolación y estar a nuestro lado para siempre. Lo hizo por ti, por mí, para que cuando tú, yo, o cualquiera se vea entre la espada y la pared, perdido en un callejón sin salida, sumido en el abismo del abandono, absorbido por el torbellino de los tantos «por qué» sin respuesta, pueda tener una esperanza. Él, por ti, por mí. No es el final, porque Jesús ha estado allí y está ahora contigo. Él, que sufrió el alejamiento del abandono para acoger en su amor todos nuestros distanciamientos. Para que cada uno de nosotros pueda decir: en mis caídas —todos hemos caído tantas veces—, en mi desolación, cuando me siento traicionado o he traicionado a los demás, cuando me siento descartado o he descartado a los demás, cuando me siento abandonado o he abandonado a los demás, pensemos que Él fue abandonado, traicionado, descartado. Y ahí lo encontramos a Él. Cuando me siento errado y perdido, cuando ya no puedo más, Él está conmigo, en mis tantos «por qué» sin respuesta, Él está ahí.

Así es como el Señor nos salva, desde el interior de nuestros «por qué». Desde ahí despliega *la esperanza* que no defrauda. En la cruz, de

hecho, aunque se sienta abandonado completamente, no cede a la desesperación —este es el límite—, sino que reza y se encomienda. Grita su «por qué» con las palabras de un salmo (22,2) y se entrega en las manos del Padre, aun sintiéndolo lejano (cf. *Lc* 23,46) o no lo siente porque se encuentra abandonado. En el abandono se entrega. En el abandono sigue amando a los suyos que lo habían dejado solo. En el abandono perdona a los que lo crucifican (v. 34). Así es como el abismo de nuestras muchas maldades se hunde en un amor más grande, de modo que toda nuestra separación se transforma en comunión.

Hermanos y hermanas, un amor así, todo para nosotros, hasta el extremo, el amor de Jesús, es capaz de transformar nuestros corazones de piedra en corazones de carne. Es un amor de piedad, de ternura, de compasión. Este es el estilo de Dios: cercanía, compasión y ternura. Así es Dios. Cristo abandonado nos mueve a buscarlo y amarlo en los abandonados. Porque en ellos no sólo hay personas necesitadas, sino que está ÉL, Jesús abandonado, Aquel que nos salvó descendiendo hasta lo más profundo de nuestra condición humana. Está con cada uno de ellos, abandonados hasta la muerte. Pienso en aquel hombre alemán, indigente, que murió en la columnata de la plaza, solo, abandonado. Ese es Jesús para cada uno de nosotros. Muchos necesitan nuestra cercanía, muchos abandonados. Yo también necesito que Jesús me acaricie y se me acerque, es por eso que voy a buscarlo en los que están abandonados, solos. Él quiere que cuidemos de los hermanos y de las hermanas que más se asemejan a Él, en el momento extremo del dolor y la soledad. Hoy, queridos hermanos y hermanas, hay tantos «cristos abandonados». Hay pueblos enteros explotados y abandonados a su suerte; hay pobres que viven en los cruces de nuestras calles, con quienes no nos atrevemos a cruzar la mirada; hay emigrantes que ya no son rostros sino números; hay presos rechazados, personas catalogadas como problema. Pero también hay tantos cristos abandonados invisibles, escondidos, que son descartados con guante blanco: niños no nacidos, ancianos que han sido dejados solos —que tal vez pueden ser tu papá, tu mamá, tu abuelo o tu abuela, abandonados en los institutos geriátricos—, enfermos no visitados, discapacitados ignorados, jóvenes que sienten un gran vacío interior sin que nadie escuche realmente su grito de dolor. Y no encuentran otro camino más que el del suicidio. Los abandonados de hoy. Los cristos de hoy.

Jesús abandonado nos pide que tengamos ojos y corazón para los

abandonados. Para nosotros, discípulos del Abandonado, nadie puede ser marginado; nadie puede ser abandonado a su suerte. Porque, recordémoslo, las personas rechazadas y excluidas son iconos vivos de Cristo. Nos recuerdan la locura de su amor, su abandono que nos salva de toda soledad y desolación. Hermanos y hermanas, pidamos hoy la gracia de saber amar a Jesús abandonado y saber amar a Jesús en cada persona abandonada. Pidamos la gracia de saber ver, de saber reconocer al Señor que sigue gritando en ellos. No dejemos que su voz se pierda en el silencio ensordecedor de la indiferencia. Dios no nos ha dejado solos; cuidemos de aquellos que han sido dejados solos. Entonces, sólo entonces, haremos nuestros los deseos y los sentimientos de Aquel que por nosotros «se anonadó a sí mismo» (*Flp 2,7*). Se anonadó totalmente por nosotros.

### Homilía en la Santa Misa Crismal

*Basílica de San Pedro  
Jueves Santo, 6 de abril de 2023*

«El Espíritu del Señor está sobre mí» (*Lc 4,18*). A partir de este versículo comenzó la predicación de Jesús y este mismo versículo dio inicio a la Palabra que acabamos de escuchar (cf. *Is 61,1*). Así pues, al principio está el Espíritu del Señor.

Y sobre Él quisiera reflexionar hoy con ustedes, queridos hermanos, sobre el Espíritu del Señor. Porque sin el Espíritu del Señor no hay vida cristiana y, sin su unción, no hay santidad. Él es *el protagonista* y, en este día en que nació el sacerdocio, es hermoso reconocer que Él está en el origen de nuestro ministerio, de la vida y de la vitalidad de todo pastor. En efecto, la santa Madre Iglesia nos enseña a profesar que el Espíritu Santo es «dador de vida» [1], como lo afirmó Jesús diciendo: «El Espíritu es el que *da Vida*» (*Jn 6,63*); una enseñanza de la que se hizo eco el apóstol Pablo, quien escribió que «la letra mata, pero el Espíritu *da vida*» (*2 Co 3,6*) y habló de «la ley del Espíritu, que *da la Vida* [...] en Cristo Jesús» (*Rm 8,2*). Sin Él, tampoco la Iglesia sería la Esposa viva de Cristo, sino a lo sumo una organización religiosa —más o menos buena—; no sería el Cuerpo de Cristo, sino un templo construido por manos humanas. ¿Cómo, pues, puede edificarse la Iglesia, si no es a partir del hecho de

que somos «templos del Espíritu Santo» que «habita en nosotros»» (cf. 1 Co 6,19; 3,16)? No podemos dejarlo de lado o aparcarlo en alguna zona de devoción. No, debemos ponerlo en el centro. Necesitamos decirle cada día: «Ven porque sin tu ayuda divina no hay nada en el hombre» [2].

*El Espíritu del Señor está sobre mí.* Cada uno de nosotros puede decir esto; y no es presunción, es una realidad, pues todo cristiano, especialmente todo sacerdote, puede hacer suyas las siguientes palabras: «porque el Señor me ha ungido» (Is 61,1). Hermanos, sin méritos, por pura gracia hemos recibido una unción que nos ha hecho padres y pastores en el Pueblo santo de Dios. Consideremos, pues, este aspecto del Espíritu: *la unción*.

Tras la primera «unción» que tuvo lugar en el vientre de María, el Espíritu descendió sobre Jesús en el Jordán. Después de esto, como explica san Basilio, «toda acción [de Cristo] se iba realizando con la co-presencia del Espíritu Santo» [3]. En efecto, por el poder de esa unción, predicaba y realizaba signos; en virtud de ella «salía de Él una fuerza que sanaba a todos» (Lc 6,19). Jesús y el Espíritu actúan siempre juntos, de modo que son como las dos manos del Padre [4] —Ireneo dice esto— que, extendidas hacia nosotros, nos abrazan y nos levantan. Y por ellas fueron marcadas nuestras manos, ungidas por el Espíritu de Cristo. Sí, hermanos, el Señor no sólo nos ha elegido y llamado de aquí y de allá, sino que ha derramado en nosotros la unción de su Espíritu, el mismo Espíritu que descendió sobre los Apóstoles. Hermanos, nosotros somos «ungidos».

Fijémonos, pues, en ellos, en los Apóstoles. Jesús los eligió y a su llamada dejaron sus barcas, sus redes, sus casas y todo lo demás. La unción de la Palabra cambió sus vidas. Con entusiasmo siguieron al Maestro y comenzaron a predicar, convencidos de que más tarde realizarían cosas aún mayores; hasta que llegó la Pascua. Allí todo pareció detenerse; llegaron a renegar y a abandonar al Maestro. No debemos tener miedo. Seamos valientes para leer nuestra propia vida y nuestras caídas. Ellos llegaron a renegar y a abandonar al Maestro, Pedro el primero. Tomaron conciencia de su propia incapacidad y se dieron cuenta de que no lo habían entendido. El «no conozco a ese hombre» (cf. Mc 14,71), que Pedro pronunció en el patio del sumo sacerdote después de la Última Cena, no es sólo una defensa impulsiva, sino una confesión de ignorancia espiritual: él y los demás quizá se esperaban una vida de éxito detrás de un Mesías que atraía multitudes y hacía prodigios, pero no reconocían

el escándalo de la cruz, que echó por tierra sus certezas. Jesús sabía que no lograrían nada solos, y por eso les prometió el Paráclito. Y fue precisamente esa «segunda unción», en Pentecostés, la que transformó a los discípulos, llevándolos a pastorear el rebaño de Dios y ya no a sí mismos. Esta es la contradicción que debemos resolver: ¿soy pastor del pueblo de Dios o de mí mismo? Y es el Espíritu el que nos enseña el camino. Fue esa unción fervorosa la que extinguió su religiosidad centrada en sí mismos y en sus propias capacidades. Al recibir el Espíritu, los miedos y vacilaciones de Pedro se evaporan; Santiago y Juan, consumidos por el deseo de dar la vida, dejan de buscar puestos de honor (cf. *Mc* 10,35-45), nuestro carrerismo, hermanos; los demás ya no permanecen encerrados y temerosos en el cenáculo, sino que salen y se convierten en apóstoles en el mundo. Es el Espíritu el que cambia nuestro corazón, el que lo pone en ese plano distinto, diferente.

Hermanos, un itinerario como éste abarca nuestra vida sacerdotal y apostólica. También para nosotros hubo una primera unción, que comenzó con una llamada de amor que cautivó nuestros corazones. Por ella soltamos las amarras, y sobre ese entusiasmo genuino descendió la fuerza del Espíritu, que nos consagró. Luego, según el tiempo de Dios, llega para cada uno la etapa pascual, que marca el momento de la verdad. Y es un momento de crisis, que reviste diversas formas. A todos, antes o después, nos sucede que experimentamos decepciones, dificultades, debilidades, con el ideal que parece desgastarse entre las exigencias de la realidad, mientras se impone una cierta costumbre; y algunas pruebas, antes difíciles de imaginar, hacen que la fidelidad parezca más difícil que antes. Esta etapa —de esta tentación, de esta prueba que todos tuvimos, tenemos y tendremos— esta etapa representa un momento culminante para quienes han recibido la unción. De ella se puede salir mal parado, deslizándose hacia una cierta mediocridad, arrastrándose cansinamente hacia una «normalidad» en la que se insinúan tres tentaciones peligrosas: la del *compromiso*, por la que uno se conforma con lo que puede hacer; la de los *sucedáneos*, por la que uno intenta «llenarse» con algo distinto respecto a nuestra unción; la del *desánimo* —que es lo más común—, por la que, insatisfecho, uno sigue adelante por pura inercia. Y aquí está el gran riesgo: mientras las apariencias permanecen intactas —«Yo soy sacerdote, yo soy cura»—, nos replegamos sobre nosotros mismos y seguimos adelante desmotivados; la fragancia de la unción ya no perfuma la vida y el corazón; y el corazón ya no se ensancha, sino

que se encoge, envuelto en el desencanto. Es un destilado, ¿entiendes? Cuando el sacerdocio lentamente va deslizándose hacia el clericalismo y el sacerdote se olvida de ser pastor del pueblo, para convertirse en un clérigo estatal.

Pero esta crisis puede convertirse también en el punto de inflexión del sacerdocio, en la «etapa decisiva de la vida espiritual, en la que hay que hacer la elección definitiva entre Jesús y el mundo, entre la heroicidad de la caridad y la mediocridad, entre la cruz y un cierto bienestar, entre la santidad y una honesta fidelidad al compromiso religioso» [5]. Al final de esta celebración les darán como regalo un clásico, un libro que trata este problema: «*La segunda llamada*», es un clásico del padre Voillaume que aborda este problema, léanlo. Por otra parte, todos nosotros necesitamos reflexionar sobre este momento de nuestro sacerdocio. Es el momento bendito en el que, como los discípulos en Pascua, estamos llamados a ser «suficientemente humildes para confesarnos vencidos por Cristo humillado y crucificado, y aceptar iniciar un nuevo camino, *el del Espíritu*, el de la fe y el de un amor fuerte y sin ilusiones» [6]. Es el *kairós* en el que descubre que «las cosas no se reducen a abandonar la barca y las redes para seguir a Jesús durante un tiempo determinado, sino que exige ir hasta el Calvario, acoger la lección y el fruto, e ir *con la ayuda del Espíritu Santo* hasta el final de una vida que debe terminar en la perfección de la divina Caridad» [7]. Con *la ayuda del Espíritu Santo*: es el tiempo, para nosotros como para los Apóstoles, de una «segunda unción», tiempo de una segunda llamada que debemos escuchar, para la segunda unción, en la que acojamos al Espíritu no en el entusiasmo de nuestros sueños, sino en la fragilidad de nuestra realidad. Es una unción que desvela la verdad en lo profundo de nosotros mismos, que le permite al Espíritu ungir nuestras debilidades, nuestros trabajos, nuestra pobreza interior. Entonces la unción tiene de nuevo buen olor: la fragancia de Cristo, no la nuestra. En este momento, interiormente, estoy haciendo memoria de algunos de ustedes que están en crisis —digámoslo así— que están desorientados y que no saben cómo afrontar el camino, cómo retomar el camino en esta segunda unción del Espíritu. A estos hermanos —yo los tengo presentes— simplemente les digo: ánimo, el Señor es más grande que tu debilidad, que tus pecados. Abandónate en el Señor y déjate llamar una segunda vez, esta vez con la unción del Espíritu Santo. La doble vida no te ayudará; tirar todo por la ventana, tampoco. Mira hacia adelante, déjate acariciar por la unción del Espíritu Santo.



Y el camino para este paso de maduración es admitir la verdad de la propia debilidad. A esto nos exhorta «*el Espíritu de la Verdad*» (Jn 16,13), que nos impulsa a mirar hasta el fondo de nosotros mismos, para preguntarnos: ¿mi realización depende de lo bueno que soy, del cargo que obtengo, de los cumplidos que recibo, de la carrera que hago, de los superiores o colaboradores, o de las *comodidades* que puedo garantizarme, o de la unción que perfuma mi vida? Hermanos, la madurez sacerdotal pasa por el Espíritu Santo, se realiza cuando Él se convierte en el protagonista de nuestra vida. Entonces todo cambia de perspectiva, incluso las decepciones y las amarguras —también los pecados—, porque ya no se trata de mejorar componiendo algo, sino de entregarnos, sin reservarnos nada, a Aquel que nos ha impregnado en su unción y quiere llegar hasta lo más profundo de nosotros. Hermanos, redescubramos entonces que la vida espiritual se vuelve libre y gozosa no cuando se guardan las formas y se hace un remiendo, sino cuando se deja la iniciativa al Espíritu y, abandonados a sus designios, nos disponemos a servir donde y como se nos pida. ¡Nuestro sacerdocio no crece remendando, sino desbordándose!

Si dejamos actuar en nosotros al Espíritu de la verdad *custodiaremos la unción* —custodiar la unción—, porque enseguida saldrán a la luz las falsedades —las hipocresías clericales—, las falsedades con las que estamos tentados de convivir. Y el Espíritu, que «lava las manchas», nos sugerirá, sin cansarse, que «no manchemos la unción», ni un poco. Me viene a la memoria aquella frase de Qohélet que dice: «Una mosca muerta corrompe y hace fermentar el óleo del perfumista» (10,1). Es verdad, toda doblez —la doblez clerical, por favor— toda doblez que se insinúa es peligrosa, no hay que tolerarla, sino sacarla a la luz del Espíritu. Porque si «nada es más tortuoso que el corazón humano y no tiene arreglo» ( Jr 17,9), el Espíritu Santo es el único que nos cura de la infidelidad (cf. Os 14,5). Para nosotros es una lucha a la que no podemos renunciar, en efecto, es indispensable, como escribía san Gregorio Magno, que «quien predica la palabra de Dios considere primero cómo debe vivir, para que luego, de su vida, deduzca qué y cómo debe predicar. [...] que no se atreva a decir exteriormente lo que no hubiera oído primero en el interior» [8]. El maestro interior al que hay que escuchar es el Espíritu, sabiendo que no hay nada en nosotros que Él no quiera ungir. Hermanos, custodiemos la unción; que invocar al Espíritu no sea una práctica ocasional, sino el aliento de cada día. Ven, ven, custodia la unción. Yo, unguido por Él, estoy



llamado a sumergirme en Él, a dejar que su luz entre en mis sombras —tenemos tantas— para encontrar la verdad de lo que soy. Dejémonos impulsar por Él para combatir las falsedades que se agitan en nuestro interior; y dejémonos regenerar por Él en la adoración, porque cuando lo adoramos, Él derrama su Espíritu en nuestros corazones.

«El Espíritu del Señor está sobre mí, porque el Señor me ha ungido. Él me envió» —continúa la profecía—, y me envió a llevar una buena nueva, liberación, curación y gracia (cf. *Is* 61,1-2; *Lc* 4,18-19); en una palabra, a llevar *armonía* donde no la hay. Porque como dice san Basilio: «El Espíritu es armonía», es Él el que crea la armonía. Después de haberles hablado de la unción, quisiera decirles algo sobre esta armonía, que es su consecuencia. En efecto, el Espíritu Santo es armonía. Antes que nada, en el cielo. San Basilio explica que «toda esa armonía sobrecelestial e indecible en el servicio de Dios y en la sinfonía mutua de las potencias supracósmicas, es imposible que se conserve si no es por la autoridad del Espíritu» [9]. Y luego, en la tierra. Él es, en efecto, en la Iglesia, esa «Armonía divina y musical» [10] que lo une todo; si no, piensen en un presbítero sin armonía, sin Espíritu, no funciona. Él suscita la diversidad de los carismas y la recompone en la unidad, crea una concordia que no se basa en la homologación, sino en la creatividad de la caridad. Así crea armonía en la multiplicidad. Así crea armonía en un presbítero. En los años del Concilio Vaticano II, que fue un don del Espíritu, un teólogo publicó un estudio en el que hablaba del Espíritu no en clave individual, sino plural. Invitaba a pensar en él como una Persona divina no tanto singular, sino «plural», como el «nosotros de Dios», el «nosotros» del Padre y del Hijo, porque es su nexa, es *en sí mismo* concordia, comunión, armonía [11]. Recuerdo que cuando leí este tratado teológico —estaba estudiando teología— me escandalicé, me parecía una herejía, porque en nuestra formación no se entendía bien cómo era el Espíritu Santo.

Crear armonía es lo que Él desea, especialmente a través de aquellos en quienes ha derramado su unción. Hermanos, crear armonía entre nosotros no es sólo un método adecuado para que la coordinación eclesial funcione mejor, no es bailar el minué, no es una cuestión de estrategia o cortesía, sino una exigencia interna de la vida en el Espíritu. Se peca contra el Espíritu, que es comunión, cuando nos convertimos, aunque sea por ligereza, en instrumentos de división, por ejemplo —y volvemos al mismo tema— con las murmuraciones. Cuando somos instrumentos de división pecamos contra el Espíritu. Y le hacemos el juego al enemigo,

que no sale a la luz y ama los rumores y las insinuaciones, que fomenta los partidos y las cordadas, alimenta la nostalgia del pasado, la desconfianza, el pesimismo, el miedo. Tengamos cuidado, por favor, de no ensuciar la unción del Espíritu y el manto de la Santa Madre Iglesia con la desunión, con las polarizaciones, con cualquier falta de caridad y de comunión. Recordemos que el Espíritu, «el nosotros de Dios», prefiere la forma comunitaria: es decir, la disponibilidad respecto a las propias necesidades, la obediencia respecto a los propios gustos, la humildad respecto a las propias pretensiones.

La armonía no es una virtud entre otras, es mucho más. San Gregorio Magno escribe: «De cuánto valga, pues, la virtud de la concordia consta, puesto que, sin ella, queda demostrado que las demás virtudes no son virtudes» [12]. Ayudémonos, hermanos, a custodiar la armonía, custodiar la armonía —esta es la tarea—, empezando no por los demás, sino por uno mismo; preguntándonos: mis palabras, mis comentarios, lo que digo y escribo, ¿tienen el sello del Espíritu o el del mundo? Pienso también en la *amabilidad del sacerdote* —porque muchas veces los curas, nosotros, somos unos maleducados—; pensemos en la amabilidad del sacerdote: si la gente encuentra incluso en nosotros personas insatisfechas, personas descontentas, solterones, que critican y señalan con el dedo, ¿dónde descubrirán la armonía? ¡Cuánta gente no se acerca o se aleja porque en la Iglesia no se siente acogida y amada, sino mirada con recelo y juzgada! En nombre de Dios, ¡acojamos y perdonemos siempre! Recordemos que ser agrios y quejumbrosos, además de no producir nada bueno, corrompe el anuncio, porque contra-testimonia a Dios, que es comunión y armonía. Y esto desagrade mucho y sobre todo al Espíritu Santo, a quien el apóstol Pablo nos exhorta a no entristecer (cf. *Ef* 4,30).

Hermanos, les dejo estas reflexiones que han salido del corazón y concluyo dirigiéndoles una palabra sencilla e importante: gracias. Gracias por su testimonio, gracias por su servicio; gracias por el mucho bien escondido que hacen, gracias por el perdón y el consuelo que dan en nombre de Dios: perdonar siempre, por favor, nunca negar el perdón; gracias por su ministerio, que a menudo se realiza en medio de mucho esfuerzo, incomprendimientos y poco reconocimiento. Hermanos, que el Espíritu de Dios, que no defrauda a los que confían en Él, los llene de paz y lleve a término lo que ha comenzado en ustedes, para que sean profetas de su unción y apóstoles de armonía.

- [1] Símbolo niceno-constantinopolitano.  
[2] Cf. Secuencia de Pentecostés.  
[3] *Spir.* 16,39.  
[4] Cf. Ireneo, *Adv. haer.* IV,20,1.  
[5] R. Voillaume, «La seconda chiamata», en S. Stevan ed., *La Seconda chiamata. Il coraggio della fragilità*, Bologna 2018, 15.  
[6] *Ibíd.*, 24.  
[7] *Ibíd.*, 16.  
[8] *Homilías sobre Ezequiel*, I,X,13-14.  
[9] *Spir.* XVI, 38.  
[10] *In Ps.* 29,1.  
[11] Cf. H. Mühlen, *Der Heilige Geist als Person. Ich – Du – Wir*, Münster in W., 1963.  
[12] *Homilías sobre Ezequiel*, I,VIII,8.

## Homilía en la Santa Misa *In Coena Domini*

*Centro Penitenciario para Menores «Casal del Marmo», Roma  
Jueves Santo, 6 de abril de 2023*

Llama la atención cómo Jesús, justo el día antes de ser crucificado, hace este gesto. Lavar los pies, era costumbre en aquella época porque las calles eran polvorientas, la gente venía de fuera y al entrar en una casa, antes del banquete, de la reunión, se lavaban los pies. Pero, ¿quién lavaba los pies? Los esclavos, porque era trabajo de esclavos. Imaginaos lo asombrados que se quedaron los discípulos cuando vieron que Jesús empezaba a hacer este gesto de esclavo. Pero lo hace para hacerles comprender el mensaje del día siguiente: que moriría como un esclavo, para pagar la deuda de todos nosotros.

Si escucháramos estas cosas de Jesús, la vida sería tan buena porque nos apresuraríamos a ayudarnos unos a otros, en lugar de engañarnos unos a otros, de aprovecharnos unos de otros, como nos enseñan los listos. Es tan hermoso ayudarse unos a otros, echarse una mano: son gestos humanos, universales, pero que salen de un corazón noble. Y Jesús quiere enseñarnos esto hoy con esta celebración: la nobleza de corazón. Cada uno de nosotros puede decir: «Pero si el Papa supiera

las cosas que tengo dentro... ». Pero Jesús las conoce y nos ama como somos, y nos lava los pies. Jesús nunca se asusta de nuestras debilidades, nunca se asusta porque ya ha pagado, sólo quiere acompañarnos, quiere llevarnos de la mano para que la vida no sea tan dura para nosotros.

Haré el mismo gesto de lavar los pies, pero no es algo folclórico, no. Pensemos que es un gesto que anuncia cómo debemos ser, unos con otros. En la sociedad vemos cuánta gente se aprovecha de los demás, cuánta gente está acorralada y no puede salir. Cuántas injusticias, cuánta gente sin trabajo, cuánta gente que trabaja y cobra la mitad, cuánta gente que no tiene dinero para comprar medicinas, cuántas familias rotas, tantas cosas malas... Y ninguno de nosotros puede decir: «Yo gracias a Dios no estoy así, ¿sabes?» — «¡Si no estoy así es por la gracia de Dios!»; cada uno de nosotros puede resbalar, cada uno de nosotros. Y esta conciencia, esta certeza de que cada uno de nosotros puede resbalar es lo que nos da la dignidad —escuchad la palabra: la «dignidad»— de ser pecadores. Y así nos quiere Jesús, y por eso quiso lavarnos los pies y decirnos: «He venido a salvaros, a servirlos». Ahora yo haré lo mismo para recordar lo que Jesús nos enseñó: ayudarnos los unos a los otros. Y así la vida es más bella y podemos seguir así. Durante el lavatorio de los pies —espero lograrlo porque no puedo caminar bien—, pero durante el lavatorio de los pies pensad: «Jesús me lavó los pies, Jesús me salvó, y ahora tengo esta dificultad». Pero pasará, el Señor está siempre a tu lado, nunca te deja, nunca. Pensad en esto.

## Homilía en la Vigilia Pascual en la Noche Santa

*Basílica de San Pedro  
Sábado Santo, 8 de abril de 2023*

La noche está llegando a su fin y despuntan las primeras luces del amanecer, cuando las mujeres se ponen en camino hacia la tumba de Jesús. Avanzan con incertidumbre, desorientadas, con el corazón desgarrado de dolor por esa muerte que les había quitado al Amado. Pero, llegando hasta ese lugar y viendo la tumba vacía, invierten la ruta, cambian de camino; abandonan el sepulcro y corren a anunciar a los discípulos un nuevo rumbo: Jesús ha resucitado y *los espera en Galilea*. En la vida de estas mujeres se produjo la Pascua, que significa *paso*. Ellas,

en efecto, pasan del triste camino hacia el sepulcro a la alegre carrera hacia los discípulos, para decirles no sólo que el Señor había resucitado, sino que hay una meta a la que deben dirigirse sin demora, Galilea. La cita con el Resucitado es allí, allí conduce la Resurrección. El nuevo nacimiento de los discípulos, la resurrección de sus corazones pasa por Galilea. Entremos también nosotros en este camino de los discípulos que va del sepulcro a Galilea.

Las mujeres, dice el Evangelio, «fueron a visitar el sepulcro» (Mt 28,1). Piensan que Jesús se encuentra en el lugar de la muerte y que todo terminó para siempre. A veces también nosotros pensamos que la alegría del encuentro con Jesús pertenece al pasado, mientras que en el presente vemos sobre todo tumbas selladas: las de nuestras desilusiones, nuestras amarguras, nuestra desconfianza; las del «no hay nada más que hacer», «las cosas no cambiarán nunca», «mejor vivir al día» porque «no hay certeza del mañana». También nosotros, cuando hemos sido atenazados por el dolor, oprimidos por la tristeza, humillados por el pecado; cuando hemos sentido la amargura de algún fracaso o el agobio por alguna preocupación, hemos experimentado el sabor acerbo del cansancio y hemos visto apagarse la alegría en el corazón.

A veces simplemente hemos experimentado la fatiga de llevar adelante la cotidianidad, cansados de exponernos en primera persona frente a la indiferencia de un mundo donde parece que siempre prevalecen las leyes del más astuto y del más fuerte. Otras veces, nos hemos sentido impotentes y desalentados ante el poder del mal, ante los conflictos que dañan las relaciones, ante las lógicas del cálculo y de la indiferencia que parecen gobernar la sociedad, ante el cáncer de la corrupción —hay tanta—, ante la propagación de la injusticia, ante los vientos gélidos de la guerra. E incluso, quizá nos hayamos encontrado cara a cara con la muerte, porque nos ha quitado la dulce presencia de nuestros seres queridos o porque nos ha rozado en la enfermedad o en las desgracias, y fácilmente quedamos atrapados por la desilusión y se seca en nosotros la fuente de la esperanza. De ese modo, por estas u otras situaciones —cada uno sabe cuáles son las propias—, nuestros caminos se detienen frente a las tumbas y permanecemos inmóviles llorando y lamentándonos, solos e impotentes, repitiéndonos nuestros «por qué». Esa cadena de «por qué»...

En cambio, las mujeres en Pascua no se quedaron paralizadas frente a una tumba, sino que —dice el Evangelio— «atemorizadas pero lle-

nas de alegría, se alejaron rápidamente del sepulcro y corrieron a dar la noticia a los discípulos» (v. 8). Llevan la noticia que cambiará para siempre la vida y la historia: ¡Cristo ha resucitado! (cf. v. 6). Y, al mismo tiempo, custodian y transmiten la recomendación del Señor, su invitación a los discípulos: que *vayan a Galilea*, porque allí lo verán (cf. v. 7). Pero, hermanos y hermanas, nos preguntamos hoy: ¿qué significa ir a Galilea? Dos cosas. Por una parte, salir del encierro del cenáculo para ir a la región habitada por las gentes (cf. *Mt 4,15*), salir de lo escondido para abrirse a la misión, escapar del miedo para *caminar hacia el futuro*. Y por otra parte —y esto es muy bonito—, significa *volver a los orígenes*, porque precisamente en Galilea *había comenzado todo*. Allí el Señor encontró y llamó por primera vez a los discípulos. Por tanto, ir a Galilea significa volver a la gracia originaria; significa recuperar la memoria que regenera la esperanza, la «memoria del futuro» con la que hemos sido marcados por el Resucitado.

Esto es lo que realiza la Pascua del Señor: nos impulsa a ir hacia adelante, a superar el sentimiento de derrota, a quitar la piedra de los sepulcros en los que a menudo encerramos la esperanza, a mirar el futuro con confianza, porque Cristo resucitó y cambió el rumbo de la historia. Pero, para hacer esto, la Pascua del Señor nos lleva a nuestro pasado de gracia, nos hace volver a Galilea, allí donde comenzó nuestra historia de amor con Jesús, donde fue el primer llamado. Es decir, nos pide que revivamos ese momento, esa situación, esa experiencia en la que encontramos al Señor, sentimos su amor y recibimos una mirada nueva y luminosa sobre nosotros mismos, sobre la realidad, sobre el misterio de la vida. Hermanos y hermanas, para resurgir, para recomenzar, para retomar el camino, necesitamos volver siempre a Galilea; no al encuentro de un Jesús abstracto, ideal, sino a la memoria viva, a la memoria concreta y palpitante del primer encuentro con Él. Sí, para caminar debemos recordar, para tener esperanza debemos alimentar la memoria. Y esta es la invitación: ¡*recuerda y camina!* Si recuperas el primer amor, el asombro y la alegría del encuentro con Dios, irás hacia adelante. Recuerda y camina.

Recuerda tu Galilea y camina hacia tu Galilea. Es el «lugar» en el que conociste a Jesús en persona; donde Él para ti dejó de ser un personaje histórico como otros y se convirtió en *la persona más importante de tu vida*. No es un Dios lejano, sino el Dios cercano, que te conoce mejor que nadie y te ama más que nadie. Hermano, hermana, haz memoria

de Galilea, de tu Galilea; de tu llamada, de esa Palabra de Dios que en un preciso momento te habló justamente a ti; de esa experiencia fuerte en el Espíritu; de la alegría inmensa que sentiste al recibir el perdón sacramental en aquella confesión; de ese momento intenso e inolvidable de oración; de esa luz que se encendió dentro de ti y transformó tu vida; de ese encuentro, de esa peregrinación. Cada uno sabe dónde está la propia Galilea, cada uno de nosotros conoce dónde tuvo lugar su resurrección interior, ese momento inicial, fundante, que lo cambió todo. No podemos dejarlo en el pasado, el Resucitado nos invita a volver allí para celebrar la Pascua. Recuerda tu Galilea, haz memoria de ella, reavívala hoy. Vuelve a ese primer encuentro. Pregúntate cómo y cuándo sucedió; reconstruye el contexto, el tiempo y el lugar; vuelve a experimentar las emociones y las sensaciones; revive los colores y los sabores. Porque sabes que, cuando has olvidado ese primer amor, cuando has pasado por alto ese primer encuentro, ha comenzado a depositarse el polvo en tu corazón. Y experimentaste la tristeza y, como les ocurrió a los discípulos, todo parecía sin perspectiva, como si una piedra sellara la esperanza. Pero hoy, hermano, hermana, la fuerza de la Pascua nos invita a quitar las lápidas de la desilusión y la desconfianza. El Señor, experto en remover las piedras sepulcrales del pecado y del miedo, quiere iluminar tu memoria santa, tu recuerdo más hermoso, hacer actual ese primer encuentro con Él. Recuerda y camina; regresa a Él, recupera la gracia de la resurrección de Dios en ti. Vuelve a Galilea, vuelve a *tu* Galilea.

Hermanos, hermanas, sigamos a Jesús en Galilea; encontrémoslo y adorémoslo allí donde Él nos espera. Revivamos la belleza del momento en que, después de haberlo descubierto vivo, lo proclamamos Señor de nuestra vida. Volvamos a Galilea, a la Galilea del primer amor. Que cada uno vuelva a su propia Galilea, la del primer encuentro, ¡y resurjamos a una vida nueva!

### **Mensaje *Urbi et Orbi* del Santo Padre Francisco. PASCUA 2023**

*Balcón central de la Basílica Vaticana  
Domingo, 9 de abril de 2023*

Queridos hermanos y hermanas: ¡Cristo ha resucitado!

Hoy proclamamos que Él, el Señor de nuestra vida, es «la resurrección y la vida» del mundo (cf. *Jn* 11,25). Es Pascua, que significa «paso»,



porque en Jesús se realizó el paso decisivo de la humanidad: de la muerte a la vida, del pecado a la gracia, del miedo a la confianza, de la desolación a la comunión. En Él, Señor del tiempo y de la historia, quisiera decirles a todos, con alegría en el corazón: ¡feliz Pascua!

Que sea para cada uno de ustedes, queridos hermanos y hermanas —en particular para los enfermos y los pobres, para los ancianos y los que están atravesando momentos de prueba y dificultad—, un paso de la tribulación a la consolación. No estamos solos, Jesús, el Viviente, está con nosotros para siempre. Que la Iglesia y el mundo se alegren, porque hoy nuestra esperanza ya no se estrella contra el muro de la muerte; el Señor nos ha abierto un puente hacia la vida. Sí, hermanos y hermanas, en Pascua el destino del mundo cambió; y hoy, que coincide además con la fecha más probable de la resurrección de Cristo, podemos alegrarnos de celebrar, por pura gracia, el día más importante y hermoso de la historia.

Cristo ha resucitado, verdaderamente ha resucitado, como se proclama en las Iglesias de Oriente: **Christòs anesti!** Ese *verdaderamente* nos dice que la esperanza no es una ilusión, ¡es verdad! Y que, a partir de la Pascua, el camino de la humanidad, marcado por la esperanza, avanza veloz. Nos lo muestran con su ejemplo los primeros testigos de la Resurrección. Los Evangelios describen la prisa con la que el día de Pascua «las mujeres corrieron a dar la noticia a los discípulos» (Mt 28,8). Y, después que María Magdalena «corrió al encuentro de Simón Pedro» (Jn 20,2), Juan y el mismo Pedro «corrieron los dos juntos» (cf. v. 4) para llegar al lugar donde Jesús había sido sepultado. Y después, la tarde de Pascua, habiendo encontrado al Resucitado en el camino de Emaús, dos discípulos «partieron sin demora» (cf. Lc 24,33) y se apresuraron para recorrer muchos kilómetros en subida y a oscuras, movidos por la alegría incontenible de la Pascua que ardía en sus corazones (cf. v. 32). Es la misma alegría por la que Pedro, viendo a Jesús resucitado a orillas del lago de Galilea, no pudo quedarse en la barca con los demás, sino que se tiró al agua de inmediato para nadar rápidamente hacia Él (cf. Jn 21,7). En definitiva, en Pascua el andar se acelera y se vuelve una carrera, porque la humanidad ve la meta de su camino, el sentido de su destino, Jesucristo, y está llamada a ir de prisa hacia Él, esperanza del mundo.

Apresurémonos también nosotros a crecer en un camino de confianza recíproca: confianza entre las personas, entre los pueblos y las naciones.



Dejémonos sorprender por el gozoso anuncio de la Pascua, por la luz que ilumina las tinieblas y las oscuridades que se ciernen tantas veces sobre el mundo.

Apresurémonos a superar los conflictos y las divisiones, y a abrir nuestros corazones a quien más lo necesita. Apresurémonos a recorrer senderos de paz y de fraternidad. Alegrémonos por los signos concretos de esperanza que nos llegan de tantos países, empezando de aquellos que ofrecen asistencia y acogida a quienes huyen de la guerra y de la pobreza.

Pero a lo largo del camino todavía hay muchas piedras de tropiezo, que hacen arduo y fatigoso nuestro apresurarnos hacia el Resucitado. A Él dirijamos nuestra súplica: ¡ayúdanos a correr hacia Ti! ¡Ayúdanos a abrir nuestros corazones!

Ayuda al amado pueblo ucraniano en el camino hacia la paz e infunde la luz pascual sobre el pueblo ruso. Conforta a los heridos y a cuantos han perdido a sus seres queridos a causa de la guerra, y haz que los prisioneros puedan volver sanos y salvos con sus familias. Abre los corazones de toda la comunidad internacional para que se esfuerce por poner fin a esta guerra y a todos los conflictos que ensangrientan al mundo, comenzando por Siria, que aún espera la paz. Sostiene a cuantos han sido afectados por el violento terremoto en Turquía y en la misma Siria. Recemos por cuantos han perdido familiares y amigos, y se quedaron sin casa; que puedan recibir consuelo de Dios y ayuda de la familia de las naciones.

En este día te confiamos, Señor, la ciudad de Jerusalén, primer testigo de tu Resurrección. Expreso mi profunda preocupación por los ataques de estos últimos días, que amenazan el deseado clima de confianza y respeto recíproco, necesario para retomar el diálogo entre israelíes y palestinos, de modo que la paz reine en la Ciudad Santa y en toda la región.

Ayuda, Señor, al Líbano, todavía en busca de estabilidad y unidad, para que supere las divisiones y todos los ciudadanos trabajen juntos por el bien común del país.

No te olvides del querido pueblo de Túnez, en particular de los jóvenes y de aquellos que sufren a causa de los problemas sociales y económicos, para que no pierdan la esperanza y colaboren en la construcción de un futuro de paz y fraternidad.

Dirige tu mirada sobre Haití, que está sufriendo desde hace varios años una grave crisis sociopolítica y humanitaria, y sostiene el esfuerzo

de los actores políticos y de la comunidad internacional en la búsqueda de una solución definitiva a los numerosos problemas que afligen a esa población tan atribulada.

Consolida los procesos de paz y reconciliación emprendidos en Etiopía y en Sudán del Sur, y haz que cese la violencia en la República Democrática del Congo.

Sostiene, Señor, a las comunidades cristianas que hoy celebran la Pascua en circunstancias particulares, como en Nicaragua y en Eritrea, y acuérdate de todos aquellos a quienes se les impide profesar libre y públicamente su fe. Concede consuelo a las víctimas del terrorismo internacional, especialmente en Burkina Faso, Malí, Mozambique y Nigeria.

Ayuda a Myanmar a recorrer caminos de paz e ilumina los corazones de los responsables para que los martirizados Rohinyá encuentren justicia.

Conforta a los refugiados, a los deportados, a los prisioneros políticos y a los migrantes, especialmente a los más vulnerables, así como a todos aquellos que sufren a causa del hambre, la pobreza y los nefastos efectos del narcotráfico, la trata de personas y toda forma de esclavitud. Inspira, Señor, a los responsables de las naciones, para que ningún hombre o mujer sea discriminado y pisoteado en su dignidad; para que en el pleno respeto de los derechos humanos y de la democracia se sanen esas heridas sociales, se busque siempre y solamente el bien común de los ciudadanos, se garantice la seguridad y las condiciones necesarias para el diálogo y la convivencia pacífica.

Hermanos, hermanas, encontremos también nosotros el gusto del camino, aceleremos el latido de la esperanza, saboreemos la belleza del cielo. Obtengamos hoy la fuerza para perseverar en el bien, hacia el encuentro del Bien que no defrauda. Y si, como escribió un Padre antiguo, «el mayor pecado es no creer en la fuerza de la Resurrección» (San Isaac de Nínive, *Sermones ascéticos*, I,5), hoy creemos y «sabemos que Cristo verdaderamente resucitó» (*Secuencia de Pascua*). Creemos en Ti, Señor Jesús, creemos que contigo la esperanza renace y el camino sigue. Tú, Señor de la vida, alientanos en nuestro caminar y repítenos, como a los discípulos la tarde de Pascua: «¡La paz esté con ustedes!» (Jn 20,19.21).

## Mensaje para la 60 Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones

### *Vocación: gracia y misión*

*Queridos hermanos y hermanas, queridísimos jóvenes:*

Es la sexagésima vez que se celebra la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, instituida por san Pablo VI en 1964, durante el Concilio Ecuménico Vaticano II. Esta iniciativa providencial se propone ayudar a los miembros del pueblo de Dios, personalmente y en comunidad, a responder a la llamada y a la misión que el Señor confía a cada uno en el mundo de hoy, con sus heridas y sus esperanzas, sus desafíos y sus conquistas.

Este año les propongo reflexionar y rezar guiados por el tema «Vocación: gracia y misión». Es una ocasión preciosa para redescubrir con asombro que la llamada del Señor es gracia, es un don gratuito y, al mismo tiempo, es un compromiso a ponerse en camino, a salir, para llevar el Evangelio. Estamos llamados a una fe que se haga testimonio, que refuerce y estreche en ella el vínculo entre la vida de la gracia —a través de los sacramentos y la comunión eclesial— y el apostolado en el mundo. Animado por el Espíritu, el cristiano se deja interpelar por las periferias existenciales y es sensible a los dramas humanos, teniendo siempre bien presente que la misión es obra de Dios y no la llevamos a cabo solos, sino en la comunión eclesial, junto con todos los hermanos y hermanas, guiados por los pastores. Porque este es, desde siempre y para siempre, el sueño de Dios: que vivamos con Él en comunión de amor.

### *«Elegidos antes de la creación del mundo»*

El apóstol Pablo abre ante nosotros un horizonte maravilloso: en Cristo, Dios Padre «nos ha elegido en él, antes de la creación del mundo, para que fuéramos santos e irreprochables en su presencia, por el amor. Él nos predestinó a ser sus hijos adoptivos por medio de Jesucristo, conforme al beneplácito de su voluntad» (Ef 1,4-5). Son palabras que nos permiten ver la vida en su sentido pleno. Dios nos «concibe» a su imagen y semejanza, y nos quiere hijos suyos: hemos sido creados por el Amor, por amor y con amor, y estamos hechos para amar.

A lo largo de nuestra vida, esta llamada, inscrita en lo más íntimo de nuestro ser y portadora del secreto de la felicidad, nos alcanza, por la acción del Espíritu Santo, de manera siempre nueva, ilumina nuestra inteligencia, infunde vigor a la voluntad, nos llena de asombro y hace arder nuestro corazón. A veces incluso irrumpe de manera inesperada. Fue así para mí el 21 de septiembre de 1953 cuando, mientras iba a la fiesta anual del estudiante, sentí el impulso de entrar en la iglesia y confesarme. Ese día cambió mi vida y dejó una huella que perdura hasta hoy. Pero la llamada divina al don de sí se abre paso poco a poco, a través de un camino: al encontrarnos con una situación de pobreza, en un momento de oración, gracias a un testimonio límpido del Evangelio, a una lectura que nos abre la mente, cuando escuchamos la Palabra de Dios y la sentimos dirigida directamente a nosotros, en el consejo de un hermano o una hermana que nos acompaña, en un tiempo de enfermedad o de luto. La fantasía de Dios para llamarnos es infinita.

Y su iniciativa y su don gratuito esperan nuestra respuesta. La vocación es «el entramado entre elección divina y libertad humana» [1], una relación dinámica y estimulante que tiene como interlocutores a Dios y al corazón humano. Así, el don de la vocación es como una semilla divina que brota en el terreno de nuestra vida, nos abre a Dios y nos abre a los demás para compartir con ellos el tesoro encontrado. Esta es la estructura fundamental de lo que entendemos por vocación: Dios llama amando y nosotros, agradecidos, respondemos amando. Nos descubrimos hijos e hijas amados por el mismo Padre y nos reconocemos hermanos y hermanas entre nosotros. Santa Teresa del Niño Jesús, cuando finalmente «vio» con claridad esta realidad, exclamó: «¡Al fin he encontrado mi vocación! ¡Mi vocación es el amor...! Sí, he encontrado mi puesto en la Iglesia [...]. En el corazón de la Iglesia, mi Madre, yo seré el amor» [2].

### *«Yo soy una misión en esta tierra»*

La llamada de Dios, como decíamos, incluye el envío. No hay vocación sin misión. Y no hay felicidad y plena realización de uno mismo sin ofrecer a los demás la vida nueva que hemos encontrado. La llamada divina al amor es una experiencia que no se puede callar. «¡Ay de mí si no predicara el Evangelio!» (1 Co 9,16), exclamaba san Pablo. Y la Primera Carta de san Juan comienza así: «Lo que hemos oído, visto, contemplado y tocado —es decir, el Verbo hecho carne— se lo anunciamos también a ustedes para que nuestra alegría sea plena» (cf. 1,1-4).

Hace cinco años, en la Exhortación apostólica *Gaudete et exsultate*, me dirigía a cada bautizado y bautizada con estas palabras: «Tú también necesitas concebir la totalidad de tu vida como una misión» (n. 23). Sí, porque cada uno de nosotros, sin excluir a nadie, puede decir: «Yo soy una misión en esta tierra, y para eso estoy en este mundo» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 273).

La misión común de todos los cristianos es testimoniar con alegría, en toda situación, con actitudes y palabras, lo que experimentamos estando con Jesús y en su comunidad que es la Iglesia. Y se traduce en obras de misericordia material y espiritual, en un estilo de vida abierto a todos y manso, capaz de cercanía, compasión y ternura, que va contracorriente respecto a la cultura del descarte y de la indiferencia. Hacerse prójimo, como el buen samaritano (cf. *Lc* 10,25-37), permite comprender lo esencial de la vocación cristiana: imitar a Jesucristo, que vino para servir y no para ser servido (cf. *Mc* 10,45).

Esta acción misionera no nace simplemente de nuestras capacidades, intenciones o proyectos, ni de nuestra voluntad, ni tampoco de nuestro esfuerzo por practicar las virtudes, sino de una profunda experiencia con Jesús. Sólo entonces podemos convertirnos en testigos de Alguien, de una Vida, y esto nos hace «apóstoles». Entonces nos reconocemos como marcados «a fuego por esa misión de iluminar, bendecir, vivificar, levantar, sanar, liberar» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 273).

Icono evangélico de esta experiencia son los dos discípulos de Emaús. Después del encuentro con Jesús resucitado se confían recíprocamente: «¿No ardía acaso nuestro corazón, mientras nos hablaba en el camino y nos explicaba las Escrituras?» (*Lc* 24,32). En ellos podemos ver lo que significa tener «corazones fervientes y pies en camino» [3]. Es lo que deseo también para la próxima Jornada Mundial de la Juventud en Lisboa, que espero con alegría y que tiene por lema: «María se levantó y partió sin demora» (*Lc* 1,39). ¡Que cada uno y cada una se sienta llamado y llamada a levantarse e ir sin demora, con corazón ferviente!

### ***Llamados juntos: convocados***

El evangelista Marcos narra el momento en que Jesús llamó a doce discípulos, cada uno con su propio nombre. Los instituyó para que estuvieran con Él y para enviarlos a predicar, curar las enfermedades y expulsar a los demonios (cf. *Mc* 3,13-15). El Señor pone así las bases de su nueva Comunidad. Los Doce eran personas de ambientes sociales y

oficios diferentes, y no pertenecían a las categorías más importantes. Los Evangelios nos cuentan también otras llamadas, como la de los setenta y dos discípulos que Jesús envía de dos en dos (cf. *Lc* 10,1).

La Iglesia es precisamente *Ekklesía*, término griego que significa: *asamblea de personas llamadas, convocadas*, para formar la comunidad de los discípulos y discípulas misioneros de Jesucristo, comprometidos a vivir su amor entre ellos (cf. *Jn* 13,34; 15,12) y a difundirlo entre todos, para que venga el Reino de Dios.

En la Iglesia, todos somos servidores y servidoras, según diversas vocaciones, carismas y ministerios. La vocación al don de sí en el amor, común a todos, se despliega y se concreta en la vida de los cristianos laicos y laicas, comprometidos a construir la familia como pequeña *iglesia doméstica* y a renovar los diversos ambientes de la sociedad con la levadura del Evangelio; en el testimonio de las consagradas y de los consagrados, entregados totalmente a Dios por los hermanos y hermanas como profecía del Reino de Dios; en los ministros ordenados (diáconos, presbíteros, obispos) puestos al servicio de la Palabra, de la oración y de la comunión del pueblo santo de Dios. Sólo en la relación con todas las demás, cada vocación específica en la Iglesia se muestra plenamente con su propia verdad y riqueza. En este sentido, la Iglesia es una sinfonía vocacional, con todas las vocaciones unidas y diversas, en armonía y a la vez «en salida» para irradiar en el mundo la vida nueva del Reino de Dios.

### *Gracia y misión: don y tarea*

Queridos hermanos y hermanas, la vocación es don y tarea, fuente de vida nueva y de alegría verdadera. Que las iniciativas de oración y animación vinculadas a esta Jornada puedan reforzar la sensibilidad vocacional en nuestras familias, en las comunidades parroquiales y en las de vida consagrada, en las asociaciones y en los movimientos eclesiales. Que el Espíritu del Señor resucitado nos quite la apatía y nos conceda simpatía y empatía, para vivir cada día regenerados como hijos del Dios Amor (cf. *1 Jn* 4,16) y ser también nosotros fecundos en el amor; capaces de llevar vida a todas partes, especialmente donde hay exclusión y explotación, indigencia y muerte. Para que se dilaten los espacios del amor [4] y Dios reine cada vez más en este mundo.

Que en este camino nos acompañe la oración compuesta por san Pablo VI para la primera Jornada Mundial de las Vocaciones, el 11 de

abril de 1964:

«Jesús, divino Pastor de las almas, que llamaste a los Apóstoles para hacerlos pescadores de hombres, atrae a Ti también las almas ardientes y generosas de los jóvenes, para hacerlos tus seguidores y tus ministros; hazlos partícipes de tu sed de redención universal [...], descúbreles los horizontes del mundo entero [...]; para que, respondiendo a tu llamada, prolonguen aquí en la tierra tu misión, edifiquen tu Cuerpo místico, la Iglesia, y sean «sal de la tierra y luz del mundo» (Mt 5,13)».

Que la Virgen María los acompañe y los proteja. Con mi bendición.

Roma, San Juan de Letrán, 30 de abril de 2023, IV Domingo de Pascua.

**Francisco**

[1] *Documento final de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (3 al 28 de octubre de 2018), Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*, 78.

[2] Manuscrito B, *Carta a María del Sagrado Corazón* (8 de septiembre de 1896): *Obras Completas*, Burgos 2006, 261.

[3] Cf. *Mensaje para la 97 Jornada Mundial de las Misiones* (6 enero 2023).

[4] «*Dilatentur spatia caritatis*»: San Agustín, *Sermo* 69: PL 5, 440.441.

---

## VIAJE APOSTÓLICO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A HUNGRÍA (28-30 DE ABRIL DE 2023)

---

### Discurso en el encuentro con las autoridades, la sociedad civil y el cuerpo diplomático

*Antiguo Monasterio Carmelita, Budapest  
Viernes, 28 de abril de 2023*

*Señora Presidenta de la República,  
señor Primer Ministro,  
distinguidos miembros del gobierno y del Cuerpo diplomático,  
ilustres autoridades y representantes de la sociedad civil,*



*señoras y señores:*

Los saludo cordialmente y agradezco a la señora Presidenta la acogida y también sus amables y profundas palabras. La política nace de la ciudad, de la *polis*, de la pasión concreta por vivir juntos garantizando derechos y respetando deberes. Pocas ciudades nos ayudan a reflexionar sobre esto como Budapest, que no es sólo una capital señorial y vivaz, sino un lugar central en la historia. Habiendo sido testigo de cambios significativos a lo largo de los siglos, está llamada a ser protagonista del presente y del futuro. Aquí, como escribió uno de sus grandes poetas, «se abrazan las suaves olas del Danubio, que es pasado, presente y futuro» (A. József, *Al Danubio*). Quisiera pues compartir algunas ideas inspirándome en Budapest como *ciudad de historia, ciudad de puentes y ciudad de santos*.

1. *Ciudad de historia*. Esta capital tiene orígenes antiguos, como atestiguan los restos de época céltica y romana. Sin embargo, su esplendor nos lleva a la modernidad, cuando fue capital del Imperio austro-húngaro, durante el periodo de paz conocido como *belle époque*, que se extendió desde los años de su fundación hasta la primera guerra mundial. Nacida en tiempo de paz, ha conocido conflictos dolorosos; no sólo invasiones de tiempos lejanos sino, en el siglo pasado, violencia y opresión provocadas por las dictaduras nazi y comunista —¿cómo olvidar el año 1956? Y, durante la segunda guerra mundial, la deportación de cientos de miles de habitantes, con el resto de la población de origen judío encerrada en el gueto y sometida a numerosas atrocidades. En ese contexto hubo muchos justos valientes —pienso, por ejemplo, en el Nuncio Angelo Rotta—, mucha resiliencia y un gran esfuerzo en la reconstrucción, de modo que hoy Budapest es una de las ciudades europeas con el mayor porcentaje de población judía, centro de un país que conoce el valor de la libertad y que, después de haber pagado un alto precio a las dictaduras, lleva en sí la misión de custodiar el tesoro de la democracia y el sueño de la paz.

A este respecto, quisiera volver sobre la fundación de Budapest, que este año se celebra solemnemente. De hecho, se fundó hace ciento cincuenta años, en 1873, con la unión de tres ciudades: Buda y Óbuda, al oeste del Danubio, y Pest, situada en la costa contraria. El nacimiento de esta gran capital en el corazón del continente evoca el camino unitario emprendido por Europa, en la que Hungría encuentra el propio



cauce vital. En la posguerra Europa representó, junto con las Naciones Unidas, la gran esperanza, con el objetivo común de que un lazo más estrecho entre las naciones previniera conflictos ulteriores. Lamentablemente no ha sido así. A pesar de todo, en el mundo en que vivimos, la pasión por la política comunitaria y por la multilateralidad parece un bonito recuerdo del pasado; parece que asistiéramos al triste ocaso del sueño coral de paz, mientras los solistas de la guerra se imponen. En general, parece que se hubiera disuelto en los ánimos el entusiasmo de edificar una comunidad de naciones pacífica y estable, delimitando las zonas, acentuando las diferencias, volviendo a rugir los nacionalismos y exasperándose los juicios y los tonos hacia los demás. Parece incluso que la política a nivel internacional tuviera como efecto enardecer los ánimos más que resolver problemas, olvidando la madurez que alcanzó después de los horrores de la guerra y retrocediendo a una especie de infantilismo bélico. Pero la paz nunca vendrá de la persecución de los propios intereses estratégicos, sino más bien de políticas capaces de mirar al conjunto, al desarrollo de todos; atentas a las personas, a los pobres y al mañana; no sólo al poder, a las ganancias y a las oportunidades del presente.

En este momento histórico Europa es fundamental. Porque ella, gracias a su historia, representa *la memoria de la humanidad* y, por tanto, está llamada a desempeñar el rol que le corresponde: el de unir a los alejados, acoger a los pueblos en su seno y no dejar que nadie permanezca para siempre como enemigo. Por tanto, es esencial *volver a encontrar el alma europea*: el entusiasmo y el sueño de los padres fundadores, estadistas que supieron mirar más allá del propio tiempo, de las fronteras nacionales y las necesidades inmediatas, generando diplomacias capaces de recomponer la unidad, en vez de agrandar las divisiones. Pienso cuando De Gasperi, en una mesa redonda donde también participaron Schuman y Adenauer, dijo: «Es por ella misma, no por oposición a otros, que nosotros preconizamos la Europa unida... trabajamos por la unidad, no por la división» (*Intervención en la Mesa redonda de Europa*, Roma, 13 octubre 1953). Y también en lo que dijo Schuman: «La contribución que una Europa organizada y viva puede aportar a la civilización es indispensable para el mantenimiento de unas relaciones pacíficas», en cuanto —¡palabras memorables!— «la paz mundial no puede salvaguardarse sin unos *esfuerzos creadores*, equiparables a los peligros que la amenazan» (*Declaración Schuman*, 9 mayo 1950). En esta etapa histórica los peligros

son muchos; pero, me pregunto, pensando también en la martirizada Ucrania, ¿dónde están los esfuerzos creadores de paz?

2. Budapest es *ciudad de puentes*. Vista desde lo alto, «la perla del Danubio» muestra su peculiaridad precisamente gracias a los puentes que unen sus partes, armonizando su configuración con la del gran río. Esta armonía con el ambiente me lleva a felicitar el cuidado ecológico que este país realiza con gran esfuerzo. Pero los puentes, que conectan realidades diversas, también nos sugieren reflexionar sobre la importancia de una unidad que no signifique uniformidad. En Budapest esto surge de la notable variedad de las circunscripciones que la componen, que son más de veinte. También la Europa de los veintisiete, construida para crear puentes entre las naciones, necesita del aporte de todos sin disminuir la singularidad de ninguno. A este respecto, un padre fundador preconizaba: «Europa existirá y nada de lo que constituye la gloria y la felicidad de cada nación se podrá perder. Es precisamente en una sociedad más amplia, en una armonía más eficaz, que el individuo puede afirmarse» (*Intervención cit.*). Se necesita esta armonía: un conjunto que no aplaste las partes y partes que se sientan bien integradas en el conjunto, pero conservando la propia identidad. A este propósito, es significativo lo que afirma la Constitución húngara: «La libertad individual sólo puede desarrollarse en la colaboración con los demás»; y continúa: «Consideramos que nuestra cultura nacional es un aporte valioso a la multicolor unidad europea».

Pienso, por tanto, en una Europa que no sea rehén de las partes, volviéndose presa de populismos autorreferenciales, pero que tampoco se transforme en una realidad fluida, o gaseosa, en una especie de supranacionalismo abstracto, que no tiene en cuenta la vida de los pueblos. Este es el camino nefasto de las «colonizaciones ideológicas», que eliminan las diferencias —como en el caso de la denominada cultura de la ideología de género—, o anteponen a la realidad de la vida conceptos reductivos de libertad —por ejemplo, presumiendo como conquista un insensato «derecho al aborto», que es siempre una trágica derrota—. Qué hermoso, en cambio, construir una Europa centrada en la persona y en los pueblos, donde haya políticas efectivas para la natalidad y la familia —tenemos países en Europa con la edad media de 46-48 años—, buscadas con atención en este país; donde naciones diversas sean una familia en la que se vela por el crecimiento y la singularidad de cada

uno. El puente más famoso de Budapest, el de las cadenas, nos ayuda a imaginar una Europa así, constituida por muchos anillos grandes y diferentes, que encuentran su propia firmeza al formar juntos vínculos sólidos. En esto, la fe cristiana ayuda, y Hungría puede hacer de «pontón», valiéndose de su específico carácter ecuménico; aquí diversas confesiones conviven sin antagonismos —recuerdo la reunión que tuve con ellos hace un año y medio—, colaborando respetuosamente, con espíritu constructivo. Con la mente y el corazón me dirijo a la Abadía de Pannonhalma, uno de los grandes monumentos espirituales de este país, lugar de oración y puente de fraternidad.

3. Y esto me lleva a considerar el último aspecto: Budapest *ciudad de santos* —la señora Presidenta habló de santa Isabel—, como nos lo sugiere también el nuevo cuadro colocado en esta sala. El pensamiento no puede menos que dirigirse a san Esteban, primer rey de Hungría, que vivió en una época en la que los cristianos en Europa estaban en plena comunión. Su estatua, en el interior del castillo de Buda, sobresale y protege la ciudad, mientras que la basílica dedicada a él en el corazón de la capital es, junto con la de Esztergom, el edificio religioso más imponente del país. Por tanto, la historia húngara nace marcada por la santidad, y no sólo de un rey, sino de toda una familia: su esposa, la beata Gisela, y su hijo san Emerico. Este recibió de su padre algunas observaciones, que constituyen una especie de testamento para el pueblo magiar. Hoy prometieron regalarme el volumen, ¡lo espero! En él leemos palabras muy actuales: «Te recomiendo que seas amable no sólo con tu familia y parientes, o con los poderosos y adinerados, o con tu prójimo y tus habitantes, sino también con los extranjeros». San Esteban motiva todo ello con genuino espíritu cristiano, escribiendo: «La práctica del amor es la que conduce a la felicidad suprema». Y comenta diciendo: «Sé manso a fin de no combatir nunca contra la verdad» (*Observaciones*, X). De ese modo conjuga inseparablemente la verdad y la mansedumbre. Es una gran enseñanza de fe. Los valores cristianos no pueden ser testimoniados por medio de la rigidez y las cerrazones, porque la verdad de Cristo conlleva mansedumbre, conlleva amabilidad, en el espíritu de las Bienaventuranzas. Aquí radica esa bondad popular húngara, revelada por ciertas expresiones del lenguaje común, como por ejemplo: «*jónak lenni jó*» [es bueno ser buenos] y «*jobb adni mint kapni*» [es mejor dar que recibir].

De esto no sólo se desprende la riqueza de una identidad sólida, sino la necesidad de apertura a los demás, como reconoce la Constitución cuando declara: «Respetamos la libertad y la cultura de los otros pueblos, nos comprometemos a colaborar con todas las naciones del mundo». Esta también afirma: «Las minorías nacionales que viven con nosotros forman parte de la comunidad política húngara y son parte constitutiva del Estado», y se propone el esfuerzo «por el cuidado y la protección [...] de las lenguas y de las culturas de las minorías nacionales en Hungría». Esta perspectiva es verdaderamente evangélica, tanto que contrasta una cierta tendencia —a veces justificada en nombre de las propias tradiciones e incluso de la fe— a replegarse sobre sí.

Asimismo, el Texto constitutivo, en pocas y decisivas palabras impregnadas de espíritu cristiano, asevera: «Declaramos que la asistencia a los necesitados y a los pobres es una obligación». Esto remite a la sucesiva historia de santidad húngara, representada por los numerosos lugares de culto de la capital: desde el primer rey, que estableció los fundamentos de la vida común, a una princesa que eleva el edificio hacia una pureza mayor. Es santa Isabel, cuyo testimonio ha alcanzado todas las latitudes. Esta hija de vuestra tierra murió con veinticuatro años después de haber renunciado a sus bienes y haber distribuido todo a los pobres. Se dedicó hasta el final al cuidado de los enfermos, en el hospital que había mandado construir; es una piedra preciosa del Evangelio.

Distinguidas autoridades, quisiera agradecerles por la promoción de las obras caritativas y educativas inspiradas por dichos valores y en los que se empeña la estructura católica local, así como por el apoyo concreto a tantos cristianos que atraviesan dificultades en el mundo, especialmente en Siria y en el Líbano. Una provechosa colaboración entre el Estado y la Iglesia es fecunda, pero, para que sea así, necesita salvaguardar bien las oportunas distinciones. Es importante que todo cristiano lo recuerde, teniendo como punto de referencia el Evangelio, para adherir a las decisiones libres y liberadoras de Jesús y no prestarse a una especie de colaboracionismo con las lógicas del poder. Desde este punto de vista, hace bien una sana laicidad, que no decaiga en el laicismo generalizado, que se muestra alérgico a cualquier aspecto sacro para luego inmolarse en los altares de la ganancia. Quien se profesa cristiano, acompañado por los testigos de la fe, está llamado principalmente a dar testimonio y a caminar con todos, cultivando un humanismo inspirado por el Evangelio y encaminado sobre dos vías fundamentales: recono-

cerse hijos amados del Padre y amar a cada uno como hermano.

En este sentido, san Esteban dejaba a su hijo extraordinarias palabras de fraternidad, diciendo que quien llega allí con lenguas y costumbres diferentes «adorna el país». En efecto —escribía— «un país que tiene una sola lengua y una sola tradición es débil y decadente. Por eso, te recomiendo que acojas con benevolencia a los forasteros y los honres, de manera que prefieran estar contigo y no en otro lugar» (*Observaciones*, VI). La acogida es un tema que suscita numerosos debates en nuestros días y sin duda es complejo. Sin embargo, la actitud de fondo para los cristianos no puede ser diferente de lo que transmitió san Esteban, después de haberlo aprendido de Jesús, que se identificó con el extranjero necesitado de acogida (cf. *Mt* 25,35). Pensando en Cristo presente en tantos hermanos y hermanas desesperados que huyen de los conflictos, la pobreza y los cambios climáticos, necesitamos afrontar el problema sin excusas ni dilaciones. Es un tema que debemos afrontar juntos, comunitariamente, porque en el contexto en que vivimos, las consecuencias, tarde o temprano, repercutirán sobre todos. Por eso es urgente, como Europa, trabajar por vías seguras y legales, con mecanismos compartidos frente a un desafío de época que no se podrá detener rechazándolo, sino que debe acogerse para preparar un futuro que, si no lo hacemos juntos, no llegará. Esto requiere en primera línea a quienes siguen a Jesús y quieren imitar el ejemplo de los testigos del Evangelio.

No es posible citar a todos los grandes confesores de la fe de la *Pannonia Sacra*, pero al menos quisiera mencionar a san Ladislao y santa Margarita, y hacer referencia a algunas figuras majestuosas del siglo pasado, como el cardenal József Mindszenty, los beatos obispos mártires Vilmos Apor y Zoltán Meszlényi, y el beato László Batthyány-Strattmann. Ellos son, junto con muchos justos de varios credos, padres y madres de vuestra patria. A ellos quisiera encomendar el futuro de este país, tan querido para mí. Y mientras les agradezco por haber escuchado cuanto tenía la intención de compartirles —les agradezco su paciencia—, aseguro mi cercanía y mi oración a todos los húngaros, y lo hago con un recuerdo especial por aquellos que viven fuera de la patria y por cuantos he conocido durante mi vida y me han hecho tanto bien. Pienso en la comunidad religiosa húngara que acompañé en Buenos Aires. *Isten, áldd meg a magyart!* [¡Dios, bendice a los húngaros!]

## Discurso en el encuentro con los obispos, sacerdotes, diáconos, consagrados, consagradas, seminaristas y agentes pastorales

Concatedral de San Esteban, Budapest  
Viernes, 28 de abril de 2023

Queridos hermanos obispos,  
queridos sacerdotes y diáconos, consagradas, consagrados y seminaristas,  
queridos agentes pastorales, hermanos y hermanas,  
*dicsértessék a Jézus Krisztus!* [*laudetur Jesus Christus!*]

Me alegra estar de nuevo aquí, después de haber compartido con ustedes el 52º Congreso Eucarístico Internacional. Fue un momento de mucha gracia, y estoy seguro de que sus frutos espirituales los siguen acompañando. Agradezco a Mons. Veres el saludo que me ha dirigido y por haber recogido el deseo de los católicos de Hungría en las siguientes palabras: «En este mundo cambiante queremos testimoniar que Cristo es nuestro futuro». Cristo, no «el futuro es Cristo», no, Cristo es nuestro futuro. No cambiar las cosas. Esta es una de las exigencias más importantes para nosotros: interpretar los cambios y las transformaciones de nuestro tiempo, tratando de afrontar los desafíos pastorales de la mejor manera posible. Con Cristo y en Cristo. Nada fuera del Señor, nada lejos del Señor.

Pero esto es posible mirando a Cristo como *nuestro futuro*. Él es «el Alfa y la Omega, el que es, el que era y el que vendrá, el Todopoderoso» (Ap 1,8), el principio y el fin, el fundamento y la meta última de la historia de la humanidad. Contemplando en este tiempo pascual su gloria, la de Aquel que es «el Primero y el Último» (Ap 1,17), podemos mirar las tormentas que a veces azotan nuestro mundo, los cambios rápidos y continuos de la sociedad y la misma crisis de fe en Occidente con una mirada que no cede a la resignación y que no pierde de vista la centralidad de la Pascua: Cristo resucitado, centro de la historia, es el futuro. Nuestra vida, aunque marcada por la fragilidad, está puesta firmemente en sus manos. Si olvidamos esto, también nosotros, pastores y laicos, buscaremos medios e instrumentos humanos para defendernos del mundo, encerrándonos en nuestros confortables y tranquilos oasis religiosos; o, por el contrario, nos adaptaremos a los vientos cambiantes

de la mundanidad y, entonces, nuestro cristianismo perderá vigor y dejaremos de ser sal de la tierra. Volver a Cristo, que es el futuro, para no caer en los vientos cambiantes de la mundanidad, que es lo peor que le puede pasar a la Iglesia: una Iglesia mundana.

Estas son, pues, las dos interpretaciones —diría yo, las dos tentaciones— de las que siempre debemos cuidarnos como Iglesia. Primero, una lectura catastrofista de la historia presente, que se alimenta del derrotismo de quienes repiten que todo está perdido, que ya no existen los valores del pasado, que no sabemos dónde iremos a parar. Es hermoso que el Rvdo. Sándor haya expresado su gratitud a Dios, que lo ha «liberado del derrotismo». ¿Y qué es lo que ha hecho en su vida, una gran catedral? No, una pequeña iglesia de emergencia, de campaña. Pero la ha hecho, no se ha dejado vencer. Gracias hermano. Y luego, está el otro riesgo, el de la lectura ingenua de la propia época, que en cambio se basa en la comodidad del conformismo y nos hace creer que al fin de cuentas todo está bien, que el mundo ha cambiado y debemos adaptarnos —sin discernimiento, esto es feo—. Así, contra el *derrotismo catastrofista* y el *conformismo mundano*, el Evangelio nos da ojos nuevos, nos da la gracia del discernimiento para entrar en nuestro tiempo con actitud de acogida, pero también con espíritu de profecía. Por tanto, con *acogida abierta a la profecía*. No me gusta usar el adjetivo «profético», se usa demasiado. El sustantivo: profecía. Estamos viviendo una crisis de sustantivos y acudimos con demasiada frecuencia a los adjetivos. No: profecía. Espíritu, actitud de acogida, de apertura y con la profecía en el corazón.

A este respecto, quisiera detenerme brevemente en una imagen utilizada por Jesús: la de la higuera (cf. *Mc 13,28-29*). Nos la ofrece en el contexto del Templo de Jerusalén. A los que se quedaban admirando sus hermosas piedras y vivían así una especie de conformismo mundano, poniendo su seguridad en el espacio sagrado y en su solemne grandeza, Jesús les dice que no hay que absolutizar nada en esta tierra, porque todo es precario y no quedará piedra sobre piedra —estamos leyendo en estos días en el Oficio divino el libro del Apocalipsis, en el que se nos hace ver que no quedará piedra sobre piedra—. Pero, al mismo tiempo, el Señor no quiere inducir al desánimo ni al miedo; y por eso añade: cuando todo pase, cuando se derrumben los templos humanos, sucedan cosas terribles y haya persecuciones violentas, entonces «se verá al Hijo del hombre venir sobre las nubes, lleno de poder y de gloria» (v. 26). Y es aquí



cuando nos invita a mirar a la higuera: «Aprendan esta comparación, tomada de la higuera: cuando sus ramas se hacen flexibles y brotan las hojas, ustedes se dan cuenta de que se acerca el verano. Así también, cuando vean que suceden todas estas cosas, sepan que el fin está cerca, a la puerta» (vv. 28-29). Por consiguiente, estamos llamados a acoger como una planta fecunda el tiempo en que vivimos, con sus cambios y sus desafíos, porque a través de todo esto —dice el Evangelio— el Señor se acerca. Y mientras tanto, estamos llamados a cultivar la época que nos ha tocado, a leerla, a sembrar el Evangelio, a podar las ramas secas del mal, a dar fruto. estamos llamados a una *acogida con profecía*.

La acogida con profecía supone aprender a reconocer los signos de la presencia de Dios en la realidad, incluso allí donde no aparece explícitamente marcada por el espíritu cristiano y nos sale al encuentro con ese carácter que nos provoca y nos interpela. Y, al mismo tiempo, se trata de interpretarlo todo a la luz del Evangelio, sin mundanizarse —estén atentos—, sino como anunciadores y testigos de la profecía cristiana. Estén atentos al proceso de mundanización. Caer en la mundanidad es probablemente lo peor que le puede suceder a la comunidad cristiana. Vemos que también en este país, donde la tradición de fe permanece firmemente arraigada, presenciamos la difusión del secularismo y de cuanto lo acompaña, que a menudo amenaza la integridad y la belleza de la familia, expone a los jóvenes a modelos de vida marcados por el materialismo y el hedonismo, y polariza el debate sobre las nuevas cuestiones y los nuevos desafíos. Y entonces la tentación puede ser la de volverse rígidos, la de encerrarse y la de adoptar una actitud de «combatientes». Pero tales realidades pueden representar oportunidades para nosotros los cristianos, porque estimulan la fe y la profundización de algunos temas; nos invitan a preguntarnos cómo estos desafíos pueden entrar en diálogo con el Evangelio, a buscar nuevos caminos, instrumentos y lenguajes. En este sentido, Benedicto XVI afirmó que las distintas épocas de secularización vienen en ayuda de la Iglesia porque «han contribuido de modo esencial a su purificación y reforma interior. En efecto, las secularizaciones [...] han significado siempre una profunda liberación de la Iglesia de formas mundanas» (*Encuentro con los católicos comprometidos en la Iglesia y la sociedad*, Friburgo de Brisgovia, 25 septiembre 2011). Ante cualquier tipo de secularización hay un desafío y una invitación a purificar la Iglesia de cualquier forma de mundanidad. Volvamos a esta palabra, que es lo peor: caer en la mundanidad es lo peor que nos puede



pasar. Es un paganismo «blando», es un paganismo que no nos quita la paz, ¿por qué?, ¿porque es bueno? No, porque tú estás anestesiado.

El compromiso de entrar en diálogo con las situaciones de hoy exige que la Comunidad cristiana esté presente y dé testimonio, que sea capaz de escuchar las preguntas y los retos sin miedo ni rigidez. Y esto no es fácil en la situación actual, porque tampoco faltan las dificultades internas. En particular, quisiera destacar la *sobrecarga de trabajo de los sacerdotes*. En efecto, por una parte, las exigencias de la vida parroquial y pastoral son numerosas, pero, por otra, las vocaciones disminuyen y los sacerdotes son pocos, a menudo de edad avanzada y presenta algunos signos de cansancio. Se trata de una condición común a muchas realidades europeas, respecto a la cual es importante que todos —pastores y laicos— se sientan corresponsables; ante todo en la oración, porque las respuestas vienen del Señor y no del mundo; del Sagrario y no del ordenador. Y luego, en la pasión por la pastoral vocacional, buscando el modo de ofrecer con entusiasmo a los jóvenes la fascinación de seguir a Jesús también en la especial consagración.

Es hermoso lo que nos contó la hermana Krisztina. Aunque su vocación fue difícil. Porque para llegar a ser dominica fue ayudada primero por un sacerdote franciscano, después por los jesuitas con los ejercicios, y al final fue dominica. Muy bien. Has hecho un hermoso recorrido. Y es lindo lo que nos ha contado acerca de su «discutir con Jesús», sobre por qué precisamente la había llamado a ella —quería que llamara a sus hermanas, no a ella—. ¡Se necesita quien escuche y ayude a discutir bien con el Señor! Y, más en general, es necesario comenzar una reflexión eclesial —sinodal, que debemos hacer todos juntos— para actualizar la vida pastoral, sin conformarse con repetir el pasado y sin tener miedo a reconfigurar la parroquia en el territorio, sino haciendo de la evangelización una prioridad e iniciando una colaboración activa entre sacerdotes, catequistas, agentes de pastoral y profesores. Ya están en este camino; por favor, no se detengan. Busquen las formas posibles para colaborar con alegría en la causa del Evangelio y lleven adelante juntos, cada uno con su propio carisma, la pastoral como anuncio, anuncio *kerigmático*, es decir, lo que mueve las conciencias. En este sentido, es bonito lo que nos dijo Dorina sobre la necesidad de llegar al prójimo a través de la narración, de la comunicación, tocando la vida cotidiana. Y aquí me detengo un poco para señalar el trabajo hermoso de los catequistas, este *anti-quum ministerium*. Hay lugares en el mundo —pensemos en África, por

ejemplo— donde la evangelización la llevan adelante los catequistas. Los catequistas son las columnas de la Iglesia. Gracia por lo que hacen. Y les agradezco a los diáconos y catequistas, que desempeñan aquí un papel decisivo en la transmisión de la fe a las jóvenes generaciones, y a todos aquellos, profesores y formadores, que están comprometidos generosamente en el campo de la educación. ¡Gracias, muchas gracias!

Permítanme decirles entonces que una buena pastoral es posible si somos capaces de vivir el mandamiento del amor que el Señor nos ha dado y que es don de su Espíritu. Si estamos distanciados o divididos, si nos volvemos rígidos en nuestras posiciones y en los grupos, no damos fruto; pensamos en nosotros mismos, en nuestras ideas y en nuestras teologías. Causa tristeza cuando nos dividimos porque, en vez de jugar en equipo, jugamos al juego del enemigo: el diablo es el que divide, y es un artista en hacer esto, es su especialidad. Y vemos a los obispos desconectados entre sí, sacerdotes en tensión con el obispo, sacerdotes mayores en conflicto con los más jóvenes, diocesanos con religiosos, presbíteros con laicos, latinos con griegos; nos polarizamos en temas que afectan a la vida de la Iglesia, pero también en aspectos políticos y sociales, atrincherándonos en posiciones ideológicas. No dejen entrar las ideologías. La vida de fe, el acto de fe no puede reducirse a una ideología; esto es del diablo. No, por favor; la primera pastoral es el testimonio de comunión, porque Dios es comunión y está presente ahí donde hay caridad fraterna. Superemos las divisiones humanas para trabajar juntos en la viña del Señor. Sumerjémonos en el espíritu del Evangelio, arraiguémonos en la oración, especialmente en la adoración y en la escucha de la Palabra de Dios, cultivemos la formación permanente, la fraternidad, la cercanía y la atención a los demás. Un gran tesoro ha sido puesto en nuestras manos, ¡no lo desperdiciemos buscando realidades secundarias respecto al Evangelio!

Y aquí me permito decirles: estén atentos a la murmuración, la murmuración entre los obispos, entre los curas, entre las monjas, entre los laicos. La murmuración destruye. Parece algo muy hermoso, un terrón de azúcar, es lindo murmurar de los otros. Se cae mucho en esto. Estén atentos, porque es el camino a la destrucción. Si un consagrado o un laico que vive seriamente, fuese capaz de no hablar mal de nadie, sería un santo, una santa. Recorran este camino, nada de murmuración. «Pero, Padre, es difícil, porque a veces uno cae: ese comentario, el otro». Hay un buen remedio contra la murmuración: la oración, por ejemplo; pero

hay otro buen remedio: morderse la lengua. Te muerdes la lengua y así no hay murmuración. ¿De acuerdo?

Y quisiera decirles una cosa más a los sacerdotes, para ofrecer al Pueblo santo de Dios el rostro del Padre y crear un espíritu de familia: tratemos de no ser rígidos, sino de tener miradas y enfoques misericordiosos y compasivos. Sobre esto quiero señalar una cosa: cuál es el estilo de Dios. El primer estilo de Dios es una actitud de cercanía. Él mismo lo dijo en el Deuteronomio: «Dime, ¿qué pueblo tiene sus dioses cercanos como tú me tienes a mí?» (cf. *Dt* 4,7). La actitud de Dios es de cercanía, con compasión y ternura. Cercanía, compasión y ternura. Este es el estilo de Dios. Sigamos este estilo. Yo, ¿soy cercano a la gente, la ayudo, soy compasivo o condeno a todos? ¿Soy tierno, dulce? Por esto, nada de rigidez, sino cercanía, compasión y ternura. En este sentido, me han impresionado las palabras de don József, que ha recordado la entrega y el ministerio de su hermano, el beato János Brenner, bárbaramente asesinado con tan sólo 26 años. ¡Cuántos testigos y confesores de la fe tuvo este pueblo durante los totalitarismos del siglo pasado! Ustedes han sufrido mucho. El beato János experimentó en su propia piel muchos sufrimientos; habría sido fácil para él guardar rencor, encerrarse en sí mismo, volverse rígido. En cambio, fue un buen pastor. Esto se nos pide a todos, especialmente a los sacerdotes, una mirada misericordiosa, un corazón compasivo, que perdona siempre, que perdona siempre, que perdona siempre, que ayuda a recomenzar, que acoge y no juzga y no echa fuera, y que anima y no critica, sirve y no murmura.

Esta actitud nos ejercita para la acogida, para una acogida que es profecía; es decir, para transmitir el consuelo del Señor en las situaciones de dolor y pobreza del mundo, acompañando a los cristianos perseguidos, a los migrantes que buscan hospitalidad, a las personas de otras etnias, a cualquiera que lo necesite. En este sentido, tienen grandes ejemplos de santidad, como san Martín. Su gesto de compartir la capa con el pobre es mucho más que una obra de caridad; es la imagen de la Iglesia hacia la que hay que tender, es lo que la Iglesia de Hungría puede llevar como profecía al corazón de Europa: misericordia y cercanía. Pero quisiera recordar también a san Esteban, cuya reliquia está aquí junto a mí. Él, que fue el primero en confiar la nación a la Madre de Dios, que fue un intrépido evangelizador y fundador de monasterios y abadías, además sabía bien cómo escuchar y dialogar con todos y ocuparse de los pobres; por ellos bajó los impuestos e iba a dar limosna disfrazado para no ser

reconocido. Esta es la Iglesia que debemos soñar, una Iglesia capaz de escucha recíproca, de diálogo, de atención a los más débiles; una Iglesia acogedora para con todos, una Iglesia valiente para llevar a cada uno la profecía del Evangelio.

Queridos hermanos y hermanas, Cristo es nuestro futuro, porque es Él quien guía la historia, Él es el Señor de la historia. De ello estaban firmemente convencidos vuestros confesores de la fe: tantos obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas martirizados durante la persecución atea; ellos testimonian la fe granítica de los húngaros. Y esto no es una exageración, yo estoy convencido; ustedes tienen una fe granítica, y doy gracias a Dios por ello. Quisiera recordar al cardenal Mindszenty, que creía en el poder de la oración, hasta el punto de que aún hoy, casi como un dicho popular, se repite aquí: «Si hay un millón de húngaros rezando, no temeré al futuro». Sean acogedores, sean acogedores, sean testigos de la profecía del Evangelio, pero sobre todo sean mujeres y hombres de oración, porque la historia y el futuro dependen de ello. Les doy las gracias por su fe y su fidelidad, por todo lo bueno que tienen y que hacen. No puedo olvidar el testimonio valiente y paciente de las hermanas húngaras de la Sociedad de Jesús, a las que conocí en Argentina, después de que abandonaran Hungría durante la persecución religiosa. Aquellas eran mujeres de testimonio, buenas. Con su testimonio me hicieron mucho bien. Rezo por ustedes, para que, siguiendo el ejemplo de sus grandes testigos de la fe, *nunca se dejen vencer por el cansancio interior*, que lleva a la mediocridad, y sigan adelante *con alegría*. Y les pido que sigan rezando por mí.

## Discurso en el Encuentro con los jóvenes

László Papp Budapest Sportaréna, Budapest  
Sábado, 29 de abril de 2023

*Dicsértessék a Jézus Krisztus!* [¡Alabado sea Jesucristo!]

Queridos hermanos y hermanas, quisiera decirles: *köszönöm!* [¡gracias!] Gracias por la danza, gracias por el canto, por sus valientes testimonios, y gracias a cada uno por estar aquí. Estoy feliz de estar con ustedes. Gracias.

Mons. Ferenc nos dijo que la juventud es un tiempo de grandes preguntas y grandes respuestas. Es cierto, y es importante que haya alguien

que provoque y escuche sus preguntas, y que no les dé respuestas fáciles, respuestas preconfeccionadas, sino que les ayude a desafiar sin miedo la aventura de la vida en busca de grandes respuestas. Las respuestas preconfeccionadas no sirven, no dan la felicidad. Esto, de hecho, es lo que hizo Jesús. Bertalan, has dicho que Jesús no es un personaje de cuento ni el superhéroe de un cómic, y es verdad: Cristo es Dios en carne y hueso, es el Dios vivo que se hace cercano a nosotros; es el Amigo, el mejor de los amigos; es el Hermano, el mejor de los hermanos, y es muy bueno haciendo preguntas. En el Evangelio, de hecho, Él, que es el Maestro, hace preguntas antes de dar respuestas. Pienso en el momento en que se encuentra frente a aquella mujer adúltera a la que todos acusaban. Jesús interviene, los que la acusaban se marchan y Él se queda a solas con ella. Entonces le pregunta con dulzura: «Mujer, ¿dónde están tus acusadores? ¿Nadie te ha condenado?» (Jn 8,10). Ella responde: «Nadie, Señor» (v. 11). Y así, al decir esto, ella comprende que Dios no quiere condenar, sino perdonar. Métnase esto en la cabeza: Dios no quiere condenar, sino perdonar. *Dios perdona siempre*. ¿Cómo se dice en húngaro «Dios perdona siempre»? [El traductor lo dice en húngaro y el Papa lo hace repetir a los jóvenes] ¡No lo olviden! ¡Él está dispuesto a levantarnos en cada caída! Con Él, por tanto, nunca debemos tener miedo de caminar y avanzar en la vida. Pensemos también en María Magdalena, que en la mañana de Pascua fue la primera en ver a Jesús resucitado —y tenía una historia esa mujer, pero fue antes de verlo—. Estaba llorando junto al sepulcro vacío y Jesús le preguntó: «Mujer, ¿por qué lloras? ¿A quién buscas?» (Jn 20,15). Y así, conmovida en lo más íntimo, María Magdalena le abre su corazón, le cuenta su angustia, le revela sus deseos y su amor: «¿Dónde está el Señor?».

Y veamos el primer encuentro de Jesús con los que iban a ser sus discípulos. Dos de ellos, enviados por Juan el Bautista, lo siguen. El Señor se vuelve y les hace una sola pregunta: «¿Qué quieren?» (Jn 1,38). También yo les hago una pregunta, y cada uno responde en su corazón, en silencio. Mi pregunta es: «¿Qué buscan? ¿Qué buscan en la vida? ¿Qué buscas en tu corazón?». En silencio, cada uno responde dentro de sí. ¿Qué es lo que yo busco? Jesús no da muchas lecciones, no, camina, camina con cada uno de nosotros; Jesús camina junto a cada uno de nosotros. No quiere que sus discípulos sean alumnos repitiendo una lección, sino que sean jóvenes libres y que caminen; compañeros de camino de un Dios que escucha, que escucha sus necesidades y está atento a sus sueños.

Luego, después de mucho tiempo, dos jóvenes discípulos caen tristemente en un error —los discípulos de Jesús cayeron muchas veces— y piden a Jesús algo equivocado, o sea, que puedan estar a su derecha y a su izquierda cuando se convierta en rey —ellos querían trepar—. Pero es interesante ver que Jesús no les reprende por tal atrevimiento, no les dice: «¡Cómo se atreven, dejen de soñar esas cosas!». No, Jesús no derriba sus sueños, sino que les corrige sobre cómo realizarlos; acepta su deseo de llegar alto —esto es bueno—, pero insiste sobre un punto, para que lo recuerden bien: uno no se hace grande pasando por encima de los demás, sino abajándose hacia los demás; no a costa de los demás, sino sirviendo a los demás (cf. *Mc* 10,35-45). [Pide al traductor que repita la última frase en húngaro] ¿Han entendido? Como pueden ver, amigos, Jesús se alegra de que alcancemos grandes metas. No nos quiere vagos y perezosos, no nos quiere callados y tímidos; nos quiere vivos, activos, protagonistas, protagonistas de la historia. Y nunca desprecia nuestras expectativas, sino que, al contrario, sube la barra de nuestros deseos. Jesús estaría de acuerdo con un proverbio de ustedes, que espero pronunciar bien: *Aki mer az nyer* [El que no arriesga, no gana].

Ustedes me pueden preguntar: ¿cómo se hace para salir vencedores en la vida? Hay dos pasos básicos, como en el deporte: primero, apuntar alto; segundo, entrenar. *Apuntar alto*. Dime, ¿tienes un talento? Seguramente lo tienes, todos lo tenemos. No lo dejes de lado pensando que todo lo que necesitas para ser feliz es lo mínimo: un título, un trabajo para ganar dinero, un poco de diversión. No, pon en juego lo que tienes. ¿Tienes una cualidad particular? Invierte en ella, ¡sin miedo! ¡Sigue adelante! ¿Sientes en tu corazón que tienes una capacidad que puede hacer mucho bien? ¿Sientes que es hermoso amar al Señor, crear una familia numerosa, ayudar a los necesitados? Sigue adelante, no pienses que sean deseos inalcanzables, ¡invierte en las grandes metas de la vida! Este es el primero, apuntar alto. Y el segundo: *entrenarse*. ¿Cómo? En diálogo con Jesús, que es el mejor entrenador posible. Él te escucha, Él te motiva, Él cree en ti. ¿Sabes? Jesús cree en ti, sabe sacar lo mejor de ti. Y siempre te invita a hacer equipo: nunca solo, sino con los demás; esto es muy importante. Si tú quieres madurar y crecer en la vida, sigue adelante haciendo equipo, en la comunidad, viviendo experiencias comunes. Pienso, por ejemplo, en las Jornadas Mundiales de la Juventud, y aprovecho para invitarlos a la próxima, que será en Portugal, en Lisboa, a principios de agosto. Hoy en día existe la gran tentación de



conformarse con un celular y algunos amigos —por favor, esto es poca cosa—. Pero, aunque eso es lo que hacen muchos, aunque eso es lo que te gustaría hacer, no hace bien. Tú no puedes encerrarte en un grupito de amigos y dialogar sólo con el celular. Esto es algo —permítanme la expresión— un poco estúpido.

También hay un elemento importante en este entrenamiento, y tú, Krisztina, nos lo has recordado al decir que, en medio de mil prisas, de tanto frenesí y velocidad, hay algo esencial que les falta hoy a los jóvenes, y también a los adultos. Dijiste: «No nos damos tiempo para estar en silencio en medio del ruido, porque tenemos miedo a la soledad y entonces todos los días acabamos cansados». Lo has dicho tú, Krisztina: gracias. Quisiera decirles: en esto, no tengan miedo de ir contracorriente, de encontrar cada día un tiempo de silencio para hacer un alto y rezar. Hoy todo les dice que tienen que ser rápidos, eficientes, prácticamente perfectos, ¡como si fueran máquinas! Pero, queridos amigos, nosotros no somos máquinas. Y luego nos damos cuenta de que a menudo nos quedamos sin gasolina y no sabemos qué hacer. Es muy bueno poder detenerse para volver a llenar el tanque, para recargar baterías. Pero cuidado: no para sumergirse en las propias melancolías ni para estar rumiando nuestras tristezas; ni tampoco para pensar en la persona que me hizo esto o aquello, haciendo teorías sobre cómo se comportan los demás; no, esto no hace bien. Esto es un veneno, esto no se hace.

El silencio es el terreno en el cual se pueden cultivar relaciones provechosas, porque nos permite confiarle a Jesús lo que vivimos, llevarle rostros y nombres, depositar en Él nuestras angustias, pensar en nuestros amigos y hacer una oración por ellos. El silencio nos da la posibilidad de leer una página del Evangelio que le hable a nuestra vida; de adorar a Dios, encontrando así la paz en nuestro corazón. El silencio te permite escoger un libro que no estás obligado a leer, pero que te ayuda a leer el corazón humano; a observar la naturaleza para no estar sólo en contacto con las cosas hechas por el hombre y descubrir así la belleza que nos rodea. Pero el silencio no es para quedarse pegado al celular y a las redes sociales. No, por favor. La vida es real, no virtual; no sucede en una pantalla, ¡la vida sucede en el mundo! Por favor, no virtualizar la vida. Lo repito: no virtualizar la vida, que es concreta. ¿Entendido?

El silencio, pues, es la puerta de la oración, y la oración es la puerta del amor. Dora, quisiera darte las gracias porque has hablado de la fe como de una historia de amor —es hermoso esto, es tu experiencia—,

en la que cada día te enfrentas a las dificultades de la adolescencia, pero sabes que hay Alguien contigo, Alguien para ti, y que ese Alguien, Jesús, no tiene miedo de superar contigo cada obstáculo que encuentres. La oración ayuda a realizar esto, porque es un diálogo con Jesús, como la Misa es un encuentro con Él, y la Confesión es el abrazo que recibes de Él. Me viene a la mente vuestro gran músico Ferenc Liszt. Durante la limpieza de su piano, se encontraron unas cuentas de rosario que tal vez, al romperse, habían caído en el instrumento. Es una pista que nos hace pensar cómo, antes de una composición o de una interpretación, quizá incluso después de un momento de diversión con el piano, era habitual para él rezar: hablaba al Señor, hablaba a la Virgen de lo que amaba y ponía su arte y sus talentos en oración. Rezar no es aburrido. Somos nosotros los que lo hacemos aburrido. Rezar es un encuentro, un encuentro con el Señor. Esto es hermoso. Y cuando recen, no tengan miedo de llevar a Jesús todo lo que pasa en vuestro mundo interior: los afectos, los miedos, los problemas, las expectativas, los recuerdos, las esperanzas, todo, también los pecados. Él entiende todo. La oración es diálogo de vida, la oración es vida. Bertalan, hoy no has tenido vergüenza de contarnos a todos sobre la angustia que a veces te paraliza y las luchas para acercarte a la fe. Qué hermoso cuando se tiene *la valentía de ser auténticos*, que no significa mostrar que nunca se tiene miedo, sino abrirse y compartir las fragilidades con el Señor y con los demás, sin esconderse, sin disimular, sin usar máscaras. Gracias por tu testimonio, Bertalan, gracias. El Señor, como nos dice el Evangelio en cada página, no hace grandes cosas con personas extraordinarias, sino con personas auténticas, limitadas como nosotros. En cambio, quienes confían en sus propias capacidades y viven de las apariencias para quedar bien, alejan a Dios de su corazón porque solamente se ocupan de sí mismos. Jesús con sus preguntas, con su amor, con su Espíritu, escarba en nosotros para hacernos personas auténticas. Y hoy existe una gran necesidad de personas auténticas. Les digo esto: ¿saben cuál es el peligro hoy? Ser personas falsas. Por favor, nunca una persona falsa, siempre una persona auténtica, con su propia verdad. «Mire, Padre, yo me avergüenzo porque mi realidad no es buena, sabe, Padre, yo tengo mis cosas dentro». Mira hacia adelante, al Señor, ten ánimo. El Señor nos quiere como somos, como somos ahora, nos quiere tal como somos. Ánimo y adelante. No tengan miedo a sus propias miserias.

Y a este respecto, nos ha impresionado lo que has dicho, Tódor, em-



pezando por tu nombre, que llevas en honor del beato Teodoro, un gran confesor de la fe que nos llama a no vivir a medias. Has querido «hacer sonar el despertador», al decir que el celo por la misión está anestesiado por el hecho de que vivimos en la seguridad y la comodidad, mientras que a pocos kilómetros de aquí la guerra y el sufrimiento están a la orden del día. He aquí, pues, la invitación: tomar la vida en nuestras manos para ayudar al mundo a vivir en paz. Dejemos que esto nos interpele. Preguntémonos, cada uno de nosotros: ¿qué hago yo por los demás?, ¿qué hago yo por la sociedad, ¿qué hago yo por la Iglesia?, ¿qué hago yo por mis enemigos? ¿Vivo pensando en mi propio bien o me arriesgo por alguien, sin calcular mis propios intereses? Por favor, preguntémonos por nuestra gratuidad, por nuestra capacidad de amar, *amar según Jesús*, es decir, amar y servir.

Queridos amigos, hay una última cosa que quisiera compartir con ustedes, una página del Evangelio que resume lo que hemos estado diciendo. Hace un año y medio estuve aquí para el Congreso Eucarístico. En el Evangelio de Juan, en el capítulo seis, hay una hermosa página eucarística que tiene como centro a un joven. Habla de un muchacho que estaba entre la multitud escuchando a Jesús. Probablemente sabía que el encuentro iba a durar bastante y había sido previsor: había traído consigo su almuerzo —¿ustedes trajeron un bocadillo?—. Jesús siente compasión por la multitud —eran más de cinco mil— y quiere darle de comer; así que, a su estilo, hace preguntas a los discípulos para abrir paso a sus capacidades. Le pregunta a uno de ellos cómo hacerlo y éste le da una respuesta «contable»: «Doscientos denarios no bastarían para que cada uno pudiera comer un pedazo de pan» (Jn 6,7). Como dando a entender que era matemáticamente imposible. Otro, mientras tanto, ve a aquel muchacho y hace una observación, pero de nuevo pesimista: «Aquí hay un joven que tiene cinco panes de cebada y dos pescados, pero ¿qué es esto para tanta gente?» (v. 9). En cambio, para Jesús esos cinco panes y dos peces son más que suficientes, son más que suficientes para realizar el famoso milagro de la multiplicación de los panes. Cada uno de nosotros, las pequeñas cosas que tenemos, también nuestros pecados, a Jesús le bastan. ¿Y nosotros qué debemos hacer? Dejarlas en las manos de Dios. Esto basta.

Sin embargo, el Evangelio no cuenta un detalle, y lo deja a nuestra imaginación: ¿cómo convencieron los discípulos a aquel muchacho para que diera todo lo que tenía? Tal vez le hayan pedido que compartiera

su almuerzo y él habrá mirado a su alrededor, notando que había miles de personas. Y quizás, como ellos, habrá respondido diciendo: «No es suficiente, ¿por qué me lo piden a mí y no se ocupan ustedes, que son los discípulos de Jesús? ¿Quién soy yo?». Entonces, tal vez, le habrán dicho que era el mismo Jesús quien se lo pedía. Y el joven hace una cosa extraordinaria: se fía. Aquel muchacho, que tenía el almuerzo para él, *se fía*, lo da todo, no se guarda nada para sí. Había venido para recibir de Jesús y se encuentra dándole a Jesús. Así es como se produce el milagro. Viene del compartir: la multiplicación realizada por Jesús comienza cuando aquel muchacho comparte con Él y para los demás. Lo poco que tenía aquel joven, en manos de Jesús, se convierte en mucho. Es ahí adonde conduce la fe: a la libertad de dar, al entusiasmo de entregarse, a superar los miedos, a arriesgar. Amigos, cada uno de ustedes es valioso para Jesús, ¡y también para mí! Recuerden que nadie puede ocupar su lugar en la historia del mundo, en la historia de la Iglesia; nadie puede ocupar tu lugar, nadie puede hacer lo que sólo *tú* puedes hacer. Así que ayudémonos mutuamente a creer que somos amados y valiosos, que estamos hechos para cosas grandes. Recemos por ello y animémonos mutuamente. Y no se olviden tampoco de ayudarme con sus oraciones. *Köszönöm!* [¡Gracias!]

## Homilía en la Santa Misa en Budapest

*Plaza Kossuth Lajos, Budapest  
Domingo, 30 de abril de 2023*

Las últimas palabras que Jesús pronuncia, en el Evangelio que hemos escuchado, resumen el sentido de su misión: «Yo he venido para que tengan Vida, y la tengan en abundancia» (Jn 10,10). Esto es lo que hace un buen pastor: da la vida por sus ovejas. Así Jesús, como un pastor que va en busca de su rebaño, vino a buscarnos cuando estábamos perdidos; como un pastor, vino a arrancarnos de la muerte; como un pastor, que conoce a cada una de sus ovejas y las ama con ternura infinita, nos ha hecho entrar en el redil del Padre, haciéndonos hijos suyos.

Contemplemos entonces la imagen del buen Pastor, y detengámonos en dos acciones que, como narra el Evangelio, Él realiza por sus ovejas: primero *las llama*, después *las hace salir*.

1. En primer lugar, «llama a sus ovejas» (cf. v. 3). Al comienzo de nuestra historia de salvación no estamos nosotros con nuestros méritos, nuestras capacidades, nuestras estructuras; en el origen está la llamada de Dios, su deseo de alcanzarnos, su preocupación por cada uno de nosotros, la abundancia de su misericordia que quiere salvarnos del pecado y de la muerte, para darnos la vida en abundancia y la alegría sin fin. Jesús vino como buen Pastor de la humanidad para llamarnos y llevarnos a casa. Nosotros entonces, con memoria agradecida, podemos recordar su amor por nosotros; por nosotros que estábamos alejados de Él. Sí, mientras «todos andábamos errantes como ovejas» y «siguiendo cada uno su propio camino» (*Is* 53,6), Él soportó nuestras iniquidades y cargó con nuestras culpas, conduciéndonos nuevamente al corazón del Padre. Así lo hemos escuchado del apóstol Pedro en la segunda Lectura: «Porque antes andaban como ovejas perdidas, pero ahora han vuelto al Pastor y Guardián de ustedes» (*1 P* 2,25). Y, aún hoy, en cada situación de la vida, en aquello que llevamos en el corazón, en nuestros extravíos, en nuestros miedos, en el sentido de derrota que a veces nos asalta, en la prisión de la tristeza que amenaza con encerrarnos, Él nos llama. Viene como buen Pastor y nos llama por nuestro nombre, para decirnos lo valiosos que somos a sus ojos, para curar nuestras heridas y cargar sobre sí nuestras debilidades, para reunirnos en su grey y hacernos familia con el Padre y entre nosotros.

Hermanos y hermanas, mientras estamos aquí esta mañana, sentimos la alegría de ser pueblo santo de Dios. Todos nosotros nacemos de su llamada; Él es quien nos ha convocado y por eso somos su pueblo, su rebaño, su Iglesia. Nos ha reunido aquí para que, aun siendo diferentes entre nosotros y perteneciendo a comunidades distintas, la grandeza de su amor nos congregue a todos en un único abrazo. Es hermoso estar juntos: los obispos y los sacerdotes, los religiosos y los fieles laicos; y es hermoso compartir esta alegría junto con las Delegaciones ecuménicas, los jefes de la Comunidad judía, los representantes de las Instituciones civiles y del Cuerpo diplomático. Esto es catolicidad: todos nosotros, llamados por nuestro nombre por el buen Pastor, estamos invitados a acoger y difundir su amor, a hacer que su redil sea inclusivo y nunca excluyente. Y, por eso, todos estamos llamados a cultivar relaciones de fraternidad y colaboración, sin dividirnos entre nosotros, sin considerar nuestra comunidad como un ambiente reservado, sin dejarnos arrastrar por la preocupación de defender cada uno el propio espacio, sino

abriéndonos al amor mutuo.

2. Después de haber llamado a las ovejas, el Pastor «las hace salir» (Jn 10,3). Primero, llamándolas, las hizo entrar en el rebaño, luego las conduce hacia afuera. Primero somos reunidos en la familia de Dios para ser constituidos su pueblo, pero después somos enviados al mundo para que, con valentía y sin miedo, seamos anunciadores de la Buena Noticia, testigos del amor que nos ha regenerado. Este movimiento —*entrar y salir*— podemos comprenderlo con otra imagen que usa Jesús; la de la puerta. Él dice: «Yo soy la puerta. El que entra por mí se salvará; podrá entrar y salir, y encontrará su alimento» (v. 9). Volvamos a escuchar bien esto: *entrará y saldrá*. Por una parte, Jesús es la puerta que se abre de par en par para hacernos entrar en la comunión del Padre y experimentar su misericordia; pero, como todos saben, una puerta abierta sirve tanto para entrar como para salir del lugar en el que se encuentra. Y entonces Jesús, después de habernos conducido nuevamente al abrazo de Dios y al redil de la Iglesia, es la puerta que nos hace salir al mundo. Él nos impulsa a ir al encuentro de los hermanos. Y recordémoslo bien: todos, sin excepción, estamos llamados a esto, a salir de nuestras comodidades y tener la valentía de llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 20).

Hermanos y hermanas, estar «en salida» significa para cada uno de nosotros convertirse, como Jesús, en una puerta abierta. Es triste y hace daño ver puertas cerradas: las puertas cerradas de nuestro egoísmo hacia quien camina con nosotros cada día, las puertas cerradas de nuestro individualismo en una sociedad que corre el riesgo de atrofiarse en la soledad; las puertas cerradas de nuestra indiferencia ante quien está sumido en el sufrimiento y en la pobreza; las puertas cerradas al extranjero, al que es diferente, al migrante, al pobre. E incluso las puertas cerradas de nuestras comunidades eclesiales: cerradas entre nosotros, cerradas al mundo, cerradas al que «no está en regla», cerradas al que anhela al perdón de Dios. Hermanos y hermanas, por favor, por favor; ¡abramos las puertas! También nosotros intentemos —con las palabras, los gestos, las actividades cotidianas— ser como Jesús, una puerta abierta, una puerta que nunca se le cierra en la cara a nadie, una puerta que permite entrar a experimentar la belleza del amor y del perdón del Señor.

Repito esto sobre todo a mí mismo, a los hermanos obispos y sacerdotes; a nosotros pastores. Porque el pastor, dice Jesús, no es un asaltante o un ladrón (cf. Jn 10,8); no se aprovecha de su cargo, es decir, no oprime

al rebaño que le ha sido confiado; no «roba» el espacio de los hermanos laicos; no ejercita una autoridad rígida. Hermanos, animémonos a ser puertas cada vez más abiertas; «facilitadores» de la gracia de Dios, expertos en cercanía, dispuestos a ofrecer la vida, así como Jesucristo, nuestro Señor y nuestro todo, nos lo enseña con los brazos abiertos desde la cátedra de la cruz y nos lo muestra cada vez en el altar, Pan vivo que se parte por nosotros. Lo digo también a los hermanos y a las hermanas laicos, a los catequistas, a los agentes pastorales, a quienes tienen responsabilidades políticas y sociales, a aquellos que sencillamente llevan adelante su vida cotidiana, a veces con dificultad: *sean puertas abiertas*. Dejemos entrar en el corazón al Señor de la vida, su Palabra que consuela y sana, para luego salir y ser, nosotros mismos, puertas abiertas en la sociedad. Ser abiertos e inclusivos unos con otros, para ayudar a Hungría a crecer en la fraternidad, camino de la paz.

Queridos hermanos y hermanas, Jesús buen Pastor nos llama por nuestro nombre y nos cuida con ternura infinita. Él es la puerta y quien entra por Él tiene la vida eterna. Él es nuestro futuro, un futuro de «Vida en abundancia» (Jn 10,10). Por eso, no nos desanimemos nunca, no nos dejemos robar nunca la alegría y la paz que Él nos ha dado; no nos encerremos en los problemas o en la apatía. Dejémonos acompañar por nuestro Pastor; con Él, nuestra vida, nuestras familias, nuestras comunidades cristianas y toda Hungría resplandezcan de vida nueva.

# CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

**19 de marzo, Día del Seminario con el lema «Levántate y ponte en camino»**

*17 de marzo de 2023*

La Iglesia celebra el domingo 19 de marzo, solemnidad de San José, el Día del Seminario, este año con el lema «Levántate y ponte en camino». La Subcomisión Episcopal para los Seminarios ha elaborado los materiales para apoyar la celebración de esta Jornada, que cada año se presenta como una ocasión **para pedir, dar gracias y mostrar nuestra cercanía** con los seminaristas, sus formadores y las vocaciones sacerdotales.

**Materiales del Día del Seminario:**  
[www.conferenciaepiscopal.es/dia-seminario-2023/](http://www.conferenciaepiscopal.es/dia-seminario-2023/)

**«Levántate y ponte en camino», lema de este año**

En la reflexión teológica que se incluye entre los materiales del día del Seminario de este año, se explica que el lema de esta jornada, **«Levántate y ponte en camino»**, recoge una de las expresiones más repetidas en la Sagrada Escritura, **«Levántate»**. **Junto con las palabras de Jesús, «Yo soy el camino»**.

La expresión **«Levántate»**, matiza este texto, refleja que la historia de la salvación es «una permanente insistencia por parte de Dios en levantar al hombre que, una y otra vez, cae y se aparta del proyecto de vida que Dios le ofrece». Por eso, **«la caída no es definitiva. Lo definitivo es la gracia que regenera y salva, es la presencia del Señor que levanta, que pone en pie, que nos anima a reemprender el camino con nuevos bríos, con nuevas fuerzas»**.

En esta reflexión, se invita a recorrer el ministerio público de Jesús con atención para descubrir que **«el Señor se inclina ante aquel que está postrado para decirle una palabra de vida y ponerlo en pie, para restituirle en la dignidad que había perdido»**. Él «nos perdona, nos

cura, nos levanta para que tomemos conciencia de quiénes somos en realidad» pues **«conocer al Señor es el camino más corto y más rápido para conocernos a nosotros mismos**, no solo con lo que dan de sí nuestras fuerzas, sino desde la luz que nace del encuentro con el Señor».

### **Estamos llamados a recorrer un camino**

Pero, además, «estamos llamados a recorrer un camino, a llevar adelante la peregrinación de la fe, a correr en la carrera» sabiendo que caminamos porque hemos conocido a Jesús, que nos ha dicho: «Yo soy el camino».

La Sagrada Escritura y la historia de la Iglesia, señala, están repletas de testimonios de hombres y mujeres que «tomándose en serio la llamada del Señor han abandonado la comodidad de una vida quizá más segura, y se han lanzado por los caminos del mundo dejándose guiar por el Señor». Entre ellos, se proponen dos modelos de creyentes «que se pusieron en camino y cuyas vidas iluminan las nuestras: san Pablo y san Ignacio de Loyola».

El texto concluye agradeciendo que Dios Padre, en su Hijo, «nos ha llamado a vivir siempre con el corazón levantado» y que **«nos ha dado a cada uno una vocación preciosa en su Iglesia que «tendrá como horizonte el servicio».**

Dios sigue llamando, nuestros seminarios están llenos de historias de vida donde es fácil reconocer la huella de Dios, su voz resuena: **«Levántate y ponte en camino».**

**25 de marzo, Jornada por la Vida con el lema «Contigo por la vida, siempre»**

*10 de marzo de 2023*

**«Contigo por la vida, siempre»** es el lema con el que se celebra este año la Jornada por la Vida. Será el sábado 25 de marzo, solemnidad de la Anunciación del Señor. «Este día la Iglesia celebra el misterio de la encarnación, cuando el Verbo de Dios asumió, por amor, nuestra naturaleza humana para llevarla a su plenitud». Así lo recuerdan los obispos de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida en su Mensaje para esta Jornada.

**Además del Mensaje, esta Subcomisión ha editado unos materiales para la difusión y celebración de esta Jornada:**  
**[www.conferenciaepiscopal.es/jornada-por-la-vida-2023/](http://www.conferenciaepiscopal.es/jornada-por-la-vida-2023/)**

### **¿Cuál es el mensaje de los obispos?**

Los obispos de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida «invitan a acompañar la vida humana, la vida de cada persona, en todas las fases de su existencia, desde su concepción hasta su muerte natural, aumentando los cuidados cuando la vida es más vulnerable». Y enumeran las vidas «que deben ser acompañadas».

En primer lugar, señalan «al inicio de la vida». Los obispos afirman que «plantear que eliminar una vida humana pueda ser solución para algún problema es una grave equivocación, como ocurre en el caso de un embrión o un feto en el seno de su madre». Por eso, «las leyes que promueven y amplían el supuesto «derecho al aborto» son absolutamente injustas porque «legalizan la muerte de personas inocentes e indefensas».

Los prelados reclaman «una serena reflexión» que «vaya a las raíces del problema y busque alternativas reales para que las madres que afrontan, muchas veces en soledad, un embarazo no deseado no tengan que recurrir al aborto».

También piden acompañamiento para los refugiados e inmigrantes «que llegan a nuestras fronteras, la mayoría de las veces en condiciones tan trágicas». Recuerdan las palabras del papa Francisco en *Fratelli tutti*: «Nunca se dirá que no son humanos, pero, en la práctica, con las decisiones y el modo de tratarlos, se expresa que se los considera menos valiosos, menos importantes, menos humanos. Es inaceptable que los cristianos compartan esta mentalidad y estas actitudes, haciendo prevalecer, a veces, ciertas preferencias políticas por encima de hondas convicciones de la propia fe: la inalienable dignidad de cada persona humana más allá de su origen, color o religión, y la ley suprema del amor fraterno».

En la enfermedad mental pues ante el «alarmante» aumento de suicidios, especialmente entre los más jóvenes, es «un tema que merece ser considerado con hondura». Los obispos ofrecen la colaboración de la Iglesia para afrontar el tema y manifiestan su deseo de «estar cerca de los familiares y amigos de las personas que se han suicidado, acogiendo y acompañando con respeto su dolor».



En la ancianidad porque «en una sociedad del descarte y la desvinculación, los mayores siempre tienen mucho que perder» y es necesario «un planteamiento en el que las personas mayores sean protagonistas» y «crear cauces para escuchar su voz y para darles espacio en la vida de la Iglesia y de la sociedad».

Y al final de la vida, cuando la vida humana «en muchas ocasiones vuelve a ser frágil» y «la gran tentación consiste en buscar falsas vías, que pretenden eliminar el sufrimiento, cuando lo que están haciendo es acabar con la vida de la persona». Por eso, una vez más, «manifestamos nuestro rechazo a la ley que regula la eutanasia y pedimos la aprobación de una ley integral de cuidados paliativos, dotada de los recursos necesarios, para acompañar de manera verdaderamente humana a las personas en la fase final de su vida».

Los obispos continúan su mensaje aportando algunas propuestas de acción porque «el análisis realista de la situación» en lugar de «llevarnos al pesimismo» debe «comprometernos en la transformación de este mundo al cual Dios ama tanto».

En primer lugar, «conscientes de la magnitud del desafío, debemos promover la oración por la defensa de la vida humana». En segundo lugar, proponen el testimonio personal. Cada fiel cristiano está llamado a dar «testimonio del amor verdadero con palabras y con obras». En tercer lugar, exhortan a los laicos a **comprometerse y acompañar a las personas que deben ser, especialmente, acompañadas**.

Los prelados terminan su mensaje pidiendo a «María Santísima, Madre de la Vida, que infunda en nosotros un amor concreto y creativo para instaurar la cultura de la vida, acompañando y acogiendo a cada persona».

### **Nota conjunta del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática y la Conferencia Episcopal Española**

*29 de marzo de 2023*

Fruto del trabajo conjunto entre el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática y la Iglesia católica en materia de fiscalidad, el Gobierno de España y la Conferencia Episcopal Española, con el asenso de la Santa Sede, han alcanzado un acuerdo

por el cual se tramita ante la Santa Sede la renuncia a las exenciones, derivadas de los Acuerdos, que afectan a las Contribuciones Especiales y al Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO).

Con este fin, el Gobierno procederá a la derogación de la Orden Ministerial de 5 de junio de 2001 del Ministerio de Economía y Hacienda donde se regula la inclusión del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICO) en el Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre Asuntos Económicos.

El acuerdo se desarrolla en la voluntad compartida entre el Gobierno de España y la Conferencia Episcopal Española de equiparar el régimen fiscal de la Iglesia católica con las entidades sin ánimo de lucro, conforme al principio de no privilegio y no discriminación.

Hoy se hace efectivo dicho acuerdo mediante el correspondiente canje de notas entre el Gobierno y la Nunciatura Apostólica.

## **La nueva fiscalidad de la Iglesia**

*29 de marzo de 2023*

La Santa Sede y el Gobierno de España acaban de firmar un intercambio de notas que modifica el contenido del Acuerdo sobre asuntos económicos de 1979. Mediante este intercambio de notas, la Santa Sede renuncia a las exenciones en el ICIO (Impuesto sobre construcciones instalaciones y obras), así como a las exenciones por contribuciones especiales. (La firma tuvo lugar el 29 de marzo de 2023).

Ello supone, en la práctica, que la Iglesia en España tendrá, a partir de este momento, el mismo régimen de exenciones fiscales que el resto de confesiones religiosas que tienen suscritos convenios de colaboración con el Estado. Se trata además del mismo régimen especial aplicable a las fundaciones, incluidas las de los partidos políticos, asociaciones de utilidad pública, ONGs de desarrollo, federaciones deportivas, etc. El régimen fiscal previsto en la ley de mecenazgo.

Ya en 2006 la Iglesia, en otro intercambio de notas, renunció a las exenciones y no sujeciones por IVA y ahora se completa con el resto

de las exenciones que no tienen los demás. La Iglesia, en sus aspectos económicos, quiere operar en la sociedad bajo el principio de no privilegio y no discriminación, y siempre además en el pleno respeto al derecho a la libertad religiosa.

A partir de este momento, en consecuencia, no se podrá hablar de «privilegios fiscales de la Iglesia», en tanto en cuanto su régimen de beneficios fiscales es el mismo que el del resto de entidades no lucrativas. El Gobierno, por su parte, declara su compromiso de respetar este régimen de equiparación previsto en la ley, tanto en el contenido del régimen fiscal como en el sistema de acceso establecido para las confesiones religiosas: un sistema de equiparación.

Es posible que algunos se pregunten por la polémica relativa al IBI que periódicamente aparece en la escena mediática. ¿Pagará la Iglesia, por fin, el IBI? La realidad es que no hay tal polémica. La Iglesia paga el IBI de todos sus bienes salvo aquellos que están específicamente exentos en el artículo 15 de la ley 49/2002. Unas exenciones que son exactamente iguales que las que tienen el resto de entidades sujetas a este régimen fiscal y, por tanto, que no derivan de ningún acuerdo con la Iglesia. El régimen fiscal vigente no diferencia a la Iglesia, en materia de IBI, del resto de entidades no lucrativas. No existe ningún régimen especial para la Iglesia en este impuesto. Si el Parlamento determina otra cosa eso implicaría a todas las instituciones señaladas en la Ley de Mecenazgo.

Podrá discutirse si un comedor social de Caritas debe pagar o no IBI, o si un bien propiedad de una fundación y alquilado a un tercero lo debe hacer. Pero esa discusión debe hacerse con todo el sector y no solo con la Iglesia. Las exenciones fiscales para las entidades no lucrativas existen en todos los sistemas tributarios modernos y permiten a las entidades beneficiarias realizar su labor en favor de la sociedad. Una labor que ahorra mucho dinero a los contribuyentes y que genera un gran valor social.

Este acuerdo es un paso más en el camino ya iniciado por la Iglesia en España hace varias décadas de adaptación a la sociedad y de transparencia. Sin privilegios, pero sin discriminaciones, en el pleno respeto al principio de libertad religiosa. En este contexto, la Iglesia reitera su

compromiso con la sociedad y con el bien común, dando a conocer el conjunto de iniciativas que realiza y que constituyen su contribución a la sociedad. Un ejemplo de ello lo tenemos cada año en la Memoria de actividades que se presenta en el mes de mayo, una memoria sometida a un proceso de verificación externa y disponible en la web de la Conferencia Episcopal.

Evidentemente, como todo acuerdo, no ha sido fácil, porque requería del esfuerzo y la flexibilidad de todas las partes y no siempre es sencillo llegar a un punto de equilibrio. Hay que agradecer, por tanto, la voluntad de todos para, desde posturas y enfoque muy diversos, haber sido capaces de llegar a un este texto.

Tal vez algunos quieran hacer una lectura política del acuerdo y de la oportunidad del mismo. Con todo respeto, la Iglesia se maneja en otras coordenadas y en otros contextos. El acuerdo llevaba gestándose desde hace meses, pero la necesidad de dotarle del marco jurídico adecuado conforme al derecho internacional requería sus tiempos, que han concluido en este momento.

La Iglesia quiere seguir haciendo su labor en la sociedad, proponiendo sus valores y contribuyendo al bien común. Sin privilegios, sin discriminaciones.

**Fernando Giménez Barriocanal**  
Vicesecretario para asuntos económicos  
De la Conferencia Episcopal Española

### **Nota y rueda de prensa final de la Comisión Permanente**

*30 de marzo de 2023*

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su 262º reunión los días 28 y 29 de marzo en la sede de la CEE. El secretario general, Mons. Francisco César García Magán, ha presentado en rueda de prensa, los trabajos de este encuentro.

### **Nueva oficina de Innovación Tecnológica para las Entidades Diocesanas**

Los obispos miembros de la Comisión Permanente han aprobado la propuesta que ha presentado el vicesecretario para Asuntos Económicos, Fernando Giménez Barriocanal, de crear una Oficina de Innovación Tecnológica para las Entidades Diocesanas y han acordado el nombramiento de José Antonio Márquez, laico de la diócesis de Almería, **como director de este nuevo servicio.**

El trabajo de esta Oficina, que va a depender de la Secretaría General, estará coordinado conjuntamente por la Vicesecretaria para Asuntos Económicos; la Oficina de Transparencia; el Secretariado para el Sostentamiento; y la Oficina de Estadística. Además, mantendrá un contacto permanente con el resto departamentos y comisiones de la Conferencia y con las diócesis.

Sus funciones serán el desarrollo de la herramienta que ofrece la CEE a las diócesis para su Gestión Integral; el desarrollo de herramientas que permitan la mejor gestión y tratamiento de los datos para la elaboración de informes y de las memorias parroquiales y diocesanas, así como de memoria de la Iglesia en España; la integración del portal «donoamiiglesia.es» y de otras herramientas de captación de recursos dentro de los sistemas anteriormente indicados; y el diseño, coordinación y/o dirección de proyectos de desarrollo informático de las distintas instituciones diocesanas.

### **Otros temas del orden del día**

La Comisión Permanente ha estudiado la solicitud de la Comisión Episcopal para la Pastoral social y Promoción humana para que el departamento de Pastoral del turismo pase a la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado. El objetivo de la propuesta es facilitar la coordinación entre las diócesis, la Conferencia Episcopal Española y la Santa Sede, tras la reubicación de la Pastoral del Turismo del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral al Dicasterio de Promoción de la Nueva Evangelización. La Permanente volverá a abordar este tema en su próximo encuentro. Mientras, según ha determinado, este departamento realizará un trabajo en conjunto con las dos Comisiones.

En este encuentro se ha aprobado también el temario de la CXXI Asamblea Plenaria de los obispos españoles, que tendrá lugar

del 17 al 21 de abril de 2023.

Durante estos dos días, los obispos han recibido información sobre el estado de Ábside (TRECE y COPE), sobre temas económicos y distintos asuntos de seguimiento. Además del trabajo de las distintas Comisiones Episcopales.

### **Nombramientos**

La Comisión Permanente ha dado el visto bueno a la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe para el nombramiento de José Manuel Hernández Carracedo, sacerdote de la archidiócesis de Valladolid, como miembro de la Comisión Teológica Asesora.

### **Además, la Comisión Permanente ha aprobado los siguientes nombramientos:**

- Francisco Javier Alonso Rodríguez, laico de la archidiócesis de Madrid, reelegido como presidente de la Comisión General de Justicia y Paz.
- Eduard Vendrell Ferrer, laico de la archidiócesis de Barcelona, reelegido como vicepresidente de la Comisión General de Justicia y Paz.
- Fidel García Gutiérrez, laico de la archidiócesis de Madrid, como secretario general de la Comisión General de Justicia y Paz.
- Eugenio Campanario Languero, sacerdote de la archidiócesis de Mérida-Badajoz, como consiliario general del Movimiento Rural Cristiano de Acción Católica.
- Xavier Prevosti Vives, sacerdote de la archidiócesis de Toledo, reelegido como consejero espiritual de la asociación «Schola Cordis Iesu».
- Susanna Feliu Lloret, laica de la archidiócesis de Valencia, como presidenta de la «Federación d' Escoltisme Valencià»
- Ricardo Loy Madera, laico de la archidiócesis de Madrid, reelegido como secretario general de «Manos Unidas».
- Juan Luis García Díaz, sacerdote de la diócesis de Plasencia, como consiliario de la «Federación de Scouts Católicos de Extremadura».
- Leticia Panedas Fernández, laica de la diócesis de Palencia, como presidenta general del Movimiento «Profesionales Cris-

tianos» de Acción Católica.

- José Moreno Losada, sacerdote de la archidiócesis de Mérida-Badajoz, reelegido como consiliario general del Movimiento «Profesionales Cristianos» de Acción Católica.
- Francho García Puzo, laico de la archidiócesis de Zaragoza, como presidente general del Movimiento de Acción Católica «Juventud Obrera Cristiana» (JOC).
- Eduardo Romero Pareja, sacerdote de la diócesis de Málaga, como consiliario de la «Federación de Scouts Católicos de Andalucía».
- Alberto Martínez Gómez, laico de la diócesis de Córdoba, como presidente de la «Federación de Scouts Católicos de Andalucía».

### **Informe sobre el trabajo de las Oficinas de protección de menores y prevención de abusos en 2022**

Al igual que se hizo en marzo del año pasado, los obispos han recibido la información sobre el trabajo de las Oficinas de protección de menores y prevención de abusos en el ámbito de la Iglesia católica realizado durante 2022. Este informe, elaborado por el Servicio de coordinación y ayuda a las oficinas de protección de menores, fue presentado por su responsable, Jesús Rodríguez Torrente. La información que recoge se refiere a la actividad realizada por las más de doscientas oficinas de protección de menores que las diócesis, las congregaciones religiosas y otras instituciones de la Iglesia crearon según lo previsto en el motu proprio del Papa Francisco *Vos estis lux mundi*. También se da cuenta de los casos de abusos sexuales conocidos en 2022 que han sido puestos en conocimiento de estas oficinas.

La Iglesia católica, diócesis y oficinas de instituciones religiosas, trabaja en esta cuestión de manera coordinada a través de este Servicio de orientación de las Oficinas de protección de menores creado por la Conferencia Episcopal Española (CEE) con la presencia de la Conferencia Española de Religiosos (CONFER). En diciembre pasado, este Servicio solicitó a todas las oficinas la información relativa a 2022 para la elaboración del informe presentado.

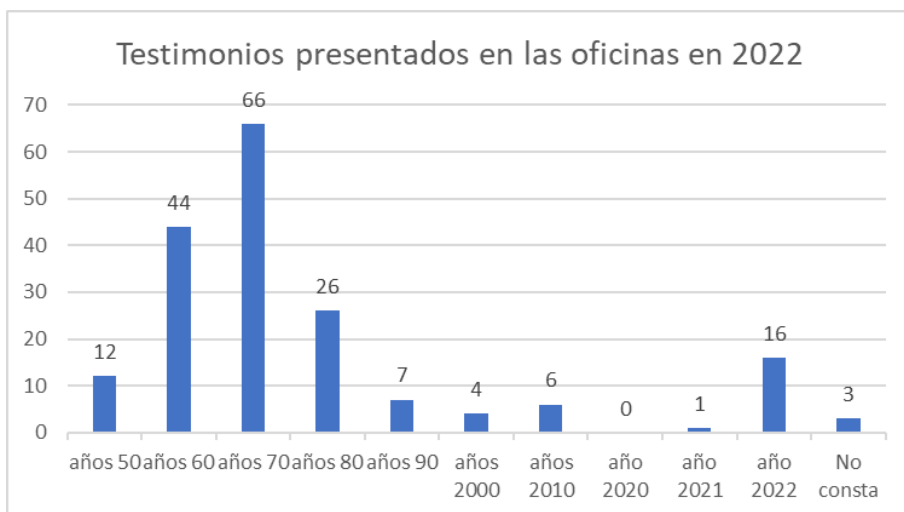
### Nuevos testimonios sobre casos de abusos presentados en las Oficinas

En 2022 se han presentado en las oficinas 186 nuevos testimonios relacionados con abusos cometidos entre 1950 y 2022. De los 186, 70 han sido comunicados en oficinas diocesanas y 116 en oficinas de congregaciones religiosas. Las oficinas tienen una dimensión pastoral de acogida y acompañamiento, no realizan juicios ni dictan sentencias, por lo que la presencia en la oficina de los casos no determina ni la inocencia ni la culpabilidad, cuestión que compete a las autoridades judiciales civiles y/o canónicas. Cuando el caso lo requiere, la Oficina insta a la presentación en sede judicial o lo ponen en conocimiento de las instancias judiciales civiles o canónicas.

En relación al victimario, hay 74 clérigos consagrados, 36 clérigos diocesanos, 49 consagrados no clérigos y 27 laicos. Todos los victimarios son varones. De ellos han fallecido 90, 69 están vivos y no consta su situación en 27 casos.

En relación a las víctimas, 179 eran menores de edad en el momento en que se produjeron los hechos y 7 eran equiparables legalmente a un menor. En la actualidad, 166 víctimas son mayores de edad, 16 son menores de edad y 4 víctimas son equiparables legalmente a menores de edad.

En relación al momento en que se cometieron los abusos, los testimonios señalan los siguientes casos en cada década:





Años 50: 12  
Años 60: 44  
Años 70: 66  
Años 80: 26  
Años 90: 7  
Años 00: 4  
Años 10: 6  
Año 2019: 1  
Año 2021: 1  
Año 2022: 16  
No se sabe: 3

### **Actividad de las Oficinas en prevención de abusos y protección de menores**

Durante 2022 una actividad relevante de las Oficinas para la protección de menores y prevención de abusos ha sido la formación en la detección y prevención de abusos. En este curso las distintas oficinas han organizado la formación a través de cursos y charlas de 153.906 personas.

La formación más intensa se ha dado en el ámbito escolar, con la formación de alumnos, profesores y padres y madres. El grupo más numeroso al que se ha formado en estos temas ha sido al de niños y adolescentes, en los que participaron 103.854 personas. También han recibido formación por parte de las Oficinas 21.195 profesores y 18.239 padres y madres. Al margen del ámbito escolar, recibieron formación 4.932 monitores, 2.926 catequistas y 2.724 sacerdotes.

Al mismo tiempo, las Oficinas están trabajando en el desarrollo de protocolos de prevención y actuación en casos de abusos. Algunas de estas oficinas han acogido los elaborados por CONFER y por la CEE. En la actualidad 123 diócesis y congregaciones disponen ya de un protocolo en vigor. Además, se están desarrollando los códigos éticos y de buenas prácticas para la atención a las víctimas, que está ya disponible en 95 diócesis y congregaciones.

## Nota y rueda de prensa final de la 121ª Asamblea Plenaria

21 de abril de 2023

Los obispos españoles han celebrado su 121ª Asamblea Plenaria en la sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE) del 17 al 21 de abril de 2023. El secretario general, Mons. Francisco César García Magán, ha informado en **rueda de prensa**, el viernes 21, de los trabajos que se han realizado en este encuentro.

Han participado por primera vez los obispos de San Sebastián, Mons. Fernando Prado, y los auxiliares de Getafe, Mons. José María Avendaño, y de Barcelona, Mons. David Abadías. Mons. Prado se ha incorporado a la Comisión Episcopal para las **Comunicaciones sociales**; Mons. Avendaño, a la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada; y Mons. Abadías a la Subcomisión Episcopal para el Patrimonio cultural.

El obispo electo de Menorca, Gerardo Villalonga, que recibirá la ordenación episcopal el próximo sábado, día 22 de abril, **ha participado como administrador diocesano de esta sede** y va ser miembro del Consejo Episcopal para los Asuntos Jurídicos.

### Sesión inaugural

El cardenal Juan José Omella **inauguraba el lunes 17 de abril** la Asamblea Plenaria. Comenzaba su discurso recordando con «memoria agradecida» al papa Benedicto XVI y celebrando «con profundo agradecimiento a Dios» el décimo aniversario del inicio del pontificado del papa Francisco.

El cardenal Omella manifestaba el compromiso de la Iglesia en España en la protección de menores y en la prevención de abusos sexuales cometidos, tanto en el marco de su actividad, como en toda la sociedad» a la vez que reiteraba «nuestra humilde y sincera petición de perdón a las víctimas».

También habló sobre compartir «la alegría que nace de la Pascua»; sobre la Iglesia misionera en España y sobre acompañar a los laicos en la misión evangelizadora. Además, **propuso algunas iniciativas seculares a impulsar por los laicos** en la familia, en la educación y en la defensa de la vida.

El Nuncio apostólico en España, en sus palabras de saludo, agradeció las condolencias de los obispos españoles por el fallecimiento del papa Benedicto XVI y las felicitaciones por los diez años de pontificado del papa Francisco.

Mons. Bernardito C. Auza alentó «los importantes trabajos realizados conducentes a la redacción de la Instrucción de la Conferencia Episcopal Española sobre los abusos sexuales de menores y personas vulnerables» que será «una nueva prueba de la determinación de toda la Iglesia en España en este campo tan doloroso». Además, hizo un repaso a los temas que son actualidad eclesial de la Iglesia en España.

### **Peregrinación a la colegiata de San Isidro**

El miércoles 19 de abril, los obispos españoles salieron de la sede de la CEE en peregrinación a la colegiata de San Isidro. Allí celebraron, a las 12.00 horas, la Misa del peregrino con motivo del Año Santo en honor al patrono de Madrid, en el **400 aniversario de su canonización**.

El arzobispo de Madrid y vicepresidente de la CEE, el cardenal Carlos Osoro, en su homilía, dio las gracias a los obispos por «unirse a la Iglesia particular que camina en Madrid en este Año Santo de san Isidro. Gracias de corazón en nombre de todos los madrileños y gracias por dar un reconocimiento y entrada en vuestra vida a este santo de la puerta de al lado como es San Isidro, un vecino de un Madrid muy diferente al que tenemos hoy, pero al que este santo le dio identidad cristiana, mostrando en y con su vida lo que es una familia cristiana, la dignidad de un trabajador y la vida de caridad de la que fueron testigos los vecinos de su tiempo».

El cardenal Omella, en unas palabras finales, puso a san Isidro y su esposa, santa María de la Cabeza, como ejemplo de modelo de familia y de trabajo «esforzado, responsable y confiado en la providencia del Padre». Además, **pidió al patrono de Madrid que «nos ayudes ante las tribulaciones de este mundo»**, por «el preciado don del agua para los campos»; y «por la paz en el mundo y en los corazones de todos los hombres».

### **Instrucción de la Conferencia Episcopal Española sobre abusos sexuales**

La Asamblea Plenaria ha aprobado la Instrucción de la Conferencia Episcopal Española sobre los abusos sexuales de menores y personas

vulnerables. Se trata de un documento sobre el que se lleva trabajando desde la Plenaria de abril de 2019, cuando se acordó solicitar a la Congregación para los Obispos la autorización para publicar un Decreto general.

En aquel momento, y después de varias consultas con los organismos implicados de la Santa Sede, se consideró oportuno esperar a que se publicara el Vademécum de la Congregación para los Obispos, el Motu Proprio *Vos estis lux mundi*, así como la reforma del Libro VI del Código de Derecho Canónico. El texto de la CEE introdujo las oportunas modificaciones tras la publicación de estos documentos.

Finalmente, la Plenaria de noviembre de 2022 aprobó unas Líneas Guía para la actuación en casos de abusos sexuales contra menores que se aplicaría de manera conjunta en todas las diócesis.

En esta Asamblea se aprueba como Instrucción para la Iglesia en España y se actualiza con las nuevas disposiciones establecidas en el texto definitivo de *Vos estis Lux mundi*, que fue aprobado recientemente por el papa Francisco y que entrará en vigor el próximo día 30 de abril.

Este documento será actualizado cada vez que varíe la normativa canónica vigente. Además, el carácter de Instrucción, al unificar y explicar el derecho vigente sobre la materia, refuerza el aspecto normativo del documento que tendrá fuerza de Normas y no solo de orientaciones, en línea con la voluntad manifestada por el Santo Padre.

Durante estos años, han realizado un trabajo conjunto el Consejo Episcopal de Asuntos Jurídicos, el Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica en España y la Secretaría General de la Conferencia Episcopal Española.

### **Temas relacionados con las Comisiones Episcopales**

La Plenaria ha conocido cómo se desarrollan distintas iniciativas de la CEE que llevan a cabo las distintas Comisiones Episcopales.

Uno de estos proyectos son los «Corredores de Hospitalidad» que coordina el departamento de Migraciones de la Comisión Episcopal para la Pastoral y Promoción humana. Esta iniciativa, que nace de las Jornadas de delegados y agentes de Pastoral de Migraciones en 2022, ya se ha puesto en marcha mediante experiencias piloto destinadas a jóvenes migrantes que quedan al margen de los mecanismos de protección. Lo ha contado en la Plenaria el obispo responsable de este departamento, Mons. José Cobo.

El presidente de la Subcomisión Episcopal para la Juventud y la Infancia, Mons. Arturo Ros, ha explicado cómo van los preparativos para la Jornada Mundial de la Juventud, que tendrá lugar en Lisboa del 1 al 6 de agosto de 2023. Esta Subcomisión está trabajando en la organización con el Comité de Organización Local de Lisboa y con la Conferencia Episcopal Portuguesa. Como anunció el presidente de la CEE en el discurso inaugural, los obispos españoles viajarán a la capital del país vecino para acompañar a los jóvenes de sus diócesis.

Mons. José Mazuelos, como presidente de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida, ha hecho balance de la Semana del Matrimonio 2023 que se ha celebrado por segundo año con el objetivo de proponer la grandeza y dignidad del matrimonio cristiano y mostrar a la sociedad su belleza. También ha informado de la Campaña de Comunicación que se puso en marcha con el lema «Forever dates» (para siempre sabe mejor).

El presidente de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, Mons. Alfonso Carrasco, ha llevado a la Plenaria el proyecto de un Congreso de Educación. El responsable del departamento de «**Stella maris**» -**Apostolado del Mar**-, que pertenece a la Subcomisión Episcopal para las Migraciones y Movilidad Humana, Mons. Luis Quintero, ha explicado las peculiaridades de este departamento. La Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado, también ha informado sobre los trabajos que está desarrollando actualmente esta Comisión en relación al Catecismo de adultos.

Además de los trabajos de las Comisiones Episcopales, también ha intervenido en la Plenaria el Comité de Estudios y Proyectos del que está al frente Mons. José María Gil Tamayo. El director general de la Fundación Pablo VI, Jesús Avezuela, ha moderado una mesa redonda sobre la transformación del trabajo, en la que han intervenido el presidente de VSF España, institución dedicada a vincular el mundo empresarial y el Tercer Sector, Domingo Sugranyes; el director general de la Fundación Encuentro, Agustín Blanco; y Celia Ferrero, vicepresidenta de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos.

### Otros temas del orden del día

Los obispos han elegido los nombres de los Padres Sinodales para representar a la CEE en la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que tendrá lugar en el Vaticano en octubre de 2023. La CEE

comunicará a la Secretaría del Sínodo la elección de los tres miembros y los dos sustitutos, para su confirmación por parte del papa Francisco.

La Plenaria ha aprobado la traducción al euskera del Misal de la Virgen y del Leccionario de la Virgen que ha presentado el presidente de la Comisión Episcopal para la Liturgia, Mons. José Leonardo Lemos. Esta Comisión, además, ha preparado las intenciones de la CEE para el año 2024 por las que reza el Apostolado de la Oración, que también han sido aprobadas.

Los obispos han recibido información sobre la situación actual de la Iglesia Nacional Española de Santiago y Montserrat; el estado actual de **Ábside** (TRECE y COPE); el Sínodo; distintos asuntos de seguimiento; y **temas económicos**.

En el capítulo dedicado a las Asociaciones nacionales, se ha aprobado la modificación de los Estatutos de la Asociación «Auxiliares del Buen Pastor –Villa Teresita» y se han aprobado los estatutos del Instituto Español de Misiones Extranjeras (IEME) como Asociación Clerical de ámbito nacional.

### **Nota de la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida a propósito de la maternidad subrogada**

*21 de abril de 2023*

La Iglesia no cesa de proclamar el «Evangelio de la Vida», iluminando la obligación de todo Estado de respetar la dignidad de toda vida humana y la defensa de la misma desde el inicio hasta el final. Hoy, como siempre, la Iglesia quiere llevar el amor y la esperanza a la sociedad, a menudo oscurecida por el individualismo y la cosificación de la persona humana. Por eso, ante tanta tiniebla originada por las leyes injustas promulgadas contra la vida y la dignidad de todo ser humano, a la luz de la razón e iluminados por la fe, cumplimos el deber pastoral de recordar al pueblo de Dios, sacerdotes, consagrados y laicos, y a cuantos quieran escuchar con la mejor voluntad la enseñanza de la Iglesia, siempre en favor del hombre y de su dignidad.

#### **I.- A favor de la dignidad**

La importancia y el significado de la vida humana exigen una fun-

dada reflexión, que busque su dignidad en el marco de un humanismo que sea fiel a la verdad del ser humano.

El Papa Benedicto XVI afirmaba que *«sin el principio fundador de la dignidad humana sería arduo hallar una fuente para los derechos de la persona e imposible alcanzar un juicio ético respecto a las conquistas de la ciencia que intervienen directamente en la vida humana»*[1]. Hay que recordar que la dignidad humana es un valor fundamental que debe ser respetado y protegido, independientemente de las creencias religiosas o de la falta de ellas.

Cristo, a la luz de su Encarnación, revela el sentido y el misterio del ser humano y su dignidad, y confirma a la razón su vocación trascendente y su anhelo de alcanzar la vida sin fin y la felicidad plena, por eso, la relación de la persona con Dios es esencial para comprender su dignidad. Todo hombre representa una novedad, es único e irrepetible. La vida es un bien fundamental del hombre, que vale por sí misma y que no está a disposición de nadie.

## **II.- Aspectos éticos de la maternidad sustitutiva**

Son varios los documentos en los que la Iglesia se ha pronunciado sobre la maternidad sustitutiva o gestación subrogada (especialmente la Instrucción *Donum Vitae* y la Instrucción *Dignitas Personae*). De hecho, la instrucción *Donum Vitae* del Dicasterio para la Doctrina de la Fe define la maternidad sustitutiva del siguiente modo:

a) *la mujer que lleva la gestación de un embrión implantado en su útero, que le es genéticamente ajeno, obtenido mediante la unión de gametos de «donadores», con el compromiso de entregar el niño, inmediatamente después del nacimiento, a quien ha encargado o contratado la gestación;*

b) *la mujer que lleva la gestación de un embrión a cuya procreación ha colaborado con la donación de un óvulo propio, fecundado mediante la inseminación con el esperma de un hombre diverso de su marido, con el compromiso de entregar el hijo, después de nacer, a quien ha encargado o contratado la gestación.*

A la luz de dichos documentos, queremos destacar los siguientes aspectos éticos:



1.- La maternidad por subrogación es, inequívocamente, una nueva forma de explotación de la mujer, contraria a la dignidad de la persona humana, pues usa el cuerpo femenino, y toda su persona, reduciéndola a ser una incubadora humana.

2.- En toda maternidad subrogada hay una fecundación artificial heteróloga que *«es contraria a la unidad del matrimonio, a la dignidad de los esposos, a la vocación propia de los padres y al derecho de los hijos a ser concebidos y traídos al mundo en el matrimonio y por el matrimonio»*[2]. Recordemos que el fin nunca justifica los medios y que toda persona humana es fin en sí mismo. Negar estas verdades nos llevaría a afirmar que todo lo técnicamente posible se puede realizar y a legitimar la cosificación y el uso de unas personas por otras.

3.- A todo lo anterior se añade, que con el llamado «útero de alquiler» se convierte la maternidad en objeto de comercio, que se compra y se vende. La mujer queda reducida a un simple instrumento, un «útero» a disposición del contratante, abriendo el camino a la explotación y a la comercialización de la persona humana. El contrato se culmina con la entrega del niño. Como afirma el Papa Francisco: *«la dignidad del hombre y de la mujer también se ve amenazada por la práctica inhumana y cada vez más extendida del «vientre de alquiler», en la que las mujeres, casi siempre pobres, son explotadas, y se trata a los niños como mercancías»*[3].

### III.- La vida como don y el interés superior del menor

1.- **Una vida humana es un don y no un derecho.** *«La Iglesia reconoce la legitimidad del deseo de un hijo, y comprende los sufrimientos de los cónyuges afligidos por el problema de la infertilidad. Sin embargo, ese deseo no puede ser antepuesto a la dignidad que posee cada vida humana hasta el punto de someterla a un dominio absoluto. El deseo de un hijo no puede justificar la «producción» del mismo, así como el deseo de no tener un hijo ya concebido no puede justificar su abandono o destrucción»*[4].

**No existe un «derecho a la procreación»** y por tanto un «derecho al hijo». La voluntad reproductiva no puede anular la gestación ni la maternidad. Recordemos lo que afirma la Conferencia Episcopal Española al decir que *«La separación entre procreación y sexualidad representa una*



*herida profunda a la naturaleza humana y a la familia. A la naturaleza, porque transforma al hijo en un producto, insinuando la idea de que la vida pueda ser una producción humana. A la sociedad, porque la nueva vida presupone solo una capacidad técnica y no un contexto de amor de esposos que quieren ser padres... La familia natural es así deconstruida y reconstruida artificialmente de muchas formas, siguiendo los deseos de cada individuo»<sup>[5]</sup>. Esto implica que hay que favorecer «los derechos del niño a una familia compuesta por un hombre y una mujer unidos por un pacto duradero de amor recíproco»<sup>[6]</sup>.*

**2.- El bien del niño.** Ninguna vida humana debe ser considerada como un producto o un bien de consumo. La vida de ningún niño nunca debe ser tratada como algo sometido al tráfico y al comercio. Debería buscarse en primer lugar el bien del menor, y no que éste quede supeditado al deseo de los comitentes y a su decisión. Por otro lado, la posibilidad de abandono de niños (real, sucedida en algunos países por partos gemelares, por patología o por preferencia de sexo), **supone una grave marginación que atenta contra el principio de no discriminación del menor o de toda persona discapacitada.**

También debemos tener presente que cada vez aparecen más datos científicos destacando la importancia que para la salud física y psicológica tiene la relación materno filial en la gestación. Esto, por el bien del niño, nos obliga a ser aún más precavidos a la hora de aprobar los úteros del alquiler.

Hay que priorizar el bien de los niños gestados por la maternidad subrogada, buscando la mejor solución acerca de su estatus jurídico, siendo conscientes que tienen toda la dignidad y merecen ser acogidos y respetados. Un niño, independientemente de cómo haya sido concebido, ha de ser amado y respetado en sus derechos.

Teniendo presente que en la actualidad «el derecho a decidir y el desoportunamiento adquieren categoría jurídica al servicio de la construcción de un nuevo modelo social, para lo que es preciso «deconstruir» lo esencial del sistema vigente»<sup>[7]</sup>, es necesario recordar la afirmación de S. Juan Pablo II: «para el futuro de la sociedad y el desarrollo de una sana democracia, urge pues descubrir de nuevo la existencia de valores humanos y morales esenciales y originarios, que derivan de la verdad misma del ser humano y expresan y tutelan la dignidad de la persona. Son valores, por tanto, que ningún individuo, ninguna mayoría

y ningún Estado nunca pueden crear, modificar o destruir, sino que deben sólo reconocer, respetar y promover»[8]. Por eso, creemos que es necesaria una legislación que impida esta práctica de la maternidad subrogada.

Que Santa María, Madre de la Vida, nos ayude a acoger y defender el don de la vida, promoviendo la dignidad de cada persona humana.

---

[1] BENEDICTO XVI, Discurso a los participantes en la Asamblea General de la Academia Pontificia para la Vida, 13 de febrero de 2010.

[2] CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Instrucción *Donum Vitae*.

[3] PAPA FRANCISCO, Discurso a los miembros de la Federación de Asociaciones de Familias Católicas de Europa, 10 de junio de 2022.

[4] CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Instrucción *Dignitas Personae* n° 16.

[5] CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, «El Dios fiel mantiene su alianza» n° 61

[6] Idem.

[7] CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, «El Dios fiel mantiene su alianza» n° 39

[8] SAN JUAN PABLO II, Encíclica *Evangelium Vitae* n° 71.























**Diócesis  
Orihuela-Alicante**